

Área de Lengua y Literatura

**ACTUALIZACIÓN ■■■  
Y FORTALECIMIENTO  
CURRICULAR ■■■ DE**

---

**LA ■■■ EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA ■■■  
2010 ■■■**

8.º, 9.º y 10.º años

## **IMPORTANTE**

---

El uso de lenguaje que discrimine y reproduzca esquemas discriminatorios entre mujeres y hombres, es una de las preocupaciones del Ministerio de Educación del Ecuador, sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas acerca de la manera de hacerlo en español.

Por esta razón, y para evitar la sobrecarga gráfica que supondría el uso de "o/a", "los/las" y otras formas relacionadas con el género, a fin de marcar la presencia de ambos sexos, hemos optado por usar términos genéricos, en la medida de las posibilidades del lenguaje, y la forma masculina en su tradicional acepción.



## Área de Lengua y Literatura

### ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010

**8.º, 9.º y 10.º años**

**Presidente de la República**  
Rafael Correa Delgado

**Ministra de Educación**  
Gloria Vidal Illingworth

**Viceministro de Educación**  
Pablo Cevallos Estarellas

**Subsecretaria de Calidad Educativa**  
Alba Toledo Delgado

**Director Nacional de Currículo (E)**  
Juan Diego Reyes

**Equipo Técnico:**

René Cortijo Jacomino  
María Cristina Espinosa Salas  
Angelina Gajardo Valdés  
Martha Alicia Guitarra Santacruz  
Luis Hernández Basante  
Ivanna López Ampuero  
Freddy Peñafiel Larrea  
Mariana Pérez Flores  
Miguel Pérez Teca  
Isabel Ramos Castañeda  
Juan Diego Reyes Villalva  
Nancy Romero Aguilar  
Pilar Tamayo Aroca  
Alba Toledo Delgado

**Coordinación editorial:**

Martha Alicia Guitarra Santacruz

**Diseño y diagramación:**

Susana Zurita Becerra  
José Hidalgo Cevallos  
Francisco Veintimilla Romo

**Corrección de estilo**

Ligia Sarmiento De León

**Impresión:**

Versión Web

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>7</b>
<b>2. Antecedentes</b>	<b>8</b>
El Plan decenal de Educación	8
El currículo de 1996 y su evaluación	8
<b>3. Bases pedagógicas del diseño curricular</b>	<b>9</b>
El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión	9
Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo	10
Una visión crítica de la Pedagogía: un aprendizaje productivo y significativo	11
El desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño	11
El empleo de las tecnologías de la información y comunicación	12
La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje	12
<b>4. El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica</b>	<b>14</b>
<b>5. Los ejes transversales dentro del proceso educativo</b>	<b>16</b>
El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo	16
La interculturalidad	16
La formación de una ciudadanía democrática	17
La protección del medioambiente	17
El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes	17
La educación sexual en los jóvenes	17
<b>6. La estructura curricular: sistema de conceptos empleados</b>	<b>18</b>
La importancia de enseñar y aprender	18
Objetivos educativos del año	19
Planificación por bloques curriculares	19
Destrezas con criterios de desempeño	19
Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje	20
Indicadores esenciales de evaluación	20
Anexos	20
1 Mapa de conocimientos	20
2 Orientaciones para la planificación didáctica	20
<b>Área de Lengua y Literatura</b>	<b>21</b>
<b>La importancia de enseñar y aprender Lengua y Literatura</b>	<b>23</b>
Perfil de salida del área	28
Objetivos educativos del área	29

## PROYECCIÓN CURRICULAR DE OCTAVO AÑO

<b>1. Objetivos educativos del año</b>	<b>33</b>
<b>2. Planificación por bloques curriculares</b>	<b>34</b>
Bloque 1. Publicidad/Campaña social	34
Bloque 2. Cuento de terror	37
Bloque 3. Solicitud	37
Bloque 4. Canción	40
Bloque 5. Crónica periodística/Entrevista	40
Bloque 6. Mitología	44
<b>3. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>45</b>
Precisiones para la selección de textos	45
Precisiones para el escuchar	47
Precisiones para el hablar	48
Precisiones para el leer	48
Precisiones para el escribir	50
Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua	51

<b>4. Indicadores esenciales de evaluación</b>	<b>52</b>
--	-----------

#### **PROYECCIÓN CURRICULAR DE NOVENO AÑO**

<b>1. Objetivos educativos del año</b>	<b>55</b>
<b>2. Planificación por bloques curriculares</b>	<b>56</b>
Bloque 1. Textos de divulgación científica	56
Bloque 2. Novela de ciencia ficción	59
Bloque 3. Textos del periódico/Bitácora/Página electrónica	60
Bloque 4. Romances	63
Bloque 5. Informe/Resumen	63
Bloque 6. Teatro: drama	66
<b>3. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>69</b>
Precisiones para la selección de textos	69
Precisiones para el escuchar	71
Precisiones para el hablar	73
Precisiones para el leer	74
Precisiones para el escribir	75
Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua	76
<b>4. Indicadores esenciales de evaluación</b>	<b>78</b>

#### **PROYECCIÓN CURRICULAR DE DÉCIMO AÑO**

<b>1. Objetivos educativos del año</b>	<b>81</b>
<b>2. Planificación por bloques curriculares</b>	<b>82</b>
Bloque 1. Noticia/Reportaje	82
Bloque 2. Novela policial	85
Bloque 3. Carta de lectores	86
Bloque 4. Poesía de amor	88
Bloque 5. Ensayo	89
Bloque 6. Teatro: tragedia y comedia	92
<b>3. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>95</b>
Precisiones para la selección de textos	95
Precisiones para el escuchar	96
Precisiones para el hablar	96
Precisiones para el leer	97
Precisiones para el escribir	98
Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua	99
<b>4. Indicadores esenciales de evaluación</b>	<b>102</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>103</b>
<b>Anexos:</b>	
<b>Mapas de conocimientos</b>	<b>107</b>
<b>Orientaciones para la planificación didáctica</b>	<b>125</b>

# 1

## Introducción

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica se realizó a partir de la evaluación del currículo de 1996, de la acumulación de experiencias de aula logradas en su aplicación, del estudio de modelos curriculares de otros países y, sobre todo, del criterio de especialistas y docentes ecuatorianos de la Educación General Básica en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

Este documento constituye un referente curricular flexible que establece aprendizajes comunes mínimos y que puede adaptarse de acuerdo al contexto y a las necesidades del medio escolar. Sus objetivos son los siguientes:

- Actualizar el currículo de 1996 en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Especificar, hasta un nivel meso-curricular, las habilidades y conocimientos que los estudiantes deberán aprender, por área y por año.
- Ofrecer orientaciones metodológicas viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al desempeño profesional docente.
- Formular indicadores esenciales de evaluación que permitan comprobar los aprendizajes estudiantiles así como el cumplimiento de los objetivos planteados por área y por año.
- Promover, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo, fortalecer la formación de una ciudadanía para el Buen Vivir, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

Este documento curricular de Educación General Básica empezará a implementarse a partir de las siguientes fechas:

- septiembre de 2010 en el régimen de Sierra (de primero a séptimo de EGB),
- abril de 2011 en el régimen de Costa (de primero a décimo de EGB), y
- septiembre de 2011 en el régimen de Sierra (de octavo a décimo de EGB).

## 2

# Antecedentes

### El Plan Decenal de Educación

En noviembre de 2006, se aprobó en consulta popular el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el cual incluye, como una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación. En cumplimiento de esta política, se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa, una de las cuales es la actualización y fortalecimiento de los currículos de la Educación General Básica y del Bachillerato y la construcción del currículo de Educación Inicial. Como complemento de esta estrategia, y para facilitar la implementación del currículo, se han elaborado nuevos textos escolares y guías para docentes.

### El currículo de 1996 y su evaluación

En 1996 se oficializó un nuevo currículo para EGB fundamentado en el desarrollo de destrezas y la aplicación de ejes transversales que recibió el nombre de "Reforma Curricular de la Educación Básica".

En 2007, la Dirección Nacional de Currículo realizó un estudio a nivel nacional que permitió determinar el grado de aplicación de la Reforma Curricular de la Educación Básica en las aulas, determinando los logros y dificultades, tanto técnicas como didácticas.

Esta evaluación permitió comprender algunas de las razones por las que los docentes justifican el cumplimiento o incumplimiento de los contenidos y objetivos planteados en la Reforma: la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los temas que debían ser enseñados en cada año de estudio, la falta de claridad de las destrezas que debían desarrollarse, y la carencia de criterios e indicadores esenciales de evaluación.

### 3

## Bases pedagógicas del diseño curricular

El nuevo documento curricular de la Educación General Básica se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, **se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje**, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma:

### **El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión**

El proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica tiene como objetivo desarrollar la **condición humana** y preparar para la **comprensión**, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del **Buen Vivir**.



## **Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo**

El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos. El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica. Esto implica ser capaz de:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entramar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.
- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento.

La proyección epistemológica se refleja en el gráfico siguiente:



## **Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo**

Esta proyección epistemológica tiene sustento teórico en ciertas visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta en lo esencial, en el incremento del **protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas**, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, para llegar a la **metacognición<sup>1</sup>**, por procesos tales como:



## **El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño**

La destreza es la expresión del “saber hacer” en los estudiantes, que caracteriza el dominio de la acción. En este documento curricular se ha añadido los “criterios de desempeño” para orientar y precisar el nivel de complejidad en el que se debe realizar la acción, según condicionantes de rigor científico-cultural, espaciales, temporales, de motricidad, entre otros.

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que los docentes elaboren la planificación microcurricular de sus clases y las tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se aplicarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad.

<sup>1</sup> Para Rocío Díaz Berdiales, es posible definir la **metacognición** “como las estrategias que nos permiten aprender algo, procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo” (<http://www.psicopedagogia.com/definicion/metacognicion>).

## **El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación**

Otro referente de alta significación de la proyección curricular es el empleo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) dentro del proceso educativo, es decir, de videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, en procesos tales como:

- Búsqueda de información con rapidez.
- Visualización de lugares, hechos y procesos para darle mayor objetividad al contenido de estudio.
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad.
- Participación en juegos didácticos que contribuyen de forma lúdica a profundizar en el aprendizaje.
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.
- Preparación en el manejo de herramientas tecnológicas que se utilizan en la cotidianidad.

En las precisiones de la enseñanza y el aprendizaje incluidas dentro del documento curricular, se hacen sugerencias sobre los momentos y las condiciones ideales para el empleo de las TIC, que podrán ser aplicadas en la medida en que los centros educativos dispongan de los recursos para hacerlo.

## **La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje**

La evaluación permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. **Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua** que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de implementar sobre la marcha las medidas correctivas que la enseñanza y el aprendizaje requieran.

Los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (**resultados concretos del aprendizaje**) de los estudiantes mediante diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de las destrezas con criterios de desempeño. Para hacerlo es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que se logren, así como la integración entre ambos.

Al evaluar es necesario combinar varias técnicas a partir de los **indicadores esenciales de evaluación** planteados para cada año de estudio: la producción escrita de los estudiantes, la argumentación de sus opiniones, la expresión oral y escrita de sus ideas, la interpretación de lo estudiado, las relaciones que establecen con la vida cotidiana y otras disciplinas, y la manera como solucionan problemas reales a partir de lo aprendido.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano integral, que deben alcanzarse en

el estudiantado, y que tienen que ser evaluadas en su quehacer práctico cotidiano (procesos) y en su comportamiento crítico-reflexivo ante diversas situaciones del aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo integral deben considerarse aspectos como:

- Las prácticas cotidianas de los estudiantes, que permiten valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño tanto al principio como durante y al final del proceso, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como en el deporte, el arte y las actividades comunitarias.
- La discusión de ideas con el planteamiento de varios puntos de vista, la argumentación, y la emisión de juicios de valor.
- La expresión de ideas propias de los estudiantes a través de su producción escrita.
- La solución de problemas de distintos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos.

Se recomienda que en todo momento se aplique una **evaluación integradora de la formación intelectual con la formación de valores humanos**, lo que debe expresarse en las calificaciones o resultados que se registran oficialmente y que se deben dar a conocer a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades y al final del proceso.

**4**

## El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica

La Educación General Básica en el Ecuador abarca diez niveles de estudio, desde primero de básica hasta completar el décimo año con jóvenes preparados para continuar los estudios de bachillerato y preparados para participar en la vida política-social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos. Este nivel educativo permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social.

Los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación General Básica serán ciudadanos capaces de:

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.

- Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.
- Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación.
- Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético.

## 5

# Los ejes transversales dentro del proceso educativo

## El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores.

En otras palabras, el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

Los ejes transversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio.

En sentido general, los ejes transversales, abarcan temáticas tales como:

- **La interculturalidad**

El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

- **La formación de una ciudadanía democrática**

El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

- **La protección del medioambiente**

La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

- **El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes**

El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

- **La educación sexual en los jóvenes**

El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

La atención a estas temáticas será planificada y ejecutada por los docentes al desarrollar sus clases y las diversas tareas de aprendizaje, con el apoyo de actividades extraescolares de proyección institucional.

## 6

# La estructura curricular: sistema de conceptos empleados

Cada una de las áreas del nuevo referente curricular de la Educación General Básica se ha estructurado de la siguiente manera: la importancia de enseñar y aprender, los objetivos educativos del año, la planificación por bloques curriculares, las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje, y los indicadores esenciales de evaluación.

## La importancia de enseñar y aprender

Esta sección presenta una visión general del enfoque de cada una de las áreas, haciendo énfasis en lo que aportan para la formación integral del ser humano. Además, aquí se enuncian el eje curricular integrador, los ejes del aprendizaje, el perfil de salida y los objetivos educativos del área.

- **Eje curricular integrador del área:** es la idea de mayor grado de generalización del contenido de estudio que articula todo el diseño curricular de cada área, con proyección interdisciplinaria. A partir de éste se generan los conocimientos, las habilidades y las actitudes, por lo que constituye la guía principal del proceso educativo. Los ejes curriculares integradores correspondientes a cada área son los siguientes:

- **Lengua y Literatura:** escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.
- **Matemática:** desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida cotidiana.

- **Estudios Sociales:** comprender el mundo donde vivo y la identidad ecuatoriana.
  - **Ciencias Naturales:** comprender las interrelaciones del mundo natural y sus cambios.
- **Ejes del aprendizaje:** se derivan del eje curricular integrador en cada área de estudio y son el hilo conductor que sirve para articular las destrezas con criterios de desempeño planteadas en cada bloque curricular.
  - **Perfil de salida del área:** es la descripción de los desempeños que debe demostrar el estudiantado en cada una de las áreas al concluir el décimo año de Educación General Básica, los mismos que se evidencian en las destrezas con criterios de desempeño.
  - **Objetivos educativos del área:** orientan el alcance del desempeño integral que deben alcanzar los estudiantes en cada área de estudio durante los diez años de Educación General Básica. Los objetivos responden a las interrogantes siguientes:

- **¿QUÉ ACCIÓN o ACCIONES** de alta generalización deberán realizar los estudiantes?
- **¿QUÉ DEBE SABER?** Conocimientos asociados y logros de desempeño esperados.
- **¿PARA QUÉ?** Contextualización con la vida social y personal.

## Objetivos educativos del año

Expresan las máximas aspiraciones que pueden ser alcanzadas en el proceso educativo dentro de cada año de estudio.

## Planificación por bloques curriculares

Los bloques curriculares organizan e integran un conjunto de destrezas con criterios de desempeño alrededor de un tema generador.

## Destrezas con criterios de desempeño

Las destrezas con criterios de desempeño expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño. Las destrezas se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes:

- **¿Qué debe saber hacer?** Destreza
- **¿Qué debe saber?** Conocimiento
- **¿Con qué grado de complejidad?** Precisiones de profundización

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

Constituyen orientaciones metodológicas y didácticas para ampliar la información que expresan las destrezas con criterios de desempeño y los conocimientos asociados a éstas; a la vez, se ofrecen sugerencias para desarrollar diversos métodos y técnicas para orientar el aprendizaje y la evaluación dentro y fuera del aula.

## Indicadores esenciales de evaluación

Son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje, precisando el desempeño esencial que deben demostrar los estudiantes. Se estructuran a partir de las interrogantes siguientes:

- **¿QUÉ ACCIÓN o ACCIONES SE EVALÚAN?**
- **¿QUÉ CONOCIMIENTOS SON LOS ESENCIALES EN EL AÑO?**
- **¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS EVIDENCIA EL APRENDIZAJE?**

**Evidencias concretas del aprendizaje al concluir el año de estudio**

## Anexos

- **Mapa de conocimientos:** es el esquema general que presenta los conocimientos esenciales (nucleares) que deben saber los estudiantes, desde el primero hasta el décimo año, conformando un sistema coherente.
- **Orientaciones para la planificación didáctica:** es una guía para que el docente reflexione y organice su trabajo en el aula dando respuestas a las siguientes preguntas: ¿Por qué es importante planificar?, ¿Qué elementos debe tener una planificación?, ¿Cómo se verifica que la planificación se está cumpliendo? Estas orientaciones constituyen una propuesta flexible para la planificación.

# **ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA**



## La importancia de enseñar y aprender Lengua y Literatura

Desde siempre, la enseñanza del lenguaje ha sido el tema más importante de la escolarización del estudiantado del Ecuador. Esta situación no ha cambiado, lo que se modificó es el enfoque que se le da a la enseñanza de la lengua. Es imperativo, entonces, resignificar en la actualidad lo que se entiende por la enseñanza y aprendizaje de esta área específica.

Asimismo es necesario, junto con la resignificación del enfoque del área, cambiar el nombre de la materia. Por esta razón en este fortalecimiento, se ha categorizado a la Literatura como un arte que posee sus propias características y una función particular diferente. La Literatura es una fuente de disfrute, de conocimientos a través de una mirada estética, de juego con el lenguaje, de valoración de aspectos verbales en circunstancias concretas y debe respetarse desde esta perspectiva.

Según Daniel Cassany “Aprender Lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se domina algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas”<sup>1</sup>.

La lengua representa una herramienta fundamental para la interacción social. Utilizamos la lengua para comunicarnos, para establecer vínculos con los demás participantes de la sociedad a la que pertenecemos y, por lo tanto, la función y los objetivos que persigue son más amplios: solicitar, agradecer, persuadir y expresar. Es decir, la lengua es comunicación; esa es su esencia y su fin último en contraposición con el Lenguaje que representa la facultad humana de emitir sonidos con sentido.

Por estas razones, se considera que el área debe denominarse “Lengua y Literatura” porque representa las dos realidades diferentes que se analizarán y sobre las que se reflexionará, y de esta manera conocer tanto las relaciones que se establecen entre los elementos que las integran, como el uso que se hace de estos para convertirse en personas competentes comunicativas.

La lengua es el instrumento simbólico mediante el cual, como usuarios, mo-

<sup>1</sup> CASSANY, Daniel, et al, *Enseñar lengua*, Editorial Grao, 1997, página 84.

dificamos nuestro entorno para acceder a una visión particular del mismo.

Posibilita, además, la práctica lingüística, es decir, se aprende a usar la lengua para ser más efectivos en su manejo. Incluso, es una herramienta que permite la estructuración del pensamiento y la reflexión sobre sí misma para adquirirla de manera más efectiva. Por estos motivos, enseñar lengua debe aportar habilidades y conocimientos mínimos para desenvolverse en el mundo estructurado y dirigido por personas alfabetizadas.

Además, posibilita la comunicación y, desde esta perspectiva, el desarrollo de la competencia comunicativa<sup>2</sup>. **La lengua es comunicación** y eso hace que posea una dimensión social imposible de ignorar. **El enfoque comunicativo plantea que la enseñanza de la lengua debe centrarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación.** Desde este enfoque, se propone enseñar la lengua partiendo de las macrodestrezas lingüísticas<sup>3</sup>: **hablar, escuchar, leer y escribir** textos completos en situaciones comunicativas reales.

Esto no quiere decir de ninguna manera que la enseñanza sistemática de los elementos de la lengua quede relegada, por el contrario, apoyará el desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas necesarias para que el estudiantado se convierta en comunicador eficiente.

De este modo, aprender Lengua y Literatura posibilita que la alumna y el alumno<sup>4</sup> desarrollen destrezas para interactuar entre sí y usen la lengua en beneficio de la interacción social. Esto explica, a su vez, la visión de la lengua como área transversal sobre la que se apoyarán otras áreas del aprendizaje escolar, porque es la escuela la que debe favorecer la participación de las niñas, los niños y los adolescentes en una variedad de experiencias que les permitan desempeñar los roles que tendrán que practicar fuera de ella.

Para desarrollar las macrodestrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), el profesorado deberá trabajar con las microhabilidades<sup>5</sup> que se involucran en estos procesos de manera progresiva, sistemática y recursiva durante toda la Educación General Básica comenzando con la alfabetización; pero también desde la necesidad de comunicar: solo si se tiene que escribir una solicitud real para pedir algo real, el que escribe se interesará en la estructura de la solicitud, la forma de consignar el destinatario, qué lenguaje se usa, cómo se construyen los párrafos, cómo se usan los verbos, entre otros aspectos.

Por esta razón el Eje Curricular Integrador del área se denomina: "Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social"; del mismo que se desprenden:

<sup>2</sup> **competencia comunicativa.** "El concepto de Competencia Comunicativa fue propuesta por el etnógrafo Hymes (1967) para explicar que se necesita otro tipo de conocimientos, aparte de la gramática, para poder usar el lenguaje con propiedad. Hay que saber qué registro conviene utilizar en cada situación, qué hay que decir, qué temas son apropiados, cuáles son el momento, el lugar y los interlocutores adecuados, las rutinas comunicativas, etc. Así, la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día". Pg. 85

<sup>3</sup> **macrodestreza lingüística.** Se entenderá como macro destreza, la destreza superior de la lengua, en este caso son cuatro: escuchar, hablar, leer y escribir.

<sup>4</sup> Etimológicamente **alumno** es una palabra que viene del latín *alumnus*, que se deriva del infinitivo "alere", que significa nutrir, alimentar, significa también "alimentarse desde lo alto", contraponiéndose al significado de "alumno" como "carente de luz", muchas veces usado en forma errónea.

<sup>5</sup> **microhabilidades:** los procesos de escuchar, hablar, leer, y escribir son desagregados en unidades más pequeñas denominadas microhabilidades que permiten el desarrollo de las macrodestrezas.

den seis Ejes del Aprendizaje que se encuentran presentes en todos los años de Educación General Básica; estos sirven de base para articular los Bloques Curriculares conformados por las diversas tipologías textuales<sup>6</sup>.

Las macrodestrezas escuchar, hablar, leer y escribir, constituyen los cuatro primeros ejes del aprendizaje, además se plantean el texto<sup>7</sup> y la literatura como mediadores del desarrollo de personas competentes comunicativas.

Es importante tener en cuenta en la enseñanza de la lengua que **leer es comprender**. No se debe hablar de *lectura* de textos (menos aún de lectura comprensiva), sino de comprensión de textos<sup>8</sup> mediante destrezas específicas que se deben desarrollar.

Comprender un texto es releer, buscar entrelíneas, inferir, analizar paratextos<sup>9</sup>, saltarse partes, alterar el orden de lectura y otros. Es un proceso que debe enseñarse de manera dinámica para convertir al estudiantado en lectores curiosos y autónomos. Será necesario recalcar que no existe tampoco un único camino de lectura. Cada lector, de acuerdo con sus intereses, presta atención a las partes del texto que considera más importantes, al objetivo de lectura planteado, al tipo de lectura que se llevará a cabo (no es lo mismo la lectura literaria de novelas que la lectura de una noticia) o a la transacción que se produce entre los conocimientos que se poseen y los que se están adquiriendo; por lo tanto, el profesorado no puede estar cerrado a una única interpretación, sino que el aula debe ser el ambiente propicio para que puedan encauzar todas las lecturas que se susciten.

La **escritura** siempre ha sido el eje de nuestra materia, pero lo que se plantea es que el profesorado la desarrolle como un proceso comunicativo (quién escribe, a quién, en qué circunstancia, con qué propósito) con todas las estrategias que la conforman. Tradicionalmente la ortografía, la presentación y la forma son los elementos a los que se les ha dado mayor importancia dejando de lado la planificación, redacción, revisión y publicación de un escrito, la estructuración de las ideas, el sentido de las oraciones, las propie-

<sup>6</sup> **tipología textual.** Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; ello no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. (Centro virtual Cervantes).

<sup>7</sup> **texto.** Un texto es una composición de signos que tiene una intención comunicativa.

<sup>8</sup> **comprensión de textos.** No se trata solo de descifrar el sonido y el orden de las palabras, sino de ver más allá, en los significados, las intenciones y contextos en que un texto fue producido (tanto oral como escrito) hasta llegar a nosotros.

<sup>9</sup> **paratextos.** Son todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso ataÑe a la diagramación y organización del texto.

<sup>10</sup> **coherencia.** Se refiere al plano de la significación que debe tener el texto, es decir, cómo se estructura la información y las ideas dentro del texto.

<sup>11</sup> **cohesión.** Es la relación que se establece entre distintos elementos del texto que posibilitan un entramado o tejido. Es una de las propiedades del texto y no debe confundirse con coherencia que es la estructura profunda del texto; aunque tanto coherencia como cohesión son propiedades características del texto.

<sup>12</sup> **adecuación.** Según Daniel Cassany es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. Saber elegir entre todas las soluciones lingüísticas que brinda la lengua la más apropiada para cada situación de comunicación. Es decir, seleccionar el lenguaje apropiado en cada situación de comunicación teniendo en cuenta dialectos, conocimiento de vocabulario, etcétera. Decir: "la moneda dorada ha surgido en el horizonte y deseo para usted un sublime comenzar de la jornada" al entrar a la oficina de trabajo, todos los días, no es adecuado. Lo adecuado sería decir "buenos días".

<sup>13</sup> **registro.** Es la forma de referirse al receptor según el grado de confianza, puede ser formal o informal de acuerdo con el mayor o menor grado de acercamiento que haya entre los participantes del circuito de la comunicación y las características propias del texto.

<sup>14</sup> **trama.** El concepto de trama abarca la secuencia en que se ordenan los componentes y rasgos de los textos. Las tramas pueden ser: narrativa, argumentativa, descriptiva, conversacional.

dades textuales (coherencia<sup>10</sup>, cohesión<sup>11</sup>, adecuación<sup>12</sup>, registro<sup>13</sup>, trama<sup>14</sup>, función<sup>15</sup>, superestructura<sup>16</sup>) y el uso de los elementos de la lengua (gramática, morfología, semántica, entre otros) todo lo que hace que un texto alcance sus objetivos comunicativos específicos. Es esencial que se aprenda a escribir desde esta perspectiva porque viviendo un mundo manejado por la palabra escrita, es el deber del docente preparar al alumnado para ser escritores eficientes de todo tipo de textos en todos los roles sociales.

La **oralidad** debe ocupar un lugar importante dentro del aula. Desarrollar el hablar como una macrodestreza, implica que el profesorado sistematice actividades periódicas (nunca aisladas) que respondan a una cuidada preparación y posibiliten que durante el proceso de aprendizaje el estudiante se convierta en hablante pertinente, preciso, seguro en lo que dice y consciente de su propio discurso. Asimismo, debe quedar claro que se desarrollarán las estrategias que permitan al estudiante comprender el **proceso del habla y la escucha**, siendo consciente de las microhabilidades que se despliegan en cada uno de estos actos de la lengua.

La lengua posee una dimensión eminentemente oral, y alcanzar la corrección y adecuación tanto en la producción como en la comprensión de mensajes orales permitirá construir un papel dentro del entramado social que los reconocerá como parte de la sociedad e interactuar en ella; puesto que es muy importante que se valoren las variedades lingüísticas, debido a que las características geográficas del Ecuador posibilitan un estudio de la riqueza de la lengua que tiene el país y, de este modo, es posible analizar y respetar todas las producciones de la lengua desde lo cultural, social, regional o generacional.

El medio que se utilizará para que las macrodestrezas se desarrollem es el trabajo con las tipologías textuales que funcionarán como eje articulador para lograr la competencia comunicativa. Por tanto, no se espera que los alumnos se transformen en especialistas en la producción y comprensión de textos específicos, sino que los textos sean la base que propicie el desarrollo de las macrodestrezas desde la aplicación y análisis de sus propiedades específicas.

Es importante recalcar que el soporte en el que aparezcan estos tipos de texto debe ser variado. Es necesario aprovechar el acceso a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en las que los textos tendrán ciertas especificidades técnicas propias de ellas, pero su trabajo de comprensión y producción debe seguir los mismos procesos completos. Por ejemplo, una noticia del periódico o de una página web, deberá trabajarse de la misma manera.

En cuanto a los elementos de la lengua: gramática, morfología, ortografía, entre otros aspectos, se verán desde la perspectiva de elementos mediadores de interacción humana que facilitan un correcto uso en función de situaciones comunicativas variadas. Es ideal que se analicen, se trabajen, se les dé la importancia que requieren pero en función de la construcción y comprensión

<sup>15</sup> **función.** La función del lenguaje manifiesta la intención del emisor: informar, expresar, convencer, entre otras.

<sup>16</sup> **superestructura.** La superestructura es la estructura formal que representa las partes en que se organiza el contenido de un texto. Es, pues, el esqueleto reconocible que caracteriza un género discursivo, por su forma habitual y por ello convencional de estructurar la información: organiza las secuencias de frases y les asigna una función específica en la comunicación. (Centro Viral Cervantes).

de textos para su aprendizaje en relación con el intercambio social.

Desde el fortalecimiento del área de Lengua y Literatura se trabaja con la idea de que analizar textos literarios implica desarrollar otras destrezas que están más asociadas con el goce estético, el placer, la ficción, antes que con la búsqueda de información específica o la utilidad del texto por sí mismo. El estudiante sabrá que cuando se acerca a una novela, a un cuento o a un poema, se encuentra ante la posibilidad de descubrir mundos, evadirse, jugar con el lenguaje, divertirse, conocer otras culturas, adquirir otros conocimientos, entre otras actividades.

La escuela debe ser un lugar en donde todos estos procesos se desarrollen y no donde se coarten, para ello se podría institucionalizar, dentro del salón de clase, un tiempo semanal para entregarse libremente al contacto con los libros y al proceso de la lectura literaria. Debe respetarse en su dimensión artística, analizarla, comentarla, disfrutarla, entre otros, en relación con sus características propias. Se debe enseñar la lectura de literatura como un uso especial del lenguaje con vocación de belleza.

La **Literatura es Literatura** (tiene carácter ficcional<sup>17</sup> y función estética<sup>18</sup>) y se espera que se analicen los textos de acuerdo con su funcionalidad: los **textos literarios<sup>19</sup> son literarios. No se deben usar para desarrollar otra actividad que no sea la lectura, análisis y reflexión literarias** (no es aceptable de ninguna manera utilizar poemas para extraer verbos o cuentos para analizar sustantivos) porque la literatura tiene su propia especificidad, diferente a la mera reflexión sobre los elementos de la lengua.

Dentro de la literatura, es importante recalcar textos que revaloricen el patrimonio cultural ecuatoriano, pues solamente volviendo los ojos hacia el interior del país, hacia las raíces, se podrá luego mirar hacia el exterior.

En la escritura literaria, además, se desarrollará la creatividad<sup>20</sup>. No se puede suponer que una persona sea creativa si no se la incentiva a ello a través de consignas que posibiliten el uso de la imaginación desde distintos detonantes: consignas creativas, actividades lúdicas, reinterpretación de textos, adaptaciones, imitaciones, entre otros. La creatividad debe enseñarse como cualquier otro aspecto de la Lengua y Literatura.

Es necesario enfatizar que los textos (tanto escritos como orales) deben llegar al aula tal como aparecen en la vida cotidiana, (sin ser modificados), para que los estudiantes puedan desarrollar el proceso de comprensión y producción textual en desempeños reales. No hay que olvidar que los textos son el punto de partida para desarrollar las macrodestrezas. La idea es que sean textos variados pero específicos en su objetivo: si se trabaja con

<sup>17</sup> **un texto ficcional.** Corresponde a textos que designan un mundo posible alternativo (construido por un autor según sus reglas específicas) del modelo del mundo real o de la realidad del autor y/o de los receptores/lectores. Pero debemos aclarar que alternativo no significa necesariamente opuesto, sino que indica sencillamente una posibilidad diversa de estados-de-cosas, un mundo como podría ser o habría podido ser; lo cual nos obliga a decir que todo mundo ficcional no ha de estar indispensablemente muy alejado de la realidad conocida.

<sup>18</sup> **función estética.** Busca desarrollar y descubrir la belleza.

<sup>19</sup> **textos literarios.** Nos referimos a los textos que tienen una función estética y además un ámbito ficcional. Es decir, buscan la belleza, la imaginación, la creatividad entre otros elementos (pueden ser: cuentos, novelas, poemas).

<sup>20</sup> **desarrollo de la creatividad.** Debemos estar seguros que la creatividad es siempre un proceso que puede ser enseñado y aprendido, no es posible acusar de falta de creatividad a un alumno o a una alumna, si no somos responsables de haber enseñado el proceso.

<sup>20</sup> **TIC.** Tecnologías de la información y comunicación, el conjunto de avances que encierran las nuevas herramientas informáticas para la comunicación y, en nuestro caso, para la educación.

noticias o reportajes, se seleccionarán estos textos radiales o escritos de diversos periódicos y temas en distintos soportes (TIC).

La evaluación debe ser permanente y variada. Para que el docente inicie este proceso de reflexión es necesario que se pregunte: ¿Qué deben saber, entender y ser capaces de hacer los estudiantes? ¿Hasta qué grado de complejidad? ¿Qué actitudes deben demostrar?, estas preguntas llevarán a los docentes y estudiantes a contextualizar los objetivos planteados.

Se sugiere que el profesorado prepare instrumentos de evaluación antes de realizar el trabajo de enseñanza aprendizaje, de esta forma se enfocará en evaluar el grado de dominio de la destreza con criterios de desempeño al que han llegado sus estudiantes.

Si este dominio no ha sido adquirido de manera completa, el proceso deberá volver a realizarse, para ello los docentes deberán crear instrumentos de evaluación diferentes, atractivos, recursivos<sup>22</sup> y eficientes. La evaluación no debe ser concebida como un fin, sino como un paso en el proceso educativo que permitirá tomar decisiones, hacer correcciones en su proceso de enseñanza y monitorear avances, tanto por parte del estudiantado como del cuerpo docente

El objetivo educativo fundamental es que el alumnado no solo aprenda a escribir, a leer, a hablar y a escuchar, sino también que disfrute y acepte el carácter ficcional y la función estética de la literatura, a través de la comprensión y producción de los textos seleccionados para cada año. De esta manera, se propone entonces el enfoque de la **lengua como comunicación**, porque se considera que es la forma más efectiva de desarrollar las destrezas lingüísticas necesarias para vivir en una sociedad que se transforme y progrese en la búsqueda del conocimiento, la reflexión y la libertad.

## Perfil de salida del área

Un estudiante al terminar décimo año es competente comunicativo porque es capaz de:

- Conocer, utilizar y valorar las variedades lingüísticas<sup>23</sup> de su entorno y el de otros.
- Utilizar los elementos lingüísticos<sup>24</sup> para comprender y escribir diferentes tipologías textuales.
- Disfrutar y comprender la lectura desde una perspectiva crítica y creativa.
- Reconocer la función estética y el carácter ficcional de los textos literarios.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas potenciando el gusto estético.

<sup>22</sup> **recursivos.** Trabajos periódicos y permanentes.

<sup>23</sup> **variedades lingüísticas.** Diferentes formas concretas que tiene la lengua de realizarse en cuanto entidad humana, dependiendo de diversos factores, cronológicos, geográficos y otros.

<sup>24</sup> **elementos lingüísticos.** Elementos semánticos, morfológicos, sintácticos, ortográficos y pragmáticos.

## Objetivos educativos del área

- Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valorar y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.
- Saber comunicarse desde la producción<sup>25</sup> y comprensión<sup>26</sup> de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa, para usar y valorar el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal.
- Disfrutar, desde la función estética del lenguaje, diferentes textos literarios y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.

Estos objetivos educativos se desglosan en:

- Escuchar textos para comprender la función comunicativa y valorar las variedades lingüísticas y culturales que poseen, con una actitud de respeto y aceptación de las diferencias.
- Producir textos orales adecuados a toda situación comunicativa para alcanzar objetivos específicos.
- Comprender textos escritos variados para desarrollar la valoración crítica y creativa de los textos literarios y no literarios.
- Escribir multiplicidad de textos apropiados con propósitos comunicativos reales, diversos y adecuados con sus propiedades textuales<sup>27</sup>.
- Usar los elementos lingüísticos y no lingüísticos<sup>28</sup> en función de la producción y comprensión de textos escritos y orales para comunicarse efectivamente, reflexionar sobre ellos y valorarlos en toda situación comunicativa.
- Participar en producciones literarias y eventos culturales que reforzencen el patrimonio cultural ecuatoriano y latinoamericano para valorar las distintas variedades lingüísticas.
- Reconocer los textos literarios desde su carácter ficcional y función estética para recrearse con su belleza literaria.
- Comprender y producir textos literarios de acuerdo con sus características específicas para lograr el disfrute, desarrollo de la creatividad y valorarlos como fuente de placer y transmisores de cultura.
- Aprovechar las manifestaciones culturales (teatro, música, danza, cine, entre otros) como fuentes de conocimiento, información, recreación y placer.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como soportes para interactuar, informarse y conocer distintas realidades.

<sup>25</sup> **producción.** Entiéndase como escribir y hablar.

<sup>26</sup> **comprensión.** Implica leer y escuchar.

<sup>27</sup> **propiedades textuales.** Son los elementos que conforman un texto (coherencia, cohesión, adecuación, registro, trama, función, superestructura).

<sup>28</sup> **elementos no lingüísticos.** Son los gestos, miradas, tonos, entre otros.



# **PROYECCIÓN CURRICULAR DE OCTAVO AÑO**



# 1

## Objetivos educativos del año

### Comprender, analizar y producir

Publicidades, campañas sociales, solicitudes, crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.

### Comprender, analizar y producir textos literarios

Cuentos de terror, canciones y textos mitológicos apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

## 2

## Planificación por bloques curriculares

### Eje Curricular Integrador

**Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.**

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 1. Publicidad/Campaña social
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar y observar publicidades y campañas sociales desde el análisis de las partes que las conforman y el uso que se hace de ellas.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en publicidades y campañas sociales (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere). Diferenciar las repeticiones en palabras y frases para captar sentido.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, etcétera.) de las que no lo son (muletillas<sup>29</sup>).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de publicidades y campañas sociales. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, entre otros) y el estilo del discurso.</p> <p><b>Inferir:</b> interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, etcétera. Inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia sociocultural, propósitos, etcétera.</p> <p><b>Interpretar:</b> comprender el significado global y el mensaje. Entender la intención y el propósito comunicativo. Distinguir las informaciones relevantes de las irrelevantes. Comprender los detalles o las ideas secundarias.</p> <p><b>Retener:</b> utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, entre otros) para retener información. Recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para poder interpretarlas más adelante.</p>
Hablar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Discutir sobre el contenido y el uso de argumentos persuasivos en las campañas sociales y en las publicidades con actitud crítica.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en publicidades y campañas sociales. Anticipar y preparar la interacción (momento, tono, estilo, etcétera). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el mismo estudiante: guiones, notas, apuntes, entre otros).</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> ceder el turno de la palabra a un interlocutor en el momento adecuado. Abrir y cerrar un discurso. Escoger el momento adecuado para intervenir. Marcar el inicio y el final del turno de la palabra. Utilizar eficazmente el turno de la palabra. Relacionar un tema nuevo con uno ya pasado.</p>

<sup>29</sup> **muletilla.** Voz o frase que se repite mucho por hábito. Recurso oral más o menos automático que nos ayuda a avanzar en la expresión hablada, a salvar las dificultades que la sintaxis de la lengua nos impone y a recuperarnos de los bloqueos mentales. Se clasifican en: muletillas de tipo corporal y oral.

	<p><b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos del discurso. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Analizar el uso de expresiones, muletillas, pausas y repeticiones en su propio discurso. Repetir y resumir las ideas importantes.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores, los movimientos del cuerpo y el uso del espacio donde se habla.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender las <b>publicidades y campañas sociales</b> e identificar los elementos que las conforman.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos sobre los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales e ideas secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> leer a una velocidad adecuada de acuerdo con el objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Relacionar el significado de las imágenes con lo escrito. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal y a lo que debe deducirse. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Cotejar entre las partes que conforman el texto. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar lo que se predijo. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Ordenar información y poder seguirla en un texto. Parafrasear información. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, de una palabra nueva con otra desconocida y entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación y composición. Elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra. Pasar por alto palabras nuevas que no son importantes para entender un texto. Discriminar entre ideas principales e ideas secundarias. Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración. Identificar los referentes de pronombres. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase. Comprender el texto con todos sus detalles. Traducir determinadas expresiones a otras lenguas.</p> <p><b>Poslectura:</b> distinguir las principales acciones. Extraer la idea global del texto. Relacionar temporalmente acciones. Vincular espacialmente personas y acciones. Establecer semejanzas y diferencias. Determinar relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Utilizar organizadores gráficos para sintetizar la información explícita del texto. Ordenar información en forma secuencial. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada.</p>
<b>Escribir</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comparar <b>publicidades, campañas sociales y diversos textos</b> desde la planificación de textos argumentativos.</p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Producir <b>campañas sociales y publicitarias</b> desde la aplicación de las propiedades del texto específicas para la persuasión.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> formular objetivos de escritura; determinar el objetivo y la estructura del texto. Establecer qué se quiere decir. Determinar quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento).</p>

	<p><b>Escribir</b></p> <p>Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto.</p> <p><b>Generar ideas:</b> utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, entre otros, según el tipo de texto. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias y diccionarios para utilizar esa información en el texto. Generar ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <b>Organizar ideas:</b> reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Elaborar listados de ideas para organizarlas. Jerarquizar ideas. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un esquema de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Buscar un lenguaje compartido con el lector. Escribir el texto teniendo en cuenta los tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p> <p><b>Revisar:</b> leer y releer. Comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etcétera) o forma (gramática, puntuación, ortografía, entre otros). Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> escoger la técnica de corrección adecuada con las características del error. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos, reformulación global del texto. No precipitarse al corregir. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Aplicar las <b>propiedades textuales</b> y los <b>elementos de la lengua</b> de manera adecuada en la elaboración de campañas sociales y publicitarias.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor). <b>Cohesión:</b> conectores: adversativos y disyuntivos; sustitución: sinonímica, pronominal; antonimia: opuestos complementarios. <b>Coherencia:</b> Clases de párrafos: deductivo e inductivo. <b>Texto:</b> superestructura del texto. Idea global.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar:</b> Influencia de lenguas indígenas. Variedad según procedencia: idiolecto (cronolecto); situación formalidad: formal/informal).</p> <p><b>Círculo de la comunicación:</b> código (lingüístico y no lingüístico), canal (auditivo, visual y táctil), referente/receptor.</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> <u>oración simple</u>. Clases de predicado no verbal: nominal y adverbial. Modificadores del predicado: atributo, predicativo y complemento agente. <b>Verbos:</b> pronominal: reflejo/cuasi reflejo/recíproco. <b>Adjetivos:</b> diferencia entre connotativo y no connotativo. Grado del adjetivo: participio. Pronombres: relativo. <b>Adverbios:</b> de duda, negación y afirmación. <b>Conjunciones.</b></p> <p>Uso de la "c" en palabras terminadas en "-cimiento". Uso de la "s" en las palabras terminadas en "-sivo", "-siva", "-este", "-esta" y "-esto". Uso de la "v" en las formas verbales de andar, estar, ir y tener. Tilde diacrítica en monosílabos. Uso de comillas en los títulos de artículos o conferencias.</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 2. Cuento de terror
<b>Literatura</b>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Narrar oralmente <b>cuentos de terror</b> en función de lograr efectos específicos.
	Efectos del cuento de terror: desde la sorpresa provocar al lector con la construcción de mundos imaginarios o no, que rompen lo cotidiano y seguro. Estructura de la narración oral. Preparación del texto de acuerdo con los objetivos de comunicación concretos.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender los <b>textos de terror</b> desde el reconocimiento de los efectos de los recursos literarios y el disfrute que producen.
	Efectos de los recursos literarios: hipérboles, metáforas y personificaciones que buscan tomar lo cotidiano para provocar miedo. La función lúdica y poética del lenguaje. Estudio de personajes: principales y secundarios; protagonista y antagonista.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar diversas estrategias de escritura en los <b>textos de terror</b> en función de explorar nuevas posibilidades literarias.
	Estrategias de escritura: redactar partiendo de distintos detonadores para lograr conseguir efectos de terror. Proceso de escritura. Función literaria del lenguaje.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>cuentos de terror</b> considerando las características, propiedades textuales y rasgos literarios específicos.
	Características del cuento: introducción, desarrollo, nudo y desenlace. Funciones de los personajes. Final inesperado que puede provocar miedo. Efectos: romper lo cotidiano con la provocación. Cambiar elementos conocidos y llevarlos a extremos de miedo. Tiempo de la narración (cronológico) y del relato.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Identificar la <b>función estética</b> del lenguaje en los cuentos de terror desde el reconocimiento de su tipología textual.
	Función estética del lenguaje: la palabra como reflexión sobre sí misma para buscar expresar belleza. Intención comunicativa del arte. Tipología del cuento de terror.

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 3. Solicitud
<b>Escuchar</b>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar <b>solicitudes diversas</b> y analizarlas en función de discriminar, interpretar e inferir información específica.
	<b>PROCESO</b>
	<b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en diversidad de solicitudes (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere). Diferenciar las repeticiones de palabras y frases para captar sentido.
	<b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, etcétera) de las que no lo son (muletillas).
	<b>Anticipar:</b> activar toda la información que se posee sobre un tema para preparar la comprensión. Anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho.
	<b>Inferir:</b> interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, entre otros. Inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia sociocultural, propósitos, etcétera.

	<p><b>Interpretar:</b> comprender el significado global, el mensaje. Comprender las ideas principales. Entender la intención y el propósito comunicativo. Notar las características acústicas del discurso: la voz: vocalización, grave/agudo y actitud del emisor. El discurso: ritmo, velocidad, pausas y entonación. Discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes. Identificar la variante dialectal (geográfica, social, argot, etcétera) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad, entre otros) del discurso.</p> <p><b>Retener:</b> recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para poder interpretarlas más adelante.</p>
<b>Hablar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Producir <b>solicitudes orales</b> a partir del uso de soportes escritos para conseguir objetivos específicos.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en las diversas solicitudes. Anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, etcétera). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el mismo estudiante: guiones, notas, apuntes, entre otros).</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> manifestar que se quiere intervenir (con gestos, sonidos y frases). Utilizar eficazmente el turno de la palabra. Iniciar o proponer un tema. Desarrollar un tema. Dar por terminada una conversación. Conducir la conversación hacia un tema nuevo. Relacionar un tema nuevo con uno ya pasado.</p> <p><b>Producir el texto:</b> aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Analizar el uso de expresiones, muletillas, pausas y repeticiones. Repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Aspectos no verbales: controlar la mirada dirigida a los interlocutores.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comparar <b>solicitudes de diversos orígenes y ámbitos</b> que le permitan diferenciar el intercambio social que se da a través de ellas.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos acerca de los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales, secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> leer a una velocidad adecuada de acuerdo con el objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal y a lo que debe deducirse. Cotejar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Comparar entre las partes que conforman el texto. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar lo que se predijo. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Ordenar información y poder seguirla en un texto. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, de una palabra nueva con otra desconocida y entre diversas formas de la misma palabra: flexión derivación y composición. Reconocer palabras y frases y recordar su significado con rapidez. Discriminar entre ideas principales e ideas secundarias. Identificar los referentes de pronombres. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase. Comprender el texto con todos sus detalles.</p>

	<p><b>Poslectura:</b> distinguir las principales acciones. Extraer la idea global del texto. Relacionar temporalmente acciones. Establecer relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Utilizar organizadores gráficos para información explícita del texto. Sintetizar textos. Resumir la información en esquemas y guiones. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir diferentes <b>tipos de solicitudes</b> con la aplicación adecuada de las propiedades textuales.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura</u>: determinar el objetivo y la estructura del texto. Determinar qué se quiere decir. Establecer quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento). Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama y función del texto, superestructura, registro y adecuación). <u>Generar ideas</u>: usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, etcétera, según el tipo de texto. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias y diccionarios para utilizar esa información en el texto. Generar ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <u>Organizar ideas</u>: clasificar ideas. Elaborar listados de ideas para organizarlas. Jerarquizar ideas. Elaborar esquemas de escritura. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, entre otras.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Escribir el texto teniendo en cuenta los tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p> <p><b>Revisar:</b> leer y releer. Comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> corregir los errores que presente el texto para mejorarlo. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Mejorar el texto y su presentación. No precipitarse al corregir. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Escribir</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Aplicar las <b>propiedades textuales y los elementos de la lengua</b> en la producción de solicitudes.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor). <b>Trama:</b> (como modo de construcción del texto): expositiva. <b>Cohesión:</b> conectores: adversativos y disyuntivos; sustitución: sinonímica y pronominal; antonimia: opuestos complementarios. <b>Coherencia.</b> Clases de párrafo: deductivo e inductivo. <b>Texto:</b> superestructura del texto. Idea global.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar:</b> influencia de lenguas indígenas. Variedad según procedencia: idiolecto (cronolecto); situación (formalidad: formal/informal).</p> <p><b>Círculo de la comunicación: emisor/mensaje:</b> código (lingüístico y no lingüístico), canal (auditivo, visual y táctil).</p>
<b>Texto</b>	

	<p><b>Elementos de la lengua:</b> <u>oración simple</u>: clases de predicado: no verbal: nominal y adverbial. Modificadores del predicado: atributo, predicativo y complemento agente. <u>Verbos</u>: pronominal: reflejo/cuasi reflejo/recíproco. <u>Adjetivos</u>: diferencia entre connotativo y no connotativo. <u>Verboides</u>: participio. Adverbios: de duda, negación y afirmación. <u>Conjunciones</u>. Uso de la "b" en las formas de los verbos haber y saber. Uso de la "z" en los verbos terminados en "-ecer" y "-ucir" en presente del indicativo y subjuntivo. Uso de la mayúscula en siglas y acrónimos.</p>
--	--

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 4. Canción
Literatura	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar canciones variadas en función de desarrollar una actitud crítica ante ellas.
	Formato de las canciones. Relación entre el aspecto musical, melódico y la letra de las canciones. La canción como poesía, función lúdica y estética del lenguaje.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Identificar la <b>estructura poética de canciones</b> como punto de partida en la valoración literaria.
	Estructura poética: paratextos que lo definen (verso, título, separación en estrofas y coro). Análisis de rasgos literarios desde la primera lectura. Elementos literarios: imágenes, comparación, personificación y metáfora.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir canciones con la aplicación de rasgos literarios con temas cercanos a su realidad.
	Rasgos literarios, figuras retóricas, figuras fonéticas, uso del ritmo y la rima para buscar los efectos logrados. Empleo de ritmos conocidos con adaptación de la letra para buscar efectos propios de acuerdo con su realidad. Planificación del texto, escritura de una primera versión, revisión de los efectos buscados con el ritmo y reescritura de una versión definitiva.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender canciones variadas y analizar el uso de los rasgos que poseen en función de utilizar otro soporte poético.
	Estructura de la poesía (estrofas, versos, rima y ritmo). Identificación de los rasgos literarios (figuras de estilo, comparaciones y estructura musical de la poesía).
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Interpretar los mensajes contenidos en las canciones desde la inferencia de información con actitud valorativa y crítica.

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 5. Crónica periodística/Entrevista
Escuchar	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar y observar crónicas periodísticas y entrevistas orales sobre personalidades importantes con una actitud crítica.
	<b>PROCESO</b> <b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en crónicas periodísticas y entrevistas (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere). Diferenciar las repeticiones de palabras y frases para captar sentido.

	<p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, etcétera) de las que no lo son (muletillas).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de crónicas periodísticas y entrevistas. Anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, entre otros) y el estilo del discurso.</p> <p><b>Inferir:</b> extraer información del contexto comunicativo en diversas situaciones, papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, entre otros. Interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos. Discriminar las palabras que se agregan al texto. Inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia sociocultural, propósitos.</p> <p><b>Interpretar:</b> comprender el significado global, el mensaje. Discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes. Identificar la variante dialectal (geográfica, social, argot, etcétera) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad) del discurso.</p> <p><b>Retener:</b> utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, olfativa, etcétera) para retener información. Recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para poder interpretarlas más adelante.</p>
<b>Hablar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Elaborar <b>crónicas periodísticas y entrevistas</b> orales de personalidades importantes de su entorno, adecuadas con las propiedades textuales específicas.</p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Analizar <b>la entrevista</b> como un texto de intercambio desde el circuito de la comunicación para discriminar entre distintos usos de la lengua.</p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en crónicas periodísticas y entrevistas. Analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etcétera) para preparar la intervención. Anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, preguntas, entre otros). Anticipar y preparar la interacción (momento, tono, estilo, etcétera). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el estudiante: guiones, notas, apuntes, guía de preguntas entre otros).</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> reconocer cuando un interlocutor pide la palabra. Ceder el turno de la palabra a un interlocutor en el momento adecuado. Abrir y cerrar un discurso. Manifestar que se quiere intervenir (con gestos, sonidos y frases). Escoger el momento adecuado para intervenir. Utilizar eficazmente el turno de la palabra. Iniciar o proponer un tema. Desarrollar un tema. Dar por terminada una conversación. Conducir la conversación hacia un tema nuevo. Relacionar un tema nuevo con uno antiguo.</p> <p><b>Producir el texto:</b> aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Usar expresiones y fórmulas de rutinas. Analizar el uso de muletillas, pausas y repeticiones. Reformular lo que se ha dicho. Dejar de lado lo que no sea importante.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores, los movimientos del cuerpo y el uso del espacio donde se habla.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comparar las <b>crónicas periodísticas y entrevistas</b> de todo tipo de personalidades y publicaciones, que permitan valorar otras experiencias de vida y formas de pensamiento.</p>

	<p><b>Leer</b></p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos acerca de los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales e ideas secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> leer a una velocidad adecuada de acuerdo con el objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Relacionar el significado de las imágenes con lo escrito. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal y a lo que debe deducirse. Cotejar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Comparar entre las partes que conforman el texto. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar lo que se predijo. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Ordenar información y poder seguirla en un texto. Parafrasear información. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, de una palabra nueva con otra desconocida y entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación y composición. Saber elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra. Reconocer palabras y frases y recordar su significado con rapidez. Pasar por alto palabras nuevas que no son importantes para entender un texto. Dividir un texto en partes importantes. Discriminar entre ideas principales e ideas secundarias. Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración. Identificar los referentes de pronombres. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase. Buscar y encontrar información</p> <p><b>Poslectura:</b> distinguir las principales acciones. Extraer la idea global del texto. Relacionar temporalmente acciones. Vincular espacialmente personajes y acciones. Establecer semejanzas y diferencias. Determinar relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Utilizar organizadores gráficos para información explícita del texto. Sintetizar textos. Resumir la información en esquemas y guiones. Ordenar información en forma secuencial. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada.</p>
	<p><b>Escribir</b></p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Producir crónicas periodísticas y guiones de entrevistas de diferentes personalidades cercanas, desde la aplicación de las propiedades textuales.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> formular objetivos de escritura; determinar el objetivo y la estructura del texto. Determinar qué se quiere decir. Especificar quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento). Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto.</p>

	<p><b>Generar ideas:</b> asociar ideas. Utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, entre otros según el tipo de texto. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias, periódicos y diccionarios para utilizar esa información en el texto.</p> <p><b>Organizar ideas:</b> clasificar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Elaborar listados de ideas para organizarlas. Jerarquizar ideas. Elaborar esquemas de escritura. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Escribir el texto teniendo en cuenta los tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p> <p><b>Revisar:</b> leer y releer. Comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etcétera) o forma (gramática, puntuación, ortografía, entre otros). Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto.</p> <p><b>Rehacer:</b> Escoger la técnica de corrección adecuada con las características del error. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Presentar los originales limpio, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Texto</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Usar las propiedades textuales y los elementos de la lengua y reflexionar sobre ellos para escribir crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor). <b>Trama:</b> (como modo de construcción del texto): expositiva. <b>Cohesión:</b> conectores adversativos y disyuntivos; sustitución sinónima y pronominal; antonimia: opuestos complementarios. <b>Cohesión.</b> Clases de párrafos: deductivo e inductivo. <b>Texto:</b> superestructura del texto. Idea global.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar:</b> influencia de lenguas indígenas. Variedad según procedencia: idiolecto (cronolecto); situación (formalidad: formal/informal).</p> <p><b>Círculo de la comunicación:</b> código (lingüístico y no lingüístico), canal (auditivo, visual y táctil).</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> <b>oración simple:</b> clases de predicado: no verbal: nominal y adverbial. Modificadores del predicado: atributo, predicativo y complemento agente. <b>Verbos:</b> pronominal: reflejo/cuasi reflejo/recíproco. <b>Adjetivos:</b> diferencia entre connotativo y no connotativo. <b>Conjunciones.</b></p> <p>Uso de la "j" en verbos terminados en "-ducir" en pretérito perfecto simple. Uso de la "g" en el prefijo "geo-" y el sufijo "-logía". Uso de la mayúscula en siglas y acrónimos.</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 6. Mitología
Literatura	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Reconocer los <b>elementos que conforman el relato mitológico</b> como texto literario y fuente de conocimiento.
	Mito como construcción simbólica de un hecho sobrenatural. Función estética del lenguaje en la construcción de mitos, utilizando figuras como la exageración. Comprender el pensamiento de una región o época sobre la base de sus mitos. Análisis de varios mitos clásicos.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender los <b>textos de distintas mitologías</b> desde las características propias del pensamiento mítico.
	Pensamiento mítico: justificación de lo inexplicable a través de la representación literaria. Uso de imágenes y símbolos. Los textos mitológicos como instrumentos didácticos y morales.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>textos</b> que tengan como referente elementos mitológicos desde el análisis de las características mágicas.
	Elementos inexplicables de su entorno (sentimientos, fenómenos físicos y naturales). Planificar la estructura de un mito con las características mágicas, que explique lo que se necesite, grandioso y con tendencia de universalidad. Desarrollo del proceso de escritura.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Valorar y expresar oralmente <b>textos mitológicos</b> con una actitud crítica.
	Establecimiento de objetivos para la expresión del texto mitológico. Planificación de acuerdo con los mismos. Interpretación oral y toma de posición argumentada sobre los referentes explicados en el texto mitológico.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Identificar la <b>función literaria del lenguaje</b> a partir del análisis textual de textos mitológicos.
	Función literaria del lenguaje: uso para crear nuevas realidades, análisis de elementos fantásticos, en búsqueda de placer, disfrute y gozo al leer textos mitológicos y encontrar explicaciones a misterios universales.

# 3

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

En el área de Lengua y Literatura se espera que los estudiantes desarrollen las macrodestrezas lingüísticas al máximo de sus potencialidades y se conviertan en comunicadores eficaces interactuando con los otros en una sociedad intercultural y plurinacional en la que viven.

Además, estarán en capacidad de ser generadores activos y críticos de diversos productos comunicacionales y literarios acordes con su nivel y su edad. Es importante trabajar con mucha seriedad los procesos que lleven a la adquisición de las destrezas con criterios de desempeño. No se debe olvidar que todos los resultados que se exija al estudiante deben provenir de procesos detallados y organizados que le permitan comprender de mejor manera su aprendizaje.

Es necesario recalcar que la creatividad tanto en el campo literario como en los textos comunicacionales también debe aprenderse y desarrollarse dentro del aula. No se debe exigir creatividad en los trabajos si no se ha desarrollado mediante distintas y continuas actividades.

### Precisiones para la selección de textos

Los textos que se utilizarán en octavo año funcionarán, al igual que en los otros años, como eje vertebrador para desarrollar las macrodestrezas escuchar, hablar, leer y escribir junto con la reflexión sobre los elementos de la lengua y el conocimiento de las propiedades textuales.

Los docentes deberán seleccionar publicidades y campañas sociales<sup>30</sup> para trabajar estos textos de manera relacionada. Se analizarán publicidades gráficas, televisivas, radiales, vallas, publicidades explícitas<sup>31</sup> o implícitas<sup>32</sup>

<sup>30</sup> **campaña social** es la que busca, a través de distintos mensajes, apelar al cambio de comportamiento y de actitudes en el perceptor de los mensajes.

<sup>31</sup> **publicidades explícitas.** Son aquellas en las que se nota claramente el mensaje.

<sup>32</sup> **publicidades implícitas.** Conllevan los objetivos finales del mensaje escondidos dentro de otros textos y los cuales deben ser decodificados.

dentro de películas, campañas sociales gráficas, institucionales, escolares, mundiales, locales que puedan encontrarse fácilmente en cualquier medio de comunicación. La idea es la variedad, la posibilidad de que el alumnado pueda comparar, encontrar diferencias, relacionar, asociar para alcanzar una actitud crítica acerca de estos temas. Recordemos que en la publicidad el objetivo es vender y que en la campaña social es enseñar, informar o cambiar un comportamiento; sin embargo, los límites no son siempre claros y es el lector el que debe aprender a discriminar cuál es el objetivo comunicativo y lingüístico de ese tipo de textos.

Estos textos están relacionados por su funcionalidad, son textos persuasivos<sup>33</sup> en su mayoría que deben leerse desde esta perspectiva. Lo interesante sería que el profesorado pueda encontrar otras relaciones para trabajar en la clase. Esto no podrá hacerse si no hay un trabajo previo de reflexión, no solo de la estructura del tipo de texto sino también de las temáticas, el uso del lenguaje, los argumentos expresados a través de las palabras o imágenes y el objetivo comunicativo. El docente debe constituirse en un investigador crítico que utilice los textos que lo rodean, para convertirlos en un eje vertebrador de enseñanza y aprendizaje.

En el bloque 3 se trabajará con la solicitud que puede responder a la función informativa o persuasiva del lenguaje y que se utiliza con mucha asiduidad<sup>34</sup> en el mundo del trabajo. Tanto en su estructura formal escrita como en su forma digital (solicitudes o memos que se envían de manera electrónica) este texto persigue la consecución de objetivos extralingüísticos<sup>35</sup>.

Para que los estudiantes conozcan esta tipología, se aconseja traer al aula todo tipo de solicitudes: en primera persona, en tercera persona, con todo tipo de temáticas, de estructuras, de formatos porque no se puede escribir, analizar, comprender, interpretar un texto que no se conoce. Los aprendices deben tener una amplia gama de ejemplos para poder comprender y producir solicitudes adecuadas.

En el bloque 5 se trabajará con dos tipos de textos: crónica periodística<sup>36</sup> y entrevista. Si bien, son textos diferentes con características propias y que se deben ver de manera relacionada y no simultánea, poseen rasgos que posibilitan su asociación.

Es fundamental que se trabaje en el aula con textos reales y variados: entrevistas y crónicas televisivas, radiales y gráficas; a personajes cercanos al contexto de los estudiantes; a personajes históricos y otros para que tengan una visión global y, de esa manera, desarrollen estrategias de comprensión y de producción de estos textos. Es importante realizar entrevistas siguiendo las preguntas preparadas para ese efecto, además identificar crónicas locales (de su pueblo, ciudad, comunidad, barrio, país) para luego escribirlas o producir crónicas propias. Además, se puede conocer la forma de pensar que tienen otras personas, de analizar la realidad y de ver la vida.

<sup>33</sup> **persuasivos.** Que buscan convencer.

<sup>34</sup> **texto que se usa con asiduidad.** Significa que es un texto muy común.

<sup>35</sup> **objetivos extralingüísticos.** Es decir, que los objetivos buscan resultados más allá del texto y del afán comunicativo.

<sup>36</sup> **crónica periodística** es una información interpretada sobre hechos actuales donde se narra un suceso pasado que se relaciona con uno actual; en otras palabras, maneja y juega con el tiempo.

## Precisiones para el escuchar

Esta macrodestreza no se desarrolla de una sola vez y de forma aislada ya que es una de las más complejas, sino que posee diferentes estrategias que para desenvolverse requieren de un trabajo continuo, sistemático y recursivo. Se debe planear, dentro del trabajo del aula, al menos una actividad semanal de escucha. El profesorado deberá buscar textos orales variados (grabados o leídos en el momento) que posibiliten el progreso de la comprensión oral en los estudiantes y planear actividades para desarrollar las estrategias perseguidas.

Para desarrollar la comprensión oral usando publicidades y campañas sociales, luego de escuchar, se pueden destacar los datos, servicios, propiedades o valores que presentan a los oyentes como fundamentales en relación con el producto, la empresa anunciada o el concepto sobre el que desean enseñar, así como los recursos lingüísticos y retóricos que utilizan. También se recomienda resumir crónicas periodísticas radiales o televisivas para detectar cuál es la estructura que poseen. Se podría, asimismo, aislar los rasgos fundamentales que permiten identificar la situación concreta en que fueron emitidos (dónde, cuándo, quiénes participan, para qué lo hacen) y deducir si se trata de una situación más o menos formal (cómo usa el lenguaje), al igual que el ámbito de relaciones sociales al que pertenece (familiar, escolar, comercial y social) es importante que los estudiantes mientras escuchan tomen notas sobre temas como: a quién se dirige, cuál es el argumento principal, qué quiere vender o enseñar.

Sería adecuado también que se programaran actividades para que se pudiera descubrir intencionalidades diferentes en textos aparentemente informativos y observar la configuración de las numerosas campañas publicitarias o sociales, en radio o televisión, que se apoyan en la información “objetiva y didáctica” sobre las “bondades” de determinado producto o servicio (por ejemplo: la garantía de los procesos de fabricación, las características del desarrollo del niño, los riesgos a que podemos estar expuestos en el hogar, entre otros).

Será necesario reflexionar acerca de la intencionada idealización<sup>37</sup> del mundo, del producto o de la información que aparece en el mensaje publicitario o en la campaña social. ¿Por qué solo se muestran aspectos positivos de las publicidades en unas o negativos en otras? ¿Qué rigor tienen los datos presentados, de dónde se extrajo la información o quiénes son los que opinan al respecto? ¿Cómo se alude a los productos de la competencia, se los ataca? ¿Cómo se apela directa o indirectamente al usuario o al perceptor? ¿Qué rasgos confieren la apariencia de objetividad a la información presentada? ¿Qué rasgos específicos de la lengua oral empleada son especialmente significativos? Toda esta reflexión debe apoyarse en **instrumentos de observación:** planillas, cuadros, esquemas, preguntas, consignas, en las que el estudiantado registre la información que escuchó.

Además, las habilidades de la escucha que se trabajarán aquí se relacionan con el inferir y, dentro de ella, el saber interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, imágenes, tanto en las publicidades

<sup>37</sup> **idealización.** Es decir, la construcción colectiva de un mundo que puede concebirse como ideal por los medios de comunicación.

como en las campañas sociales. También se trabajará con el retener y, para ello, se intentará recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para poder interpretarlas más adelante.

Se debe, incluso, en el **interpretar**, discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes que se emiten en una campaña social o publicidad. Así mismo, se escuchará atentamente para comprender los detalles o las ideas secundarias.

## Precisiones para el hablar

Será fundamental, durante octavo año, que estas destrezas con criterios de desempeño se desarrolle de manera sostenida, permanente y en desempeños reales<sup>38</sup>; es decir, que el estudiante se vea frente a la necesidad de preparar los textos orales que deberá manifestar ante públicos reales y en situación reales. No se puede pretender que los estudiantes sean eficientes comunicadores de textos orales si no se los entrena para ello. No es posible esperar que manejen muy bien los elementos de la lengua de manera oral si no están acostumbrados a reflexionar sobre su uso.

Se sugiere programar debates sobre el mayor o menor grado de eficacia acerca de las campañas sociales. En éstos deberán usar argumentaciones orales en que se defiendan determinadas publicidades o se las ataque. También se podrá trabajar la oralidad exponiendo las publicidades realizadas por los estudiantes y desafiando a los demás compañeros a emitir opiniones acerca de ellas (si los argumentos que utilizó el estudiante son correctos, si se entiende cuál es el producto que promociona, entre otros).

Siempre que se trabaje el hablar se lo deberá hacer desde la planificación, la puesta en acto y la revisión del discurso. Para planificar, en octavo año se usarán **soportes escritos** (se es más efectivo si lo que se piensa decir está preparado con antelación) para preparar la intervención en discursos hechos por el estudiantado: guiones, notas, apuntes, esquemas, ítems a tratar y otros. También podrán conducir el discurso, es decir, ser lo suficiente autónomos como para iniciar o proponer un tema, desarrollarlo, conducir la conversación hacia uno nuevo, relacionar un tema nuevo con uno ya pasado. Producir el texto: articular con claridad los sonidos del discurso. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Usar expresiones y fórmulas de rutina. Dejar de lado lo que no sea importante. Aspectos no verbales: controlar la mirada dirigida a los interlocutores.

## Precisiones para el leer

Los tipos de textos que se trabajan durante este año son el eje vertebrador para desarrollar todas las macrodestrezas, entre ellas la de la lectura. No significa que se preparará al estudiantado solamente para leer textos publicitarios o de campañas sociales, ni tampoco se limitará a leer canciones o textos mitológicos; lo que se busca es que los estudiantes sean lectores, es decir, que puedan comprender cualquier tipo de texto que encuentren en su vida cotidiana y sean capaces de enfrentarse a los textos de lectura con actitud crítica.

<sup>38</sup> **desempeños reales.** Significa que deben ser extraídas de la realidad sin ser modificadas.

Se espera que puedan realizar inferencias desde los paratextos<sup>39</sup> (ilustraciones de los textos publicitarios, títulos, fotografías, epígrafes<sup>40</sup>, formato de la solicitud, colores, líneas en blanco e indicaciones extras); información acerca de los personajes entrevistados (fotografía, información de contextos y otros); y ritmo de las canciones. A partir de estas inferencias<sup>41</sup>, sería un gran logro que pudieran elaborar conjeturas sobre el contenido que se va a descubrir en el texto. Es tarea de los docentes guiar este proceso de prelectura, permitiendo que los estudiantes vayan reflexionando de lo que creen que encontrarán en la lectura. Todas las expresiones propias del estudiantado acerca de las hipótesis de lectura deben ser aceptadas por los docentes (siempre y cuando sean lógicas).

En el momento en que los estudiantes se enfrenten a la lectura, se espera que comprendan las ideas que no están expresas en los textos literarios o informativos. Lo ideal es que desarrollen estrategias de comprensión: se puede pensar en elaborar preguntas que se refieran a lo literal conforme se está leyendo; de igual manera, se debe ir contrastando el contenido del texto con sus saberes previos. Así podrán inferir significados de palabras o expresiones de acuerdo con el contexto y parafrasear lo que se va leyendo.

Debe quedar claro que estas estrategias se desarrollarán de una manera sistemática y recursiva, no sirve aplicar la macrodestreza de “leer” una sola vez y en un solo tipo de texto, no desarrollaríamos las destrezas con criterios de desempeño, se trataría simplemente de una actividad. Estas estrategias deben desarrollarse de distintas formas, con diferentes recursos y profundidades de acuerdo con el tipo de texto que se esté estudiando y a los objetivos específicos de lectura.

Cuando se realice la poslectura, lo deseable es que los estudiantes puedan extraer la idea global, establecer diferencias y semejanzas, ordenar y jerarquizar la información del texto de forma secuencial. Lo ideal es que en este momento del proceso de lectura se pueda demostrar la comprensión del texto mediante el uso y aplicación de distintos formatos, resúmenes, mapas conceptuales, artículos en otros esquemas que expresen la idea central del texto, las intencionalidades del autor y los recursos utilizados para expresar sus intenciones.

Es preciso enfatizar que las destrezas con criterios de desempeño de lectura se trabajarán durante varios años de la Educación General Básica y no solamente durante el transcurso de octavo año, inclusive muchas o todas se volverán a trabajar en noveno porque la lectura es un proceso que requiere de la recursividad, la constancia, el desarrollo paulatino y el trabajo con objetivos claros en los textos.

Es necesario considerar que la argumentación se deberá seguir profundizando. Razón por la cual, el docente propiciará espacios que fortalezcan la capacidad de razonar del estudiantado, el mismo que deberá argumentar a favor de su posición en determinado tema de su interés y adaptará sus posiciones a las respuestas del otro, apoyado por sus puntos de vista con argumentos, articulando y jerarquizando los mismos para finalmente, negociar una posición satisfactoria para todos.

<sup>39</sup> **paratextos.** Son todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso ataÑe a la diagramación y organización del texto.

<sup>40</sup> **epígrafes.** Son textos pequeños que suelen incluirse al inicio de textos literarios, muchas veces, de otros autores.

<sup>41</sup> **inferencia.** Es un proceso mental mediante el cual utilizamos los conocimientos que tenemos sobre algún tema y buscamos construir nuevos significados hacia elementos cercanos a lo que conocemos.

## Precisiones para el escribir

Los textos de este año son muy ricos para continuar desarrollando la macrodestreza de escribir. El proceso de producción requiere del desarrollo de diferentes habilidades que se deben trabajar antes de su planificación, por lo que se recomienda a los docentes utilizar los conocimientos que adquirieron en el proceso de lectura, cuando leyeron diversidad de publicidades, campañas sociales, solicitudes, crónicas periodísticas y entrevistas. En este análisis los estudiantes reconocen que estos textos tienen una trama, estructura y elementos específicos que los conforman. Este conocimiento textual se constituirá en los prerequisitos que deben poseer para producir nuevos textos.

Los estudiantes, a esta altura, serán capaces de ser autónomos al producir textos expositivos adecuados con los propósitos comunicativos que se quieran alcanzar, es decir, que conozcan perfectamente el sistema de escritura. Se espera que sean eficientes al planificar sus escritos<sup>42</sup> y, para ello, deberán saber activar y desactivar el proceso de generar ideas<sup>43</sup> con el fin de desarrollar las propias. Además, será necesario que puedan introducir en lo que están redactando ayudas para el lector y encontrar un lenguaje compartido con él, (ser capaces de crear un vínculo con quien lee de acuerdo con el tema que se trate o la forma del texto) y desarrollar técnicas de presentación<sup>44</sup> (señales, marcadores textuales<sup>45</sup>, títulos, resúmenes y esquemas).

El profesor trabajará con el proceso de escritura durante todo el año, pero seleccionando estrategias específicas para estos textos. La idea es que siempre sean diferentes, que se destaque el trabajo con algunas y que la revisión de los textos se realice con instrumentos de corrección pertinentes, para que ellos mismos sean los gestores<sup>46</sup> de su escritura y sus principales correctores. Se recomienda construir, en conjunto con los estudiantes, una plantilla de revisión de textos. Esta puede incluir: uso de mayúsculas, separación y construcción de párrafos, introducción al texto relacionada con la conclusión, uso de signos de puntuación, validez y claridad de argumentos, título adecuado, entre otros.

El docente tendrá en cuenta en el momento de revisar los textos publicitarios o de campaña social, crónicas periodísticas, entrevistas, solicitudes, cuentos, textos mitológicos y canciones, que se produzcan en la clase no solamente el texto resultante, sino los borradores que se hayan presentado y el proceso de escritura que tuvieron que llevar a cabo. Incluso, logrará que sus estudiantes adquieran la capacidad de argumentar por qué se debe leer ese texto, buscar frases sencillas, economía en su redacción, ordenar las palabras de manera correcta en relación con la gramática, corregir ortográficamente lo que han escrito, rever la puntuación y mejorarla, y leer el

<sup>42</sup> **planificación textual.** Es el proceso en que se preparan los elementos para la producción de un nuevo texto

<sup>43</sup> **generar ideas.** Hablamos de la capacidad para en un momento dado decidir que ya se han trabajado lo suficiente las ideas y que se debe empezar el trabajo de escritura propiamente dicho. El desactivar este proceso es muy importante, que sea un momento lógico y consciente del proceso de escritura.

<sup>44</sup> El uso de diversas **técnicas de presentación** es fundamental para variar la calidad de su trabajo. Estas técnicas pueden ser desde la organización y presentación de su trabajo escrito a partir de paratextos, ilustraciones, gráficos, resúmenes y otros.

<sup>45</sup> El uso de la variedad de **marcadores textuales** permite que el discurso sea más fluido y organizado, por ejemplo, el empleo de distintos conectores.

<sup>46</sup> **gestores.** Son constructores u organizadores. Son capaces de tomar decisiones respecto a su propio proceso de escritura.

texto en voz alta para calcular el efecto que causará lo que escribieron entre otros. Así es como un escritor instrumental<sup>47</sup> se transforma en uno crítico que sabe lo que quiere lograr en sus textos.

En cuanto a la calidad creativa de los productos terminados, debemos estar de acuerdo que el proceso creativo es un acercamiento a la búsqueda de las mejores soluciones a problemas planteados. Es decir, los estudiantes deben realizar una serie de actividades en las cuales resuelvan problemas de distinta índole. Al tratarse de trabajos sobre la literatura, las consignas de escritura pueden ser disparatadas (pero siempre claras), lo que obligará al estudiantado a buscar respuestas que sean poco convencionales. Es necesario tomar conciencia de este proceso, de mejoramiento continuo y de búsqueda permanente. La creatividad solo se desarrolla al enfrentar vías alternas para problemas naturales, o al relacionar lo que se va aprendiendo con nueva información.

## Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua

Los estudiantes de octavo año manejarán, de manera eficiente, el sistema del lenguaje en función de los textos que escriban en la producción y comprensión de textos.

Si bien es necesario que se conozca el uso de todos los tipos verbales, las crónicas periodísticas suelen estructurarse con el empleo específico de los participios, para poder describir de mejor forma los lugares o personas que son objeto de las mismas; por ese motivo se da prioridad a los verboides. En cambio, en la solicitud se pondrá énfasis en los complementos circunstanciales, porque la información expresa en las solicitudes toma como base sobre todo a las circunstancias especiales que justifican lo solicitado.

Será importante, en este momento, tener en cuenta las variedades lingüísticas<sup>48</sup> con las que se producen y se comprenden los escritos, y conocer las especificidades de un texto con lenguaje técnico, científico, estándar o regional. Es necesario conocer que todas las variedades son importantes y que ninguna es mejor que otra, sino que se refieren al correcto uso del lenguaje en situaciones determinadas.

El docente trabajará siempre en función del texto, partiendo de él y volviendo a él, así se verá el uso de la mayúscula en siglas (dentro de las entrevistas o solicitudes); el uso de la “s” en las palabras terminadas en “-sivo”, “-siva”, “este”, “-esta”, “-esto”, entre otros.

<sup>47</sup> **escritor instrumental.** Es aquel que utiliza la escritura solo como una herramienta para comunicarse

<sup>48</sup> **variedades lingüísticas.** Son todas las expresiones propias de las distintas regiones del país o de diversos grupos humanos, edad y género.

## 4

# Indicadores esenciales de evaluación

- Interpreta en una entrevista oral los elementos del código no verbal.
- Escribe preguntas coherentes con el objetivo de la entrevista que puede realizar.
- Identifica en una entrevista todos sus detalles (función del lenguaje, trama e idea global).
- Retiene detalles explícitos en una crónica periodística oral para reutilizarlos en otro texto.
- Usa soportes escritos para planificar la defensa oral de una campaña social con argumentos sólidos.
- Utiliza argumentos para desarrollar una campaña publicitaria o social.
- Infiere el significado de palabras que desconoce en los textos leídos.
- Escribe una solicitud respetando las propiedades textuales, elementos de la lengua y el vocabulario formal.
- Utiliza el modo subjuntivo de los verbos, pronombres, adverbios, predicados no verbales, verbos pronominales, signos de puntuación y reglas ortográficas en los textos que escribe.
- Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.
- Escribe un texto creativo de terror en el que aparecen los elementos característicos de este tipo de texto.
- Analiza los elementos formales de una canción e identifica los recursos estilísticos.
- Escribe e interpreta una canción que tiene recursos estilísticos.
- Relaciona las características de las canciones con las de la poesía.
- Identifica la idea global de un relato mitológico y los elementos que lo caracterizan.
- Distingue los aspectos que diferencian un cuento de un relato mitológico.
- Reconoce los rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.

# **PROYECCIÓN CURRICULAR DE NOVENO AÑO**



# 1

## Objetivos educativos del año

### Comprender, analizar y producir

Textos de divulgación científica, del periódico, bitácoras<sup>49</sup>, páginas electrónicas, informes y resúmenes adecuados con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para desarrollar el conocimiento científico de los estudiantes, su capacidad de argumentar con bases teóricas sustentables y valorar su uso.

### Comprender, analizar y producir textos literarios

Novelas de ciencia ficción, romances y diálogos teatrales apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

<sup>49</sup> Se usará el término **bitácora** para referirnos al sitio electrónico personal, actualizado con mucha frecuencia, donde alguien escribe a modo de diario o sobre temas que despiertan su interés, y donde quedan recopilados los comentarios que esos textos suscitan en sus lectores'. (Es la palabra aceptada por la RAE en lugar del anglicismo Blog).

## 2

## Planificación por bloques curriculares

### Eje Curricular Integrador

**Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.**

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 1. Textos de divulgación científica
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Analizar programas audiovisuales de divulgación científica desde su estructura, temática y función comunicativa.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en textos de divulgación científica (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere) y las características de este tipo de discurso.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, etcétera) de las que no lo son (muletillas<sup>50</sup>).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre un tema para preparar la comprensión de divulgaciones científicas.</p> <p><b>Inferir:</b> el significado de las palabras nuevas. Discriminar las palabras que se agregan al texto. Inferir el significado de las palabras científicas a partir del contexto en el que se emplean.</p> <p><b>Interpretar:</b> comprender el significado global, el mensaje. Entender las ideas principales. Comprender la intención y el propósito comunicativo. Notar las características acústicas del discurso: la voz: vocalización, tono grave/agudo y actitud del emisor. Ritmo, velocidad, pausas y entonación. Discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes. Comprender los detalles o las ideas secundarias. Relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumento y anécdota). Entender la estructura o la organización del discurso (sobre todo, en los monólogos extensos: las diversas partes, los cambios de tema, entre otros).</p> <p><b>Retener:</b> en la memoria a largo plazo aspectos de los textos de divulgación científica: las informaciones más importantes, tema y datos básicos; la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso y algunas palabras especiales. Ayudarse a través de la toma de apuntes acerca de lo que se escucha.</p>
Hablar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Exponer oralmente textos de divulgación científica adecuados a diferentes auditórios.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en los textos de divulgación científica. Anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, etcétera). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el mismo estudiante: guiones, notas, apuntes, entre otros).</p>

<sup>50</sup> **muletilla.** Voz o frase que se repite mucho por hábito. Recurso oral más o menos automático que nos ayuda a avanzar en la expresión hablada, a salvar las dificultades que la sintaxis de la lengua nos impone y a recuperarnos de los bloqueos mentales. Se clasifican en: muletillas de tipo corporal y oral.

	<p><b>Conducir el discurso:</b> iniciar o proponer un tema. Desarrollar un tema. Aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario.</p> <p><b>Negociar el significado:</b> evaluar la comprensión del interlocutor.</p> <p><b>Producir el texto:</b> aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Autocorregirse. Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Usar expresiones y fórmulas de rutinas. Analizar el uso de muletillas, pausas y repeticiones. Repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Simplificar la estructura de la frase. Dejar de lado lo que no sea importante. Utilizar lenguaje científico considerando que la audiencia debe deducir su significado a partir de la expresión y el contexto.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores, los movimientos del cuerpo, gestos, tono, ritmo, con el cual se habla.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender textos <b>escritos de divulgación científica</b> a partir de las propiedades del texto.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos sobre los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales e ideas secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> leer a una velocidad adecuada de acuerdo con el objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal, a lo que debe deducirse y a un nivel crítico. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Cotejar entre las partes que conforman el texto. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Ordenar información y poder seguirla en un texto. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, de una palabra nueva con otra desconocida y entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación y composición. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Discriminar entre ideas principales e ideas secundarias. Identificar los referentes de pronombres. Buscar y encontrar información específica. Comprender el texto con todos sus detalles. Traducir determinadas expresiones a otras lenguas.</p> <p><b>Poslectura:</b> distinguir las principales acciones. Extraer la idea global del texto. Plantear conclusiones a partir de la lectura. Establecer semejanzas y diferencias. Determinar relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Utilizar organizadores gráficos para sintetizar información explícita del texto. Sintetizar textos. Resumir la información en esquemas y guiones. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada. Organizar y jerarquizar el contenido del texto.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir textos de <b>divulgación científica</b> desde sus propiedades específicas.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura</u>: determinar el objetivo y la estructura del texto. Establecer qué se quiere decir. Determinar quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento).</p>
<b>Escribir</b>	

	<p>Determinar qué información necesita investigar para escribir este tipo de texto.</p> <p>Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán. Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto. <b>Generar ideas:</b> utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, entre otros según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Ser consciente de que la generación de ideas se ha agotado y cerrar el proceso. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias y diccionarios para utilizar esa información en el texto. Generar ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <b>Organizar ideas:</b> clasificar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Jerarquizar ideas. Elaborar esquemas de escritura. Aplicar técnicas variadas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p> <p><b>Redactar:</b> leer y releer. Comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etcétera) o forma (gramática, puntuación, ortografía, entre otros). Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> escoger la técnica de corrección adecuada con las características del error. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Mejorar el texto. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Presentar los originales limpios, claros y en orden. Citar fuentes bibliográficas.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Texto</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Aplicar de manera adecuada las propiedades textuales y los elementos de la lengua en diversos textos de divulgación científica.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> cohesión: tiempo, espacio y conectores conclusivos. Elipsis. Resumen. Problema - solución.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar:</b> variedad según procedencia: idiolecto (dialecto); situación (tema: especializado/técnico).</p> <p><b>Círcito de la comunicación:</b> competencias (lingüísticas y paralingüísticas).</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> oración subordinada: sustantiva, adjetiva; coordinadas con nexos y yuxtapuestas. Verbos defectivos. <b>Verboides:</b> gerundio. <b>Adverbios:</b> de cantidad, orden, lugar y tiempo. Uso de la mayúscula en nombres de la historia: edades históricas, movimientos religiosos, políticos y culturales; documentos. Palabras parónimas. Hiperónimos/Hipónimos. Otros casos de acentuación: mayúsculas y latinismos. Uso de la coma en el hipérbaton.</p> <p>Uso de la “c” en las palabras terminadas en “-ancia”, “-encia”. Uso de la “s” en vocablos terminados en “-sis”. Uso de la “b” después de las sílabas “tur”, “sa”. Uso de la “j” en los verbos “decir” y “traer” (y en sus compuestos) en el pretérito indefinido y sus derivados: el pretérito y el futuro imperfecto del subjuntivo. Las formas verbales de los verbos “coger”, “proteger”, “dirigir” y “exigir”.</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 2. Novela de ciencia ficción
Literatura	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar textos de <b>ciencia ficción</b> en función de identificar los rasgos literarios que los conforman
	Rasgos literarios de los textos de ciencia ficción (estructura aristotélica, definición de personajes y presencia de elementos científicos posibles o no). Aplicación del proceso durante la escucha de acuerdo con objetivos concretos.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Reconocer <b>elementos narrativos</b> en <b>novelas de ciencia ficción</b> a través del análisis literario.
	Características de la novela de ciencia ficción: invención de mundos fantásticos, personajes relacionados con la ciencia e invención del futuro. Importancia de los paratextos (título, ilustraciones) para predecir un posible desarrollo de la historia. Análisis literario: como un hecho del lenguaje, reflexión sobre los diversos aspectos del lenguaje: fonético, morfológico, sintáctico, léxico y pragmático.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Debatir con argumentos temas relacionados con la <b>ciencia ficción</b> desde la planificación estratégica del texto oral.
	El debate, juego de roles y respeto a las opiniones del otro. Uso de argumentaciones, citas textuales y proceso de investigación científica. Uso de las estrategias para hablar, construir un discurso con objetivos claros, organizar el discurso y presentar el juego de roles.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>textos de ciencia ficción</b> que cumplan con las características del género.
	Organización de textos escritos: planificar la escritura del cuento usando diversas estrategias de organización, escritura de un primer borrador, edición y publicación corrigiendo errores. Características de los textos científicos que aparecen en los medios de comunicación y divulgación y su relación con los textos literarios. Relación de los inventos con su realidad. Creación de inventos científicos que podrían solucionar sus problemas reales. Estudio de personajes: principales, secundarios; protagonista, antagonista; chatos y redondos.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Reconocer rasgos literarios en las <b>novelas de ciencia ficción</b> de acuerdo con la especificidad de la literatura.
	Recursos literarios, figuras semánticas, sintácticas, uso de neologismos como estrategia para la ciencia ficción y adaptación de la función científica del lenguaje dentro de la literatura. Tiempo de la narración (cronológico) y del relato, flashback <sup>51</sup> y flashback <sup>52</sup> .

<sup>51</sup> **flashback.** En una película es la interrupción de la acción en curso, para insertar hechos ocurridos en un tiempo anterior que afectan a dicha acción, se refiere a la misma interrupción en un texto literario.

<sup>52</sup> **flashforward.** Es una técnica utilizada tanto en el cine como en la literatura que altera la secuencia cronológica de la historia, conectando momentos distintos y trasladando la acción al futuro.

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 3. Textos del periódico/Bitácora/Página electrónica
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar exposiciones o debates orales que tengan como tema central el periódico e interpretar y retener información específica.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en exposiciones o debates orales (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere). Discriminar las repeticiones de palabras y frases para captar sentido.</p> <p><b>Seleccionar:</b> agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: las palabras en sintagmas, los sintagmas en oraciones y las oraciones en párrafos.</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre un tema para preparar la comprensión de exposiciones o debates. Anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etcétera) y el estilo del discurso.</p> <p><b>Inferir:</b> extraer información del contexto comunicativo en diversas situaciones, papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, entre otros. Interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, etcétera. Inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia sociocultural, propósitos, entre otros.</p> <p><b>Interpretar:</b> relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumento y anécdota). Identificar la variante dialectal (geográfica, social, argot, etcétera) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad, entre otros) del discurso.</p> <p><b>Retener:</b> utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, etcétera) para retener información. Retener en la memoria a largo plazo aspectos de un discurso: las informaciones más relevantes, tema y datos básicos; la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso y algunas palabras especiales.</p>
Hablar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Debatir sobre las particularidades de los periódicos, bitácoras y páginas electrónicas desde la argumentación de opiniones.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en periódicos, bitácoras y páginas electrónicas. Analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etcétera) para preparar la intervención.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> iniciar o proponer un tema. Desarrollar un tema. Dar por terminada una conversación. Utilizar eficazmente el turno de la palabra. Aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario.</p> <p><b>Negociar el significado:</b> evaluar la comprensión del interlocutor.</p> <p><b>Producir el texto:</b> expresar con claridad sus ideas. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Autocorregirse. Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Analizar el uso de expresiones, fórmulas de rutina, muletillas, pausas y repeticiones en su propio discurso. Repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Simplificar la estructura de la frase. Dejar de lado lo que no sea importante.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores, los movimientos del cuerpo, gestos, tono, ritmo, con el cual se habla.</p>

<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender los distintos tipos de texto que aparezcan en el periódico y en las páginas electrónicas, extrayendo información y analizando su función comunicativa.</p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Manejar los neologismos (términos) en función de identificar el propósito comunicativo, intercambio global y las posibilidades que brinda la bitácora electrónica como medio de comunicación.</p>
<b>Escribir</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Producir textos escritos periódisticos y bitácoras, respetando las características propias de este medio de comunicación.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura</u>: determinar el objetivo y la estructura del texto. Determinar qué se quiere decir. Establecer quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento). Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán.</p>

	<p>Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto. <b>Generar ideas:</b> asociar ideas. Utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, entre otros según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Ser consciente de que la generación de ideas se ha agotado y cerrar el proceso. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias y diccionarios para utilizar esa información en el texto. Generar ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <b>Organizar ideas:</b> clasificar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Elaborar listados de ideas para organizarlas. Jerarquizar ideas. Elaborar esquemas de escritura. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un esquema de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Buscar un lenguaje compartido con el lector. Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p> <p><b>Revisar:</b> leer y releer. Comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etcétera) o forma (gramática, puntuación, ortografía, entre otros). Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Mejorar el texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos y reformulación global del texto. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en forma adecuada en la producción de textos pertenecientes a este género.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor). <b>Trama:</b> (como modo de construcción del texto): dialogal. <b>Cohesión:</b> tiempo, espacio y conectores conclusivos. Elipsis. <b>Coherencia:</b> Problema - solución. Descripción causa - efecto.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar:</b> variedad según procedencia: (dialecto); situación (tema: especializado/técnico).</p> <p><b>Círculo de la comunicación:</b> competencias (lingüísticas y paralingüísticas).</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> oración subordinada: sustantiva y adjetiva; coordinadas con nexos y yuxtapuestas. Verbos defectivos. <b>Verboides:</b> gerundio. <b>Adverbios:</b> de cantidad, orden, lugar y tiempo. Uso de la mayúscula en nombres de la historia: edades históricas, movimientos religiosos, políticos y culturales; documentos. Palabras parónimas. Hiperónimos/Hipónimos. Otros casos de acentuación: mayúsculas y latinismos. Uso de la coma en el hipérbaton.</p>

	Uso de la "c" en las palabras terminadas en "-ancia", "-encia". Uso de la "s" en vocablos terminados en "-sis". Uso de la "b" después de las sílabas "tur", "sa". Uso de la "j" en los verbos "decir" y "traer" (y en sus compuestos) en el pretérito indefinido y sus derivados: el pretérito y el futuro imperfecto del subjuntivo. Las formas verbales de los verbos "coger", "proteger", "dirigir" y "exigir".
--	--

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 4. Romances
Literatura	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Recitar <b>romances</b> creados, respetando la intencionalidad y los aspectos formales de una exposición oral en público que responda a una intención literaria.
	Características de los romances: finalidad del ritmo y de la rima en función de la intención del romance. Características formales del romance. (Lectura en voz alta, no es declamar de manera ampulosa, simplemente respetar la estructura en que fue escrito el romance, mantener las pausas originales y permitir que la recitación sea entendida).
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>romances</b> desde el reconocimiento de los recursos literarios utilizados.
	Recursos literarios: figuras semánticas, sintácticas y morfológicas. Rima, ritmo y características de las estrofas y versos de los romances. Relación entre fondo y forma en los romances.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>romances</b> con el uso de los recursos literarios que se adecuen a su intención.
	Planificar el texto de acuerdo con la intención poética, al público establecido y a las necesidades comunicativas del autor. Escribir un texto teniendo en cuenta los recursos literarios necesarios para que sus objetivos se cumplan. Proceso de corrección de los elementos y rasgos relacionados con la poesía. Elementos literarios: imágenes, comparación, personificación, metáfora e hipérbole.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Identificar el <b>contexto socio-cultural</b> de los romances desde la inferencia.
	Identificación de los autores. Investigación científica de sus contextos y la relación entre éste y el momento de producción del texto. Reconocimiento de las referencias históricas dentro de los romances.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comparar <b>distintos romances</b> desde la temática y el momento en los que fueron escritos.
	Lectura crítica de varios romances. Desarrollar cuadros u organizadores gráficos con elementos comunes y diferentes entre los textos. Relación de contextos con el producto final y su importancia.

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 5. Informe/Resumen
Escuchar	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar <b>informes orales y resúmenes</b> producidos en distintos ámbitos y con diferentes propósitos en función de determinar el grado de objetividad de la información.
	<b>PROCESO</b>
	<b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en informes orales y resúmenes (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere).
	<b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, etcétera) de las que no lo son (muletillas).
	<b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre un tema para preparar la comprensión de informes y resúmenes. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, entre otros) y el estilo del discurso.

	<p><b>Inferir:</b> extraer información del contexto comunicativo en diversas situaciones, papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, etcétera.</p> <p><b>Interpretar:</b> relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumento y anécdota). Comprender la estructura o la organización del discurso (sobre todo, en los textos extensos: las diversas partes, los cambios de tema, entre otros).</p> <p><b>Retener:</b> retener en la memoria a largo plazo aspectos relevantes sobre informes orales y resúmenes: las informaciones más importantes, tema y datos básicos; la situación, el propósito comunicativo y la estructura del discurso.</p>
<b>Hablar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Exponer <b>informes y resúmenes</b> de manera oral con estilo preciso, claro, correcto y tomando en cuenta la estructura pertinente a este tipo de texto.</p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en informes orales y resúmenes. Analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etcétera) para preparar la intervención. Anticipar y preparar la interacción (momento, tono, estilo, entre otros). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el mismo estudiante: guiones, notas, apuntes, informes, etcétera).</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> ceder el turno de la palabra a un interlocutor en el momento adecuado. Abrir y cerrar un discurso. Conducir la conversación hacia un tema nuevo. Relacionar un tema nuevo con uno ya pasado. Aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario.</p> <p><b>Negociar el significado:</b> evaluar la comprensión del interlocutor.</p> <p><b>Producir el texto:</b> expresar con claridad sus ideas. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Autocorregirse. Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Usar expresiones y fórmulas de rutinas. Analizar el uso de muletillas, pausas y repeticiones. Repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Simplificar la estructura de la frase. Dejar de lado lo que no sea importante.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores, los movimientos del cuerpo, gestos, tono, ritmo, etc.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender variados <b>tipos de informes y resúmenes escritos</b> pertenecientes a todas las áreas del saber y del quehacer práctico, interpretando y analizando hechos.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos acerca de los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales e ideas secundarias).</p>

	<p><b>Lectura:</b> leer a una velocidad adecuada de acuerdo con el objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal, a lo que debe deducirse y a un nivel crítico. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Contrastar entre las partes que conforman el texto. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Ordenar información y poder seguirla en un texto. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, de una palabra nueva con otra desconocida y entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación y composición. Usar el contexto, sinonimia y antónimia para dar significado a una palabra nueva. Reconocer palabras y frases y recordar su significado con rapidez. Pasar por alto palabras nuevas que no son importantes para entender un texto. Dividir un texto en partes importantes. Discriminar entre ideas principales e ideas secundarias. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase. Buscar y encontrar información específica. Comprender el texto con todos sus detalles. Traducir determinadas expresiones a otras lenguas.</p> <p><b>Poslectura:</b> distinguir las principales acciones. Extraer la idea global del texto. Plantear conclusiones a partir de la lectura. Relacionar temporalmente acciones. Establecer semejanzas y diferencias. Determinar relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Utilizar organizadores gráficos para información explícita del texto. Sintetizar la información en esquemas y guiones. Ordenar información en forma secuencial. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada. Resumir textos. Organizar y jerarquizar el contenido del texto.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Producir <b>informes y resúmenes escritos</b> adecuados con las propiedades textuales.</p>
<b>Escribir</b>	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura</u>: determinar el objetivo y la estructura del texto. Establecer qué se quiere decir. Determinar quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento). Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán. Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto. <u>Generar ideas</u>: utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, entre otros según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Ser consciente de que la generación de ideas se ha agotado y cerrar el proceso. Generar ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <u>Organizar ideas</u>: clasificar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Jerarquizar ideas. Elaborar esquemas de escritura. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un esquema de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Buscar un lenguaje compartido con el lector. Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p>

	<p><b>Revisar:</b> leer y releer. Comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etcétera) o forma (gramática, puntuación, ortografía, entre otros). Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> corregir los errores que presente el texto para mejorarlo. Escoger la técnica de corrección adecuada a las características del error. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Mejorar el texto. No precipitarse al corregir. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar las propiedades textuales y los elementos de la lengua de manera eficiente en la construcción de informes y resúmenes.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor) <b>Trama:</b> (como modo de construcción del texto): dialogal. <b>Cohesión:</b> tiempo, espacio y conectores conclusivos. Elipsis. Resumen.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar:</b> variedad según procedencia: idiolecto (dialecto); situación (tema: especializado/técnico).</p> <p><b>Círculo de la comunicación:</b> competencias (lingüísticas y paralingüísticas).</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> <b>oración subordinada:</b> sustantiva y adjetiva; coordinadas con nexos y yuxtapuestas. Uso de la mayúscula en nombres de la historia: edades históricas, movimientos religiosos, políticos y culturales; documentos. Palabras parónimas. Hiperónimos/Hipónimos. Otros casos de acentuación: mayúsculas y latinismos. Uso de la coma en el hipérbaton.</p> <p>Uso de la "c" en las palabras terminadas en "-ancia", "-encia". Uso de la "s" en vocablos terminados en "-sis". Uso de la "b" después de las sílabas "tur", "sa". Uso de la "j" en los verbos "decir" y "traer" (y en sus compuestos) en el pretérito indefinido y sus derivados: el pretérito y el futuro imperfecto del subjuntivo. Las formas verbales de los verbos "coger", "proteger", "dirigir" y "exigir".</p>
<b>Texto</b>	

	<b>Ejes del aprendizaje</b>	<b>Bloque curricular 6. Teatro: drama</b>
	<b>Literatura</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Observar y escuchar dramatizaciones y reconocer las características textuales propias de los subgéneros.</p> <p>Identificación de elementos: personajes, vestuario, escenografía y trama de la historia. Proceso de escucha atenta, con toma de apuntes y proceso de evaluación de lo observado y escuchado posteriormente.</p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender obras de teatro a partir de las características formales del drama.</p> <p>Recursos dramáticos: niveles de la lengua (juvenil, clásico y jocoso); convenciones teatrales (acotaciones y monólogos). Especificidad de públicos. Drama: elementos de la realidad sin exageraciones.</p>

	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>textos dramáticos</b> con la aplicación de las convenciones textuales propias de este género.
	Convenciones teatrales (definición de personajes, unidades de tiempo y acción, "la cuarta pared"), las acotaciones, monólogos interiores como diálogo y conflicto. Proceso de escritura.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Dramatizar un <b>texto teatral</b> desde el uso de las convenciones dramáticas de los subgéneros teatrales.
	Personajes, ambientación, escenografía, música y ambientación. Elementos de dirección y producción, trabajo en equipo.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Relacionar el <b>contexto de cada obra</b> a partir del análisis de los rasgos literarios.
	Interpretación del teatro: elementos convencionales. Reflexión sobre el texto dramático y su puesta en escena como representación del contexto de creación
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Disfrutar de la lectura de una obra de teatro perteneciente al drama desde sus <b>características textuales</b> y su relación con sus propias experiencias previas.
	Rasgos literarios del texto teatral: presencia de personajes, rol de cada uno y características que se pueden usar en la lectura en voz alta. Convenciones paratextuales (acotaciones y apartes) que no se deben leer. Identificación del formato dramático en telenovelas.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Discernir los <b>efectos de los rasgos literarios</b> del diálogo teatral en obras dramáticas y discutir sobre ellos.
	Rasgos característicos de diálogos teatrales. Resúmenes y cuadros. Comparación de elementos comunes y diferentes. Efecto artístico conseguido: risa, llanto e indiferencia. Discusión organizada.



# 3

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

En el área de Lengua y Literatura se espera que los estudiantes desarrollen las macrodestrezas lingüísticas al máximo de sus potencialidades y se conviertan en comunicadores eficaces interactuando con los demás en una sociedad intercultural y plurinacional en la que viven.

Para ello, se usará como medio el trabajo con determinadas tipologías textuales que posibilitarán el desarrollo del escuchar, hablar, leer y escribir.

### Precisiones para la selección de textos

En noveno año se espera que los estudiantes puedan trabajar libremente con textos de divulgación científica<sup>53</sup> de distintas clases. Al definir este tipo de texto se debe aclarar que están **pensados por científicos para el público en general**; por lo tanto, el rigor de la ciencia se ve suavizado por el auditorio al que va referido, pues no son expertos en ciencias quienes los recibirán. De esta manera, el estudiantado podrá comprender y producir textos que provengan de **diferentes ramas del saber** (Geografía, Biología, Historia, Matemática, Física) y analizarlos según su estructura específica, su funcionalidad (son textos elaborados para dar a conocer descubrimientos o hechos importantes) y sus receptores. Se espera que el estudiantado se acostumbre a transmitir estos conocimientos del mundo académico de forma eficaz.

El docente podrá seleccionar textos de revistas de divulgación; de la sección científica de los periódicos; de canales televisivos de historia, de ciencia, de naturaleza, entre otros; de folletos entregados en los consultorios médicos sobre vacunas, tratamientos y enfermedades; hojas volantes recibidas en la calle acerca de las medicinas alternativas y plantas; información brindada en farmacias, museos, ferias de ciencias de las escuelas, centros de exposi-

<sup>53</sup> **textos de divulgación científica.** Son aquellos que buscan popularizar la ciencia, sin perder el rigor, pero utilizando formas que puedan ser más fáciles de comprender.

ciones, conservatorios, entre otros. También entrevistas radiales a personalidades de la ciencia o programas dedicados a un tema científico, etcétera. Se espera que **sean textos reales con información real**. De este modo, el docente deberá convertirse en un **recopilador de textos** de todo tipo y de todas las características porque será necesario que trabaje con la información escrita, gráfica, oral, pictórica<sup>54</sup> e icónica<sup>55</sup> a la que está expuesta una persona que vive en una sociedad determinada y, por consiguiente, pueda formar estudiantes que se relacionen perfectamente con el entorno social al que pertenecen.

Cuando se trabaje en el bloque 3, se analizará el periódico en su totalidad, como una unidad que está cohesionada<sup>56</sup> y compuesta por diferentes partes con un mismo objetivo: informar. El profesorado utilizará periódicos tradicionales, digitales, locales y escolares que estén divididos en secciones. Sería interesante **trabajar con todos los periódicos que se puedan conseguir para tener una visión de la ideología de un periódico** (no es lo mismo un periódico “amarillista”<sup>57</sup> que uno oficialista o uno económico), la mayor o menor objetividad con que se tratan los temas, la importancia que se le da a una noticia o a un artículo en relación con las otras, la forma en que se estructuran las primeras planas, la relevancia que se le da a una sección en relación con la otra, el uso del lenguaje que se hace en un periódico y en otro, los tipos de clasificados, las publicidades, las necrológicas<sup>58</sup>, el lugar que ocupan temas sociales, históricos, científicos, qué secciones están dirigidas a qué tipo de público y otros.

Es importante que los estudiantes puedan comparar entre distintos periódicos para **lograr una visión crítica ante la realidad**, así se los está acercando a un tipo de texto que leerán durante toda la vida en su quehacer cotidiano, incluso pueden ser quienes lean el periódico a sus familiares, a otros niños o adultos que estén en desventaja y constituirse en comentaristas de la realidad y observadores con una opinión formada de lo que comprenden.

En cuanto a las páginas electrónicas, el estudiante deberá enfrentarse a toda la variedad posible: educativas, de entretenimiento, científicas, periodísticas y literarias para conocer sus particularidades; la forma en que están construidas; el objetivo de cada una de ellas; aceptar que no todo lo que aparece en la red debe tomarse como verdadero, sino que deben constituirse en lectores críticos analizando los errores que presentan, y la ideología y la intencionalidad que existen detrás de ellas. En caso de no poder acceder a Internet, se puede imprimir una página y analizarla en ese formato o, en su defecto, utilizar una primera plana del periódico para analizar sus partes, los hipervínculos<sup>59</sup> y otros elementos.

<sup>54</sup> **pictórico.** Quiere decir que tiene relación con la pintura o con el dibujo.

<sup>55</sup> **icónico.** Es un elemento gráfico vinculado con el significado que se está expresando.

<sup>56</sup> **cohesión.** Es la relación que se establece entre distintos elementos del texto que posibilitan un entramado o tejido. Es una de las propiedades del texto y no debe confundirse con coherencia que es la estructura profunda del texto; aunque tanto coherencia como cohesión son propiedades características del texto.

<sup>57</sup> El término “**amarillista**” se refiere a los periódicos de crónica roja, se utilizó por primera vez y nació de una disputa entre dos diarios norteamericanos sensacionalistas.

<sup>58</sup> **notas necrológicas.** Son las que se refieren a la muerte de una persona. A través de ellas, la familia informa del suceso o los amigos pueden expresar sus sentimientos de pesar. Cfr. Notas mortuorias u obituario.

<sup>59</sup> **hipervínculos.** Es decir, los enlaces que llevan a otras páginas, elemento similar al que se encuentra en publicaciones electrónicas.

La bitácora de notas permitirá al estudiante tener una opción de utilizar este espacio para organizar sus propias ideas (diario personal), hacer llegar sus opiniones a diferentes personas y cumplir propósitos comunicativos reales. El profesorado tendrá en cuenta que la temática es abierta, que se puede hablar de asuntos sociales, políticos, económicos, religiosos, entre otros; o de temas personales si se desea. Este medio permite expresar opiniones personales, conocer otros puntos de vista y dialogar para entrar en contacto con otros usuarios.

En relación al bloque 5, los docentes deberán seleccionar una gama de informes<sup>60</sup> y resúmenes de todo tipo: del ámbito técnico, burocrático, académico, laboral, escolar, entre otros, para que el estudiantado pueda tener diversos modelos de construcción de estos tipos de textos provenientes de todas las ramas y, de esa forma, **comprender diferentes estructuras y diversas maneras de utilizar el lenguaje**. No se usa el mismo registro<sup>61</sup> objetivo y formal en un informe técnico que en un informe escolar.

Será necesario un trabajo previo del docente en la recopilación de informes y resúmenes reales, escritos tal cual aparecen con sus errores, su estilo, sus aciertos y su especificidad. No hay que olvidar que la escuela debe ser un ámbito abierto a la sociedad, en donde circulen textos que posibiliten una actuación auténtica que apunte a desarrollar destrezas fundamentales para relacionarse con la sociedad. Además, la reflexión sobre los hechos del lenguaje no solo se efectúa desde la producción sino también desde la comprensión de textos, viendo cómo otros usuarios utilizan las unidades de la lengua y, de esta manera, poder hacer relaciones y asociaciones.

## Precisiones para el escuchar

El escuchar es una macrodestreza que se deberá practicar en todos los bloques de noveno año. Para ello, al trabajar con textos de divulgación, informes o resúmenes se espera que el estudiantado pueda ser espectador de programas de televisión, documentales, canales educativos de todo tipo, programas radiales, películas sobre temas científicos, ambientales y otros. También se incluyen cortos científicos de Internet, informes y resúmenes orales, textos que aparecerán en cualquier medio de comunicación y si fuese el caso, que no haya ninguna posibilidad técnica. Por tanto, serían textos leídos por algún representante de la comunidad educativa, de una revista de divulgación<sup>62</sup> o de la sección científica de un periódico, informes y resúmenes de todo tipo.

El objetivo es que los estudiantes vayan **adquiriendo destrezas en el escuchar**, que se vuelvan personas atentas, que puedan interpretar lo que escuchen, relacionando las ideas importantes y los detalles (ejemplificación y definición, aclaración y reformulación<sup>63</sup>, orden de la explicación, partes del

<sup>60</sup> Cuando se habla de **informes**, se pretende que se trabaje con textos reales que hagan referencia a balances de todo tipo en ciertos períodos determinados de tiempo.

<sup>61</sup> **registro**. Es la forma de referirse al receptor según el grado de confianza, puede ser formal o informal de acuerdo con el mayor o menor grado de acercamiento que haya entre los participantes del circuito de la comunicación y las características propias del texto.

<sup>62</sup> **revista de divulgación**. Busca que los conceptos científicos lleguen a la mayor cantidad de gente, lo que es importante es que no pierda el rigor en el proceso.

<sup>63</sup> **reformulación**. Lo que se pretende es que se vuelva a expresar lo mismo que se hizo en un inicio, utilizando nuevas palabras, nuevos ejemplos y otras.

informe, resúmenes, entre otros). Asimismo, que puedan comprender la estructura o la organización del discurso, es decir, deducir cuáles son las partes que pertenecen a la explicación; cómo se estructura una explicación que no está dirigida a expertos sino al público en general; cómo se relacionan los ejemplos con lo que se está explicando; cuándo termina la explicación y comienza la conclusión; cómo está estructurado el informe o el resumen; cuántas partes lo conforman y cómo se relacionan entre sí.

Se espera también que en el desarrollo de esta macrodestreza puedan retener en la memoria a largo plazo aspectos del discurso<sup>64</sup> expositivo: las **informaciones más relevantes, temas y datos básicos**; la situación y el propósito comunicativo; la estructura del discurso; algunas palabras especiales; quiénes son los receptores del informe o resumen y por qué se escribe (un desperfecto técnico, un hecho ocurrido, un proceso que debe registrarse, entre otros). Por lo tanto, el estudiante podrá reconocer y retener las particularidades específicas de un texto de divulgación, de un informe o resumen, con el propósito de utilizar esa valiosa información en su vida cotidiana para la interpretación de otros textos audiovisuales a los que se enfrente, porque habrá desarrollado las estrategias de escucha necesarias para distinguir las características particulares de los textos.

El profesorado deberá escuchar con anterioridad cualquier texto que vaya a presentar a sus estudiantes. Si es un documental, es aconsejable que se reproduzca por partes y se planifique una actividad de escucha determinada para cada segmento. La escucha es una macrodestreza que exige de mucha atención y las actividades que se diseñen para desarrollarla deben ser periódicas y breves. Hay que tener en cuenta que se debe escuchar varias veces lo mismo y son los estudiantes quienes deberán resolver actividades predeterminadas sin ayuda del docente: no tendría sentido darles por escrito lo que escuchan, o repetírselos con otras palabras, o decirles cómo se resuelve la actividad. El estudiantado deberá recibir una consigna clara (puede escribirse en la pizarra o proyectarse) acerca de lo que se debe buscar en el texto que escucha, ya sea llenando cuadros, completando esquemas, uniendo con flechas, parafraseando<sup>65</sup>, ordenando información, entre otros. Si no hay un objetivo de escucha, si no se prepara con anterioridad una actividad tendiente a desarrollar una destreza específica de escucha (como la de interpretar y retener), todo el trabajo, por más interesante que sea el texto, será en vano.

En cuanto al desarrollo de esta destreza en el periódico, si bien este texto no es eminentemente oral, se pueden escuchar opiniones sobre él; elaborar debates para defender o atacar uno u otro estilo de los periódicos y discutir acerca del uso del lenguaje. Mientras estas situaciones se dan en el aula, planeadas y guiadas por el docente, los estudiantes tomarán notas de lo que se dice, completarán alguna actividad que el profesorado les haya entregado, para practicar las destrezas específicas del proceso de escuchar que se quieran desarrollar en este punto. También se puede analizar noticias televisadas y compararlas con las que aparecen en el texto escrito (periódicos), así se ejercitaría la escritura activa y además el análisis y la comparación de la información.

<sup>64</sup> Un **discurso** no es solamente el que se hace delante de un público, cuando hablamos de discurso nos vamos a referir a todos los actos del habla. Si bien un discurso designa diferentes entidades de acuerdo con la escuela lingüística que lo analice, en este currículo se tomará la acepción de Teum van Dijk (La ciencia del texto, página 13) que lo considera como sinónimo de texto.

<sup>65</sup> **paráfrasis.** Reescritura del texto original utilizando las propias palabras del nuevo emisor del lenguaje.

## Precisiones para el hablar

Noveno año se centrará específicamente en la exposición<sup>66</sup>. Por esa razón, sería importante que el estudiantado pueda estructurar exposiciones orales de todo tipo, basándose en textos de divulgación científica, informes, resúmenes o debatiendo sobre las particularidades de los periódicos en su totalidad. Sería ideal que durante estos bloques se trabaje activamente con estas destrezas para desarrollar en los estudiantes habilidades para el hablar, estructurándolos para conducir el discurso en el momento en que sean capaces de iniciar o proponer un tema, desarrollarlo en su exposición, aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario e importante en relación con el informe, resumen o las opiniones que están defendiendo en los periódicos. Además, en su exposición oral, se espera que sean capaces de presentar una introducción y un desarrollo coherente con la conclusión que se presenta, negociar el significado de las palabras evaluando la comprensión del interlocutor<sup>67</sup>; es decir, que presten atención y reformulen lo que se está diciendo si notan que no son comprendidos, decirlo de otra manera o simplificar la estructura de la frase para ser más claros en sus dichos. Para lograrlo deberán aprender a reconocer en la audiencia, elementos no verbales que demuestren confusión o falta de compresión de lo escuchado.

Es necesario también que en el momento de la producción del texto, sean capaces de articular con claridad los sonidos del discurso y las reglas gramaticales de la lengua. Es fundamental que desarrollen la destreza necesaria para autocorregirse, precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir, usar expresiones y fórmulas de rutina<sup>68</sup>, emplear muletillas (solo si son necesarias), pausas y repeticiones. Es primordial que cuando hablen repitan y resuman las ideas importantes que han formulado, para que sus compañeros puedan tomar notas o trabajar con la información que se les brinda. Junto con estas habilidades, deberán controlar la voz, impostando si fuera necesario, aplicando mayor o menor volumen para alcanzar determinados objetivos, matizando lo que se dice o usando un tono adecuado con la situación. También deberán tomar conciencia de sus movimientos corporales, y muletillas.

Para desarrollar estas actividades, el docente deberá orientar el trabajo para que pueda planificar lo que va a decir y reflexionar sobre el proceso que está desarrollando, lo que expondrá, el uso del lenguaje, los receptores que tendrá en cuenta, entre otros. No tendría validez que los estudiantes hablaran ante sus compañeros de curso, de escuela, ante la comunidad educativa o ante la sociedad si no se guía el texto oral y si se relaciona únicamente con el momento de la enunciación<sup>69</sup>: si se presta atención a cómo se dice y no a qué se dice. No hay que perder de vista que se espera formar personas capaces de hablar conscientemente acerca de todo tema, empleando cualquier tipo de texto que deseen, en cualquier momento de su vida cotidiana.

<sup>66</sup> **trama expositiva.** La trama es el orden no necesariamente cronológico en el que está construido el discurso, en este caso lo que busca es presentar una situación o un hecho a los lectores.

<sup>67</sup> **comprensión del interlocutor.** En este aspecto, un interlocutor es la persona con la que se está manteniendo un proceso de comunicación y que puede, al mismo tiempo, recibir el mensaje y producir nuevos.

<sup>68</sup> **fórmulas de rutina.** Se refiere a los saludos, despedidas, es decir, textos que son de uso permanente y que sirven para una buena comunicación en sociedad.

<sup>69</sup> **enunciación.** Es la expresión verbal de un concepto.

## Precisiones para el leer

Los tipos de textos que se trabajan durante este año **son el eje vertebrador** para desarrollar todas las macrodestrezas, entre ellas, la de la lectura. No significa que prepararemos a estudiantes solamente para leer textos de divulgación científica, cuentos, poesías, informes, resúmenes, periódicos u obras de teatro: estamos convirtiendo a nuestros estudiantes en lectores, en personas que comprenden cualquier texto escrito real (no producido exclusivamente para la enseñanza) tal cual se lo encontrará en su realidad. Estamos formando personas autosuficientes que pueden desarrollarse perfectamente en la sociedad y adquirir una actitud crítica.

Es fundamental que puedan elaborar conjeturas<sup>70</sup> a partir de los títulos de las noticias, los subtítulos, las fotografías, los epígrafes<sup>71</sup>, las ilustraciones de los textos de divulgación científica, los dibujos, los gráficos de barras<sup>72</sup>, las portadas del periódico, los colores de las páginas digitales, los gráficos del informe y los recuadros de texto porque ya estarán en condiciones de crear sus propias expectativas de lectura antes de leer el texto para que la comprensión se produzca. Es el docente el que debe guiar este proceso de prelectura, acompañando a los estudiantes para que vayan reflexionando sobre lo que esperan encontrar durante la lectura. Así, entonces, aceptará todas las respuestas lógicas posibles y activará las diferentes hipótesis<sup>73</sup> que vayan surgiendo del análisis de los paratextos<sup>74</sup>.

Cuando los estudiantes se enfrenten al momento de la lectura, se espera que comprendan ideas que no estén escritas expresamente en los periódicos, textos de divulgación o literarios; que desarrollen estrategias de comprensión: hacer y responder preguntas que se refieran a lo literal<sup>75</sup> y a lo que debe deducirse; comparar entre lo que se sabía y lo que está escrito; inferir<sup>76</sup> significados, parafrasear, saber buscar y encontrar información específica, y traducir determinadas expresiones a otras lenguas; en definitiva, comprender el texto en todos sus detalles. Es necesario recalcar que estas estrategias no se desarrollan todas juntas y aisladamente. No sirve de nada aplicar la habilidad de buscar y encontrar información específica una sola vez en un solo texto; si hicieramos eso, estaríamos llevando a cabo una actividad y no desarrollando una habilidad. Estas estrategias se trabajarán de forma ordenada, recursiva<sup>77</sup>, de diferentes maneras, priorizándolas de acuerdo con los textos que se vayan a leer.

En el momento de la poslectura<sup>78</sup>, se espera que el estudiantado pueda extraer la idea global, establecer semejanzas y diferencias, y ordenar y je-

<sup>70</sup> **conjetura.** Es un intento de adivinar lo que puede seguir al texto, partiendo de los aspectos que son conocidos.

<sup>71</sup> **epígrafes.** Son textos pequeños que suelen incluirse al inicio de textos literarios, muchas veces, de otros autores.

<sup>72</sup> **gráficos de barras.** Son diagramas con barras o columnas que sirven para explicar distintos contenidos.

<sup>73</sup> **hipótesis de lectura.** Se plantea antes de comenzar a leer un texto, y sirve para intentar adivinar de qué se va a tratar lo que vamos a leer. Establecer hipótesis de lectura nos sirve para planificar los propósitos de lectura y las intencionalidades que vamos a tener al comprender el texto.

<sup>74</sup> **paratextos.** Son todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso atañe a la diagramación y organización del texto.

<sup>75</sup> **literal.** Es exactamente lo que el texto quiere comunicar, fiel al origen de las palabras y a la estructura del discurso.

<sup>76</sup> **inferencia.** Es un proceso mental mediante el cual utilizamos los conocimientos que tenemos sobre algún tema y buscamos construir nuevos significados hacia elementos cercanos a lo que conocemos.

<sup>77</sup> **recursividad.** Es el uso de distintos recursos para que el docente pueda llegar a los objetivos deseados.

<sup>78</sup> **poslectura.** En el proceso de lectura, la poslectura es muy importante. Se refiere a todas las actividades que se deben hacer después de leer un texto. Es esencial que el estudiantado utilice lo comprendido en el texto para crear alguna otra actividad.

rarquizar la información del texto en forma secuencial<sup>79</sup>. En este momento demostrarán cuánto comprendieron del texto utilizando la información en otros formatos<sup>80</sup>: resúmenes<sup>81</sup>, mapas conceptuales<sup>82</sup>, artículos varios, que puedan exponer cuál es la idea general, qué quiso expresar el autor, cómo hizo para expresarlo, entre otras actividades auténticas con objetivos comunicativos determinados.

Se debe dejar en claro que las destrezas de lectura se trabajarán durante varios años de la Educación General Básica y no solamente durante el transcurso de noveno año. Inclusive, muchas o todas se volverán a trabajar en décimo porque la lectura es un proceso que requiere de la recursividad, la constancia, el desarrollo paulatino y el trabajo con objetivos claros en los textos.

Es necesario considerar que la argumentación se deberá seguir profundizando. Razón por la cual el docente propiciará espacios que fortalezcan la capacidad de razonar del estudiantado, el mismo que deberá argumentar a favor de su posición en determinado tema de su interés y adaptará sus posiciones a las respuestas del otro, apoyado por sus propios puntos de vista con argumentos, articulando y jerarquizando los mismos para finalmente, negociar una posición satisfactoria para todos.

## Precisiones para el escribir

Los textos de este año son muy ricos para continuar desarrollando la macrodestreza escribir. Los estudiantes, a esta altura, serán capaces de ser autónomos al producir textos adecuados con los propósitos comunicativos que se quieran alcanzar, es decir, que conozcan perfectamente el sistema de escritura<sup>83</sup>. Serán eficientes al planificar sus textos<sup>84</sup> y, para ello, deberán saber activar y desactivar el proceso de generar ideas<sup>85</sup> con el fin de desarrollar las propias. Además, será necesario que implementen ayudas para el lector en lo que están redactando, encontrar un lenguaje compartido con él, (ser capaces de crear un vínculo con quien lee de acuerdo con el tema que se trate o la forma del texto) y desarrollar técnicas de presentación<sup>86</sup> (señales, marcadores textuales<sup>87</sup>, títulos, resúmenes y esquemas).

El docente trabajará con todo el proceso de escritura durante el año, pero seleccionando estrategias específicas para estos textos. La idea es que

<sup>79</sup> **secuencia.** Se refiere al orden lógico y cronológico en el que el texto fue escrito.

<sup>80</sup> **formatos.** Cuando se habla de otros formatos, queremos abrir la posibilidad de trabajar con formatos aparentemente no relacionados: canciones, bailes y obras de teatro.

<sup>81</sup> **resumen.** Es un tipo de texto específico que surge como resultado de una actividad cognitiva y un trabajo con otro texto. El resumen, si bien debe respetar el tipo de texto base y sus características, se construye en otro producto diferente

<sup>82</sup> **mapas conceptuales.** Es una técnica que se usa para reflejar gráficamente el conocimiento y los distintos procesos de aprendizaje.

<sup>83</sup> **sistema de escritura.** Son todos los elementos que permiten que el alumno sea un comunicador eficiente.

<sup>84</sup> **planificación textual.** Es el proceso en que se preparan los elementos para la producción de un nuevo texto.

<sup>85</sup> **generar Ideas.** Capacidad para en un momento dado decidir que ya se han trabajado lo suficiente las ideas y que se debe empezar el trabajo de escritura propiamente dicho. El desactivar este proceso es muy importante, que sea un momento lógico y consciente del proceso de escritura.

<sup>86</sup> El uso de diversas **técnicas de presentación** es fundamental para variar la calidad de su trabajo. Estas técnicas pueden ser desde la organización y presentación de su trabajo escrito a partir de paratextos, ilustraciones, gráficos, resúmenes y otros.

<sup>87</sup> El uso de la variedad de **marcadores textuales** permite que el discurso sea más fluido y organizado; por ejemplo, el empleo de distintos conectores.

siempre sean diferentes, que se destaque el trabajo con algunas y que la revisión de los textos vaya entregando al estudiantado los instrumentos de corrección necesarios para ser ellos mismos los gestores<sup>88</sup> de su escritura y sus principales correctores.

El docente tendrá en cuenta en el momento de revisar los informes, resúmenes, textos de divulgación científica, periódicos grupales o individuales, locales, digitales, que se produzcan en la clase no solamente el texto resultante, sino los borradores que se hayan presentado y el proceso de escritura que tuvieron que llevar a cabo. Incluso logrará que sus estudiantes adquieran la habilidad de: argumentar por qué se debe leer ese texto, buscar frases, buscar economía en su redacción, ordenar las palabras de manera correcta en relación con la gramática, corregir ortográficamente lo que han escrito, rever la puntuación y mejorarla, leer el texto en voz alta para calcular el efecto que causará lo que escribieron, entre otros. Así es como un escritor instrumental<sup>89</sup> se transforma en uno crítico que sabe lo que quiere lograr en sus textos.

En cuanto a la calidad creativa de los productos terminados, debemos estar de acuerdo en que el proceso creativo es un acercamiento a la búsqueda de las mejores soluciones a problemas planteados. Es decir, los estudiantes deben realizar una serie de actividades en las cuales resuelvan problemas de distinta índole. Al tratarse de trabajos sobre la literatura, las consignas de escritura pueden ser disparatadas, pero sin dejar de lado la claridad del pedido. Por ejemplo: “*En el país de los Filingos, los sentimientos tienen cara, cuerpo, vestimenta y ocupaciones: el amor tiene forma de camello pintado de rojo y con plumas azules; come azúcar, hace arreglos florales que luego vende y vive en una casita junto al mar. ¿Cómo crees que serán el odio, la vergüenza, la ira y la ternura?*”, lo que obligará al estudiantado a buscar respuestas que sean poco convencionales. Es necesario tomar conciencia de este proceso, de mejoramiento continuo y de búsqueda permanente. La creatividad solo se desarrolla al enfrentar vías alternas para problemas naturales, o al relacionar lo que se va aprendiendo con la nueva información.

## Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua

Los estudiantes de noveno año manejarán, de manera eficiente, el sistema del lenguaje en función de la producción y comprensión de textos.

Si bien es necesario que se conozca el uso de todos los conectores, los textos de divulgación científica suelen estructurarse con un orden específico para que la explicación sea más clara. Por ese motivo se da prioridad a los conectores de orden y espacio (en primer lugar, luego y otros) y los conclusivos. En cambio, en el periódico se hará énfasis en el uso de los conectores temporales, puesto que la información se basa sobre una estructura temporal. Asimismo, dentro de la gramática textual<sup>90</sup>, nos encontraremos con

<sup>88</sup> **gestores.** Constructores u organizadores, capaces de tomar decisiones respecto a su propio proceso de escritura.

<sup>89</sup> **escritor instrumental.** Es aquel que utiliza la escritura solo como una herramienta para comunicarse.

<sup>90</sup> La **gramática textual** considera el texto como unidad comunicativa, deja de lado la idea de la oración como unidad mínima y asume que más allá de la oración hay un rigor y una cohesión tan efectiva como la que se da entre los miembros constituyentes de una oración.

el análisis y utilización de los hiperónimos<sup>91</sup> e hipónimos<sup>92</sup> y de la elipsis<sup>93</sup> como elementos que dan unidad al texto, que posibilitan la cohesión de las diferentes partes de un escrito, es decir, las relaciones que se establecen entre sus elementos.

Será importante, en este momento, tener en cuenta las variedades lingüísticas<sup>94</sup> con las que se producen y se comprenden los textos, y conocer las especificidades de un texto con lenguaje técnico, científico, estándar o regional. Es necesario conocer que todas las variedades son importantes y que ninguna es mejor que otra, sino que se refieren al correcto uso del lenguaje en situaciones determinadas.

El profesorado trabajará siempre en función del texto, partiendo de él y volviendo a él, por ese motivo se confía en que los verbos defectivos<sup>95</sup>, las conjunciones copulativas y disyuntivas; el uso de algunas letras como: uso de la "c" en las palabras terminadas en "-ancia" y "-encia"; uso de la "s" en vocablos terminados en "-sis"; uso de la "b" después de las sílabas "tur" y "sa"; uso de la "j" en los verbos "decir" y "traer" (y en sus compuestos) en el pretérito indefinido y sus derivados: el pretérito y el futuro imperfecto del subjuntivo; y las formas verbales de los verbos "coger", "proteger", "dirigir" y "exigir" se trabajarán en la producción y comprensión de los textos de este año.

<sup>91</sup> **hipérónimo.** Es una palabra que engloba otros, por ejemplo: mueble engloba a silla.

<sup>92</sup> **hipónimo.** Es un término cuyo significado es más específico que otro: naranja es hipónimo de fruta.

<sup>93</sup> **elipsis.** Omisión de partes de la oración que se sobrentienden de acuerdo con el contexto.

<sup>94</sup> **variedades lingüísticas.** Son las formas especiales de uso de una misma lengua por miembros de una comunidad. Por ejemplo: el uso del castellano en la costa y en la sierra tiene múltiples variaciones.

<sup>95</sup> **verbos defectivos.** Son aquellos que no tienen conjugación completa en todas las personas o en todos los tiempos, por ejemplo: llover o haber.

## 4

# Indicadores esenciales de evaluación

- Identifica los aspectos relevantes (tema, datos básicos, información más importante, entre otros) de un texto de divulgación científica oral.
- Debate con argumentos sólidos sobre temas de textos del periódico.
- Escribe textos informativos y de opinión como los encontrados en los periódicos.
- Compara páginas electrónicas en sus aspectos característicos.
- Escribe un texto de divulgación científica utilizando las propiedades textuales y los pasos del proceso de escritura respondiendo a su estructura.
- Utiliza adverbios, conjunciones y oraciones subordinadas, signos de puntuación y reglas ortográficas en la escritura de textos.
- Reconoce en un texto de ciencia ficción sus elementos característicos.
- Analiza los elementos formales de un romance y los recursos estilísticos utilizados.
- Reconoce las características del teatro y es capaz de escribir una escena o una obra de teatro en conjunto con sus compañeros.
- Extrae la idea global de un fragmento o de una obra dramática.
- Reconoce los rasgos característicos que distinguen a un texto literario de uno no literario.
- Distingue las características de cada uno de los géneros literarios para diferenciarlos.
- Escribe informes de diferentes tipos a partir de la experiencia, la observación y la recopilación de datos.
- Reconoce las partes de un informe y es capaz de escribir de manera coherente conclusiones relacionadas con el tema del texto.
- Habla en público exponiendo con claridad sus ideas y adaptando su discurso a su observación de los elementos no verbales que demuestran la comprensión que tiene la audiencia acerca de lo que está exponiendo.
- Usa recursos de apoyo para presentar sus ideas frente a sus compañeros.

# **PROYECCIÓN CURRICULAR DE DÉCIMO AÑO**



# 1

## Objetivos educativos del año

### Comprender, analizar y producir

Noticias, reportajes, cartas de lectores y ensayos variados adecuados con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para lograr una valoración crítica de la realidad.

### Comprender, analizar y producir textos literarios

Novelas y cuentos policiales, poesías de amor y subgéneros teatrales apropiados con la especificidad literaria para valorar, disfrutar, conocer y criticar desde la expresión y apreciación artística.

## 2

## Planificación por bloques curriculares

### Eje Curricular Integrador

**Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.**

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 1. Noticia/Reportaje
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Interpretar noticias orales y reportajes de medios audiovisuales en función de relacionar ideas importantes y detalles que se encuentran en su estructura textual.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en noticias y reportajes (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere).</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, entre otras) de las que no lo son (muletillas<sup>96</sup>).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de noticias y reportajes. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etcétera) y el estilo del discurso.</p> <p><b>Inferir:</b> extraer información del contexto comunicativo en diversas situaciones (calle, casa, comunidad, aula), papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, entre otros. Interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, entre otros. Discriminar las palabras que se agregan al texto.</p> <p><b>Interpretar:</b> comprender el significado global, el mensaje y las ideas principales. Comprender la intención y el propósito comunicativo. Notar las características acústicas del discurso: la voz: vocalización, grave/agudo, actitud del emisor. El discurso: ritmo, velocidad, pausas y entonación. Relacionar las ideas importantes y los detalles. Entender las presuposiciones, los sobreentendidos, lo que no se dice explícitamente: ambigüedades, dobles sentidos y elipsis.</p> <p><b>Retener:</b> utilizar los diversos tipos de memoria (visual y auditiva) para retener información. Recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para poder interpretarlas más adelante.</p>
Hablar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Renarrar noticias y reportajes orales adecuados con las características del texto y las destrezas de la oralidad.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en noticias y reportajes orales. Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el mismo estudiante: guiones, notas, apuntes, etcétera).</p>

<sup>96</sup> **muletilla.** Voz o frase que se repite mucho por hábito. Recurso oral más o menos automático que nos ayuda a avanzar en la expresión hablada, a salvar las dificultades que la sintaxis de la lengua nos impone y a recuperarnos de los bloqueos mentales. Se clasifican en: muletillas de tipo corporal y oral.

	<p><b>Conducir el discurso:</b> reconocer cuando un interlocutor pide la palabra. Relacionar un tema nuevo con uno ya pasado. Buscar temas adecuados para cada situación. Desviar o eludir un tema de conversación. Ceñirse a las convenciones del tipo de discurso (tema, estructura, entre otros). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el estudiante: guiones, notas, apuntes, etcétera).</p> <p><b>Negociar el significado:</b> adaptar el grado de especificación del texto. Usar circunloquios que sustituyan vacíos léxicos.</p> <p><b>Producir el texto:</b> expresar con claridad sus ideas. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa).</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la voz: impostación, volumen, matices y tono. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos. Controlar la mirada: dirigida a los interlocutores. Improvisar sobre la marcha en caso de olvido o de preguntas no esperadas.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender críticamente <b>noticias y reportajes escritos</b> desde su estructura, temática y objetivo comunicativo.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos acerca del tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos sobre los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales y secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> leer a una velocidad adecuada de acuerdo con el objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal, a lo que debe deducirse, a un nivel crítico y de valoraciones personales. Contestar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Comparar entre las partes que conforman el texto. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Parafrasear información. Buscar y encontrar información específica. Comprender el texto con todos sus detalles. Traducir determinadas expresiones a otras lenguas. Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración. Identificar los referentes de palabras y frases que contengan pronombres.</p> <p><b>Poslectura:</b> distinguir las principales acciones. Extraer la idea global del texto. Relacionar temporalmente acciones. Vincular espacialmente personajes y acciones. Establecer semejanzas y diferencias. Determinar relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Ordenar información de manera secuencial. Utilizar organizadores gráficos para sintetizar información explícita del texto. Elaborar juicios de valor respecto al texto. Comparar el contenido del texto con otros y argumentar.</p>
<b>Escribir</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>noticias y reportajes con temas variados</b> según las propiedades del texto.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura:</u> determinar el objetivo y la estructura del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); determinar la relación autor - lector (registro y tratamiento).</p>

	<p>Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro, adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto. <u>Generar ideas</u>: asociar ideas. Utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, entre otros, según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias y diccionarios para utilizar esa información en el texto. <u>Organizar ideas</u>: clasificar ideas. Elaborar listados de ideas para organizarlas. Aplicar técnicas variadas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, entre otras.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Introducir en el texto redactado ayudas para el lector y técnicas de presentación (señales, marcadores textuales, títulos, resúmenes y esquemas). Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p> <p><b>Revisar:</b> leer y releer. Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. Cambiar el orden de las palabras, eliminar las palabras superfluas. Comparar el texto producido con los planes previos. <b>Rehacer:</b> transformar elementos que se consideren incorrectos. Controlar la información escrita y la superestructura del texto. Mejorar la presentación del texto. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos y reformulación global del texto. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Replantear tesis, enfoque, título, entre otros. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Texto</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Aplicar las <b>propiedades textuales</b> y los <b>elementos de la lengua</b> en la producción escrita de noticias y reportajes desde su estructura interna y su adecuación al contexto.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor). <b>Trama</b>: (como modo de construcción del texto): argumentativa. Cohesión: campo semántico. <b>Coherencia</b>: esquema de contenido. Diferencia entre oralidad y escritura.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar.</b> Variedad según procedencia: idiolecto (sociolecto); situación (propósito: objetivo/subjetivo).</p> <p><b>Círculo de la comunicación:</b> competencias (lingüísticas, paralingüísticas y culturales). Condición psicológica. Interferencia en la comunicación.</p>

	<b>Elementos de la lengua:</b> oración subordinada: adverbial. Correlación de pretéritos; gerundio; adverbios y pronombres relativos. Verbos de irregularidad propia. Estilo directo e indirecto. Elipsis. Uso de la coma en la elipsis. Palabras procedentes de voces extranjeras. La conjunción “o” cuando se emplea entre dígitos. Otros casos de acentuación: palabras procedentes de voces extranjeras y la conjunción “o” cuando se emplea entre dígitos. Uso de la mayúscula diacrítica. Uso de la “c” en verbos terminados en “-ceder”, “-ciar”, “-cer”/“-cir”. Uso de la “s” en el pronombre enclítico “se”.
<b>Ejes del aprendizaje</b>	<b>Bloque curricular 2. Novela policial</b>
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Reconocer la <b>novela policial</b> como un tipo de texto literario desde el análisis de características.
	Características de la novela policial: enigma, roles de los personajes y recursos de la narrativa (presencia de pistas o indicios que llevan a descubrir el enigma). Importancia de los paratextos (título e ilustraciones) para predecir un posible desarrollo de la historia.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>textos policiales</b> desde los elementos que lo convierten en un texto narrativo.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Descubrir la intención que quiere trasmitir el autor en la <b>novela policial</b> desde la inferencia.
	Elementos de la narrativa: narrador, personajes, contextos, trama, tema y formato (capítulos, apartes, acápites). Voz narrativa, investigación de los contextos en los que el autor escribió el texto. La inferencia Tiempo de la narración (cronológico) y del relato, flashback <sup>97</sup> y flashforward <sup>98</sup> , tiempo circular y estructura narrativa puzzle.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Leer <b>fragmentos de textos policiales</b> en función de formular juicios críticos orales.
	Identificación de ideas y temas principales. Elementos de la exposición oral (planificación, desarrollo y desenlace). Estrategias para seleccionar fragmentos. Argumentación y justificación con elementos.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>textos policiales</b> en variados formatos desde la realidad como referencia.
<b>Literatura</b>	Organización de textos escritos: planificar la escritura del cuento usando diversas estrategias de organización, escritura de un primer borrador, edición y publicación. Características de los textos policiales tomando como base la lectura de noticias de crónica roja. Inención de enigmas y pistas para crear expectativa al lector. Usar diversos formatos expresivos para demostrar su comprensión del texto literario y desarrollar sus habilidades para volver a contar la historia original con otros formatos. Estrategias para escribir periódicos murales, afiches, maquetas, dramatizaciones o radionovelas. Estudio de personajes: principales, secundarios; protagonista, antagonista; chatos y redondos, comparsa.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Relacionar el <b>contexto de aparición de la obra</b> con el texto desde el análisis literario.
	Investigación sobre contextos (autor, corrientes literarias e historia de la literatura). Importancia de los contextos en la literatura.

<sup>97</sup> **flashback.** En una película es la interrupción de la acción en curso, para insertar los hechos ocurridos en un tiempo anterior que afectan a dicha acción, se refiere a la misma interrupción en un texto literario.

<sup>98</sup> **flashforward.** Es una técnica utilizada tanto en el cine como en la literatura que altera la secuencia cronológica de la historia, conectando momentos distintos y trasladando la acción al futuro.

	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Inferir elementos implícitos en los <b>textos policiales</b> desde el análisis de las características del género y la sustentación del mensaje.</p> <p>Elementos implícitos (dentro del texto). Elementos propios del texto policial.</p>
<b>Ejes del aprendizaje</b>	<b>Bloque curricular 3. Carta de lectores</b>
<b>Escuchar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar <b>opiniones</b> que aparecen en los <b>medios de comunicación</b> desde los aspectos lingüísticos, culturales y psicológicos.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere). Discriminar las repeticiones de palabras y frases para captar el sentido.</p> <p><b>Seleccionar:</b> agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: las palabras en sintagmas, los sintagmas en oraciones y las oraciones en párrafos.</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de cartas de lectores. Anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho.</p> <p><b>Inferir:</b> poder inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia sociocultural, propósitos, etcétera.</p> <p><b>Interpretar:</b> comprender la estructura o la organización del discurso (sobre todo, en los monólogos extensos: las diversas partes, los cambios de tema, entre otros). Identificar la variante dialectal (geográfica, social, argot, etcétera) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad, entre otros) del discurso. Entender las presuposiciones, los sobreentendidos, lo que no se dice explícitamente: ambigüedades, dobles sentidos y elipsis. Captar el tono del discurso: agresividad, ironía, humor y sarcasmo.</p> <p><b>Retener:</b> retener en la memoria a largo plazo aspectos de un discurso: las informaciones más relevantes, tema y datos básicos; la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso y algunas palabras especiales (raras, nuevas y relevantes).</p>
<b>Hablar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Emitir opiniones orales fundamentadas en las <b>cartas de lectores</b> desde las destrezas del hablar.</p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en las cartas de lectores. Analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etcétera) para preparar la intervención.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario. Abrir y cerrar un discurso. Buscar temas adecuados para cada situación. Desviar o eludir un tema de conversación. Ceñirse a las convenciones del tipo de discurso (tema, estructura, entre otros).</p> <p><b>Negociar el significado:</b> adaptar el grado de especificación del texto. Usar circunloquios<sup>99</sup> para suplir vacíos léxicos.</p> <p><b>Producir el texto:</b> autocorregirse. Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Analizar el uso de expresiones, fórmulas de rutinas, muletillas, pausas y repeticiones.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la voz: impostación, volumen, matizes y tono. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos. Controlar la mirada: dirigida a los interlocutores.</p>

<sup>99</sup> **circunloquio.** Rodeo de palabras para dar a entender algo que hubiera podido expresarse con brevedad.

	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>cartas de lectores</b> en función de emitir juicios críticos.</p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos acerca de los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales y secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Verificar predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, entre una palabra nueva con otra desconocida y entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación y composición. Reconocer palabras y frases y recordar su significado con rapidez. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Dividir un texto en partes importantes. Discriminar entre ideas principales y secundarias. Comprender el texto con todos sus detalles. Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración. Identificar los referentes de pronombres y frases pronominalizadoras.</p> <p><b>Poslectura:</b> plantear conclusiones a partir de la lectura. Establecer relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Sintetizar la información en esquemas y guiones. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada. Elaborar juicios de valor respecto al texto. Comparar el contenido del texto con otros y argumentar.</p>
<b>Leer</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>cartas de lectores</b> adecuadas con las propiedades del texto.</p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura</u>: determinar el objetivo y la estructura del texto. Establecer qué se quiere decir. Determinar quién será el lector del texto. Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán. Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto.</p> <p><b>Generar ideas:</b> asociar ideas. Utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: dibujos, gráficos, etcétera. Usar diversos mecanismos: palabra generadora, preguntas, entre otros, según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Crear ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <b>Organizar ideas:</b> clasificar ideas. Jerarquizar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p> <p><b>Redactar:</b> trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Introducir en el texto redactado ayudas para el lector (señales, marcadores textuales, títulos, resúmenes y esquemas). Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p>
<b>Escribir</b>	

	<p><b>Revisar:</b> leer y releer. Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Comparar el texto producido con los planes previos. <b>Rehacer:</b> transformar elementos que se consideren incorrectos. Controlar la información escrita y la superestructura del texto. Mejorar la presentación del texto. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos y reformulación global del texto. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Replantear tesis, enfoque, título, entre otros. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Texto</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Aplicar <b>las propiedades textuales y los elementos de la lengua</b> en la producción de cartas de lectores y convertirlos en textos persuasivos.</p> <p><b>Función del lenguaje (como intención del emisor):</b> <u>Trama</u> (como modo de construcción del texto): argumentativa. <u>Cohesión</u>: campo semántico. <u>Coherencia</u>: esquema de contenido.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar.</b> Variedad según procedencia: idiolecto (sociolecto).</p> <p><b>Círcito de la comunicación:</b> competencias (lingüísticas, no lingüísticas y culturales). Condición psicológica.</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> oración subordinada: adverbial. Correlación de pretéritos; gerundio; adverbios y pronombres relativos. Verbos de irregularidad propia. Estilo directo e indirecto. Elipsis. Uso de la coma en la elipsis. Palabras procedentes de voces extranjeras. La conjunción "o" cuando se emplea entre dígitos. Otros casos de acentuación: palabras procedentes de voces extranjeras y la conjunción "o" cuando se emplea entre dígitos. Uso de la mayúscula diacrítica. Uso de la "b" en el pretérito imperfecto de los verbos de la primera conjugación terminados en "-aba", "-abas", "-ábamos", "-abais", "-aban". Uso de la "j" en los verbos terminados en "-ger", "-gir" en su infinitivo, delante de "a" u "o".</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 4. Poesía de amor
<b>Literatura</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Relacionar las emociones propias con las del texto leído en diversos <b>poemas de amor</b> de distintos autores y épocas desde el análisis de los recursos literarios.</p> <p>Rasgos literarios (recursos estilísticos, contexto de escritura y forma del texto. Revisión de la historia de la literatura con los elementos característicos. Características de un poema de amor: tema intimista relacionado con la pérdida o no del ser amado.</p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Predecir el contenido de <b>poemas de amor</b> desde el análisis de sus paratextos y estructura formal.</p>

	Paratextos de poesía. Verso, estrofa, rima, título. Relación entre la estructura formal con el contenido del texto. Finalidad de la lectura.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>poemas de amor</b> y reconocer los rasgos literarios, características y efectos buscados.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Entender <b>poemas de amor</b> con distintos propósitos de lectura.
	Poema de amor: sentimientos personales, amores realizados o fallidos en distintos formatos. Propósitos de lectura, aspectos estéticos y lúdicos. Función literaria del lenguaje poético.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>poemas de amor</b> desde sus propiedades y utilizar recursos literarios.
	Expresión del sentimiento amoroso con la utilización del registro poético de la lengua. Proceso de escritura (planificación partiendo de los propósitos del texto). Planificar las condiciones del contexto y las situaciones de comunicación, organizar el contenido, estructurar el texto de acuerdo con las convenciones del género y uso consciente de procedimientos poéticos. Ideas principales de un texto poético. Elementos literarios: imágenes, comparación, personificación, metáfora e hipérbole.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Descubrir la intención que quiere transmitir el autor en sus <b>poemas</b> desde la aplicación del análisis textual.
	Análisis textual (definir con qué objetivo se va a leer). Primera lectura general del texto. Segunda lectura con toma de notas (vocabulario, comprensión y significados). Tercera lectura: análisis de recursos retóricos: figuras pragmáticas, semánticas, textuales y sintácticas.

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 5. Ensayo
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Jerarquizar ideas en exposiciones orales de <b>ensayos o textos expositivos</b> de acuerdo con las destrezas de la oralidad.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en ensayos o textos expositivos (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere). Discriminar las repeticiones de palabras y frases para captar sentido.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes (nombres, verbos, frases clave, etcétera) de las que no lo son (muletillas). Agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: las palabras en sintagmas, los sintagmas en oraciones, las oraciones en párrafos.</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre un tema para preparar la comprensión de ensayos.</p> <p><b>Inferir:</b> extraer información del contexto comunicativo: situación, papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, entre otros.</p> <p><b>Interpretar:</b> discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes. Comprender los detalles o las ideas secundarias. Relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumento y anécdota). Identificar las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren un nuevo tema y lo concluyen.</p> <p><b>Retener:</b> en la memoria a largo plazo aspectos de un discurso: las informaciones más importantes, tema y datos básicos; la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso y algunas palabras especiales.</p>

	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Argumentar y exponer <b>textos expositivos o ensayos</b> estructurados desde las destrezas del hablar.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir en textos expositivos y ensayos. Anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, etcétera). Anticipar y preparar la interacción (momento, tono, estilo, entre otros). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo, en discursos hechos por el mismo estudiante: guiones, notas, apuntes, etcétera).</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> conducir la conversación hacia un nuevo tema. Desarrollar un tema. Buscar temas adecuados para cada situación. Desviar o eludir un tema de conversación. Ceñirse a las convenciones del tipo de discurso (tema, estructura, entre otros).</p> <p><b>Negociar el significado:</b> adaptar el grado de especificación del texto. Usar frases pronominalizadoras para suplir vacíos léxicos.</p> <p><b>Producir el texto:</b> repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Dejar de lado lo que no sea importante.</p> <p><b>Aspectos no verbales:</b> controlar la voz: impostación, volumen, matices y tono. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos. Controlar la mirada: dirigida a los interlocutores.</p>
<b>Hablar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender diversos tipos de <b>ensayos</b> escritos conforme a su edad, situación, realidad y estructura externa e interna del texto.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos. Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar la clase de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos acerca de los mismos temas, autores y personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se pueden también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales y secundarias).</p> <p><b>Lectura:</b> comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal, a lo que debe deducirse, a un nivel crítico y de valoraciones personales. Ordenar información y poder seguirla en un texto. Verificar predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Dividir un texto en partes importantes. Discriminar entre ideas principales y secundarias. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra. Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración. Identificar los referentes de pronombres y frases pronominalizadoras. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase. Buscar y encontrar información específica. Comprender el texto con todos sus detalles.</p> <p><b>Poslectura:</b> extraer la idea global del texto. Establecer relaciones de causa/efecto y antecedente/consecuente. Ordenar información de manera secuencial. Organizar y jerarquizar el contenido del texto. Resumir textos. Plantear conclusiones a partir de la lectura. Elaborar juicios de valor respecto al texto. Comparar el contenido del texto con otros y argumentar.</p>
<b>Leer</b>	

	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>ensayos</b> breves teniendo en cuenta las propiedades del texto adecuadas con su objetivo, estructura y función comunicativa.</p>
<p><b>Escribir</b></p>	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> <u>formular objetivos de escritura</u>: determinar el objetivo y la estructura del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); establecer la relación autor - lector (registro y tratamiento). Planificar cuál será la tesis del ensayo y qué argumentos la sustentan. Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán. Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto. <u>Generar ideas</u>: asociar ideas. Usar diversos mecanismos: palabra generadora, preguntas, etcétera, según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias y diccionarios para utilizar esa información en el texto. Crear ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás. <u>Organizar ideas</u>: clasificar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Jerarquizar ideas. Elaboración de esquemas de escritura. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etcétera.</p>
	<p><b>Redactar:</b> trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Introducir en el texto redactado ayudas para el lector y técnicas de presentación (señales, marcadores textuales, títulos, resúmenes y esquemas). Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación y superestructura del texto. Producir borradores.</p> <p><b>Revisar:</b> <u>leer</u> y <u>releer</u>. Utilizar las habilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. Cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas. Comparar el texto producido con los planes previos. <u>Rehacer</u>: transformar elementos que se consideren incorrectos. Controlar la información escrita y la superestructura del texto. Mejorar la presentación del texto. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos y reformulación global del texto. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para después los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etcétera). Evaluar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos, mediante instrumentos tales como plantillas, listas de cotejo y escalas valorativas. Replantear tesis, enfoque, título, entre otros. Presentar los originales limpios, claros y en orden.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>

<p><b>Texto</b></p> <p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Usar las <b>propiedades textuales</b> y los <b>elementos de la lengua</b> de manera adecuada en la escritura de ensayos o textos expositivos/argumentativos.</p> <p><b>Función del lenguaje:</b> (como intención del emisor). <u>Trama</u> (como modo de construcción del texto): argumentativa. Cohesión: campo semántico. <u>Coherencia</u>: esquema de contenido.</p> <p><b>Variedades lingüísticas y lengua estándar.</b> Variedad según procedencia: idiolecto (sociolecto); situación (tema: especializado/ técnico; propósito: objetivo/subjetivo).</p> <p><b>Círcito de la comunicación: emisor/mensaje:</b> competencias (lingüísticas y culturales). Condición psicológica. Interferencia en la comunicación.</p> <p><b>Elementos de la lengua:</b> <u>oración subordinada</u>: adverbial. Correlación de pretéritos; gerundio; adverbios y pronombres relativos. Verbos de irregularidad propia. Estilo directo e indirecto. Elipsis. Uso de la coma en la elipsis. Palabras procedentes de voces extranjeras. La conjunción “o” cuando se emplea entre dígitos. Otros casos de acentuación: palabras procedentes de voces extranjeras y la conjunción “o” cuando se emplea entre dígitos. Uso de la mayúscula diacrítica.</p> <p>Uso de la “b” en el pretérito imperfecto de los verbos de la primera conjugación terminados en “-aba”, “-abas”, “-ábamos”, “-abais”, “-aban”. Uso de la “j” en los verbos terminados en “-ger”, “-gir” en su infinitivo, delante de “a” u “o”. Uso de la “s” en el pronombre enclítico “se”.</p>
--

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 6. Teatro: tragedia y comedia
<p><b>Literatura</b></p>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>obras de teatro</b> a partir de las características formales de la tragedia y la comedia.
	Distinguir las características de los subgéneros del teatro. Tragedia: papel inalterable del destino, catarsis. Comedia: búsqueda de la risa a través de la sorpresa. Convenciones teatrales: actos, personajes y conflictos. Proceso de lectura: predicción de lo que va a suceder partiendo de la información recibida (escenarios, personajes, ilustración y título), lectura y confrontación de los pronósticos.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Observar y escuchar <b>dramatizaciones</b> y reconocer las características textuales propias de los subgéneros.
	Convenciones teatrales: acto, escena, personajes, conflictos y guión teatral. Géneros dramáticos, tragedia y comedia. Papel del personaje en la obra (protagonista, antagonista). Uso de los recursos extratextuales, música, vestuario, etcétera.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>diálogos teatrales</b> para textos cómicos y dramáticos con la aplicación adecuada de sus convenciones.
	Convenciones teatrales. Creación teatral, construcción de personajes, vestuario e identificación de las características de los personajes a poner en escena. Planificación del texto, escritura y valoración posterior.
<p><b>Educación artística</b></p>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Analizar los rasgos literarios de distintas <b>tragedias y comedias</b> de acuerdo con las convenciones teatrales específicas para los subgéneros.
	Elementos del hecho teatral (interpretación, dirección, decorados, música, luz, vestuario y maquillaje). Planificación del texto, personajes, lugares, historia, escritura y corrección). Convenciones teatrales de escritura, apartes, acotaciones, monólogos, etcétera.

<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Descubrir el mensaje que quiere transmitir el autor en <b>tragedias y comedias</b> desde lo literal y lo inferencial.
Elementos del texto dramático. Referencias extraliterarias. Relación entre ambos puntos de vista.
<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Relacionar el contexto de cada <b>obra de teatro</b> con la pieza estudiada a partir del análisis de los rasgos literarios.
Carácter interdisciplinario del teatro e influencia de otras materias en la comprensión del hecho literario teatral. Especificidad del texto para ser interpretado y la presencia del contexto del autor en los elementos paraliterarios.
<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Dramatizar un <b>texto teatral</b> desde el uso de las convenciones dramáticas de los subgéneros teatrales.
Personajes, vestuario (disfraces), iluminación, maquillaje, dirección, producción y escenografía. Cambio en la historia de las distintas formas de dramatizar (tragedias y comedias).
<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Disfrutar de la lectura de una <b>obra de teatro</b> desde sus propias características textuales y su relación con sus experiencias previas.
El teatro en la vida cotidiana: puestas en escena diarias (el mercado, la iglesia y la escuela). Relación con textos dramáticos de la comedia y la tragedia. Identificación de ejemplos textuales en programas de televisión o en el cine.



# 3

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

En el área de Lengua y Literatura se espera que el estudiantado desarrolle las macrodestrezas lingüísticas al máximo de sus potencialidades y se convierta en comunicador eficaz interactuando con los demás, en la sociedad intercultural y plurinacional en la que vive.

Para ello, se usará como medio el trabajo con determinadas tipologías textuales que posibilitarán el desarrollo del escuchar, hablar, leer y escribir.

### Precisiones para la selección de textos

En este enfoque de la lengua como comunicación<sup>100</sup> es fundamental que los textos (cartas del lector, noticias, reportajes, ensayos, poemas y diálogos teatrales) que se seleccionen en décimo año sean adecuados en cuanto a: **extensión** (no pueden ser tan largos que sea imposible abarcálos, ni tan breves que no haya nada que analizar); **nivel** (pensar en el grado de comprensión que posee el estudiantado de acuerdo con la edad); **intereses** (hay temas que están más relacionados con los adolescentes que otros y para eso es fundamental conocer muy bien a los propios estudiantes); **variedad** (es importantísimo que se seleccionen noticias y reportajes de distintos tipos, temas y formatos: mundiales, nacionales, locales, de la escuela, políticas, policiales, deportivas, económicas, impresas, digitales<sup>101</sup>, radiales, televisivas; textos de divulgación de todo tipo; ensayos científicos, literarios, escritos por adolescentes, por autores consagrados; novelas policiales relevantes para el género; poemas variados; diferentes obras de teatro) porque desde el trabajo con los textos se posibilitará el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño.

<sup>100</sup>**lengua como comunicación.** Vamos a partir del concepto que la lengua solo existe para generar comunicación, fuera de este papel no es posible concebirlo. Los signos que intercambiamos entre personas que utilizan el mismo código. Entonces diremos que la lengua es comunicación.

<sup>101</sup>**formato digital.** Es el que se utiliza en las nuevas tecnologías de la comunicación.

## Precisiones para el escuchar

Si bien el escuchar es un proceso que tiene diferentes fases, en cada año y en cada unidad el profesorado es quien seleccionará en qué estrategia trabajará con el tipo de texto específico que se está estudiando; por ejemplo: noticias y reportajes orales radiales, televisivos, “descargados” de Internet o leídos por el docente, por un periodista local, por un estudiante, por un familiar o un representante de la comunidad (un policía, una abogada o un médico).

Así, podría trabajarse la **interpretación** (que es una fase del proceso de escucha) relacionando las ideas importantes y los detalles en noticias orales, en cartas de lectores, en ensayos breves apropiados para adolescentes de décimo año, en fragmentos de novelas policiales y en diálogos teatrales. De esta manera, se podrá desarrollar la estrategia de reconocer desde lo auditivo: tesis y ejemplo; argumento y anécdota; secuencia narrativa; conflicto secundario; entre otros elementos del texto.

Para que los estudiantes se conviertan en “escuchantes” competentes, se desarrollarán actividades periódicas y recursivas (hacer un ejercicio de escucha una vez al año no permite el desarrollo de ninguna destreza). No hay que olvidar que, por una parte, se deben reiterar los textos orales, en cualquiera de sus formas, las veces que sean necesarias y, por otra, se le informará al estudiantado cuál es el objetivo con el que van a escuchar (cuando hay expectativa de escucha, la comprensión es más efectiva). Pero, además, junto con cualquier actividad de escucha que se planifique, es necesario elaborar una forma de registro (hoja con una plantilla, preguntas) en la que los adolescentes completen, jerarquicen, transfieran o gradúen la información que se quiere identificar e interpretar.

## Precisiones para el hablar

Para desarrollar esta macrodestreza, es necesario que en décimo año puedan, además, referir noticias y reportajes escuchados; expresar opiniones orales en las que argumenten sobre lo que leyeron o escucharon en las cartas de lectores; exponer oralmente ensayos breves o fragmentos de ensayos más largos; opinar, criticar y analizar diferencias entre sus propios dichos y el de sus compañeros de clase; discutir acerca de las obras literarias que leyeron; exponer sobre temas relacionados con el contexto de las novelas, poemas u obras de teatro que hayan analizado; leer segmentos de las obras que más les gusten, entre otros.

El docente deberá seleccionar las estrategias necesarias para que sus estudiantes las desarrollem, preparando para ello **desempeños reales**: noticias radiales en los recreos; filmación o simulación de discusiones donde se sostengan diversas opiniones que surjan de las cartas de lectores; organización de conferencias en las escuelas donde los estudiantes sean los expositores de breves ensayos o de textos expositivos creados por ellos, para que la comunidad se beneficie de saberes científicos, literarios, etcétera; participación en debates interescolares (ya sea de manera virtual o física) en los que haya que referir noticias o reportajes de cada escuela particular; y argumentar posturas en relación con el comentario de ensayos breves, novelas policiales o textos relacionados.

Se espera que las estrategias que se desarrollen sean las de planificar intervenciones; buscar temas propicios para cada situación; desviar o eludir temas de conversación; ajustarse al tipo de texto específico que se está refiriendo; utilizar un grado de especificidad de acuerdo con lo que se quiera decir; usar frases sinónímicas<sup>102</sup> o pronominalizadoras<sup>103</sup> para cubrir vacíos de vocabulario; resumir ideas importantes y repetirlas o reformularlas; impostar la voz, utilizar matices al pronunciar y códigos no verbales adecuados al hablar: posición de las manos, movimientos corporales, dirección de la mirada, entre otros.

Así lograr que los adolescentes no se limiten exclusivamente a la declamación, sino que puedan reflexionar sobre el propio discurso teniendo en cuenta el objetivo del texto oral que van a efectuar (si quieren persuadir, explicarle algo a alguien, mantener un argumento); la estructura del mismo (las partes que conforman un ensayo, una noticia oral, un reportaje, una carta de lectores, una novela, un poema); el uso de los elementos de la lengua (oraciones bien estructuradas, uso de conectores, texto coherente<sup>104</sup>, cohesivo<sup>105</sup>, adecuado<sup>106</sup>, con un registro<sup>107</sup> pertinente); y fundamentalmente el perceptor<sup>108</sup> del texto (no es lo mismo hablar ante los propios compañeros que ante los docentes, ante estudiantes de otros colegios que ante los de otros países, ante personalidades locales o de la comunidad escolar).

## Precisiones para el leer

Es en décimo año en donde se habrá sistematizado las fases de prelectura, lectura y poslectura, de tal modo que el estudiantado pueda **plantear expectativas**<sup>109</sup> en relación con el contenido del texto (se podría hacer de forma oral, preguntando directamente qué buscan en el texto y cotejando las distintas respuestas hasta llegar a acuerdos); **analizar paratextos**<sup>110</sup> (leyendo entre todos o de manera individual lo que acompaña al texto: títulos, subtítulos, imágenes para verbalizar qué creen que contendrá el texto); **pensar hipótesis** de lectura y **plantearse** una idea general de lo que leerán. Asimismo, en el proceso de lectura, **comprender ideas que no estén escritas expresamente, hacer y responder preguntas** del texto en un nivel de valoraciones personales en el que puedan **hacer inferencias**<sup>111</sup> (las preguntas

<sup>102</sup>**frases sinónímicas.** Son frases que tienen el mismo significado pero expresado de manera distinta, su uso permite ampliar el vocabulario y utilizar los recursos retóricos para enriquecer su comunicación.

<sup>103</sup>**frases pronominalizadoras.** Son frases que se utilizan en el texto para reemplazar elementos ya mencionados. Es un tipo de sinonimia que se forma con un pronombre.

<sup>104</sup>**coherencia.** Se refiere al plano de la significación que debe tener el texto, es decir, cómo se estructura la información y las ideas dentro del texto.

<sup>105</sup>**cohesión.** Es la relación que se establece entre distintos elementos del texto que posibilitan un entramado o tejido. Es una de las propiedades del texto y no debe confundirse con coherencia que es la estructura profunda del texto; aunque tanto coherencia como cohesión son propiedades características del texto.

<sup>106</sup>**adecuación.** El texto debe ser pertinente para la edad, tipo de escolaridad, distintos contextos de la alumna y el alumno.

<sup>107</sup>**registro.** Es la forma de referirse al receptor según el grado de confianza, puede ser formal o informal de acuerdo con el mayor o menor grado de acercamiento que haya entre los participantes del circuito de la comunicación y las características propias del texto.

<sup>108</sup>**perceptor.** Es la persona en situación de percepción del texto. La idea es que se debe producir un mensaje pensando en la persona que lo va a recibir, una persona real, en una situación real.

<sup>109</sup>**expectativas.** Anunciar qué es lo que se espera del texto, partiendo de los elementos que le son conocidos, se debe imaginar qué es lo que puede descubrir de nuevo en el texto. Es una suerte de predicción.

<sup>110</sup>**paratextos.** Todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso atañe a la diagramación y organización del texto.

<sup>111</sup>**inferencia.** Es un proceso mental mediante el cual utilizamos los conocimientos que tenemos sobre algún tema y buscamos construir nuevos significados hacia elementos cercanos a lo que conocemos.

tas que se elaborarán no deben tener respuestas literales sino que se buscarán dentro del contenido del texto; para hacerlo, los estudiantes deberán parafrasear, completar cuadros, entre otros y asociarán información desde lo que saben para poder deducir lo que no está escrito pero se sobreentiende).

Se estima también que les sea posible **ordenar y seguir información** en un texto (trabajar con frases extraídas del texto, parafraseadas y desordenadas para que se acceda a la comprensión de su sentido y al ordenamiento de la información de acuerdo con su aparición en el texto); **dividir** un bloque textual según su estructura interna (dividir un texto en partes para encontrar cómo se distribuye la información en relación con la estructura y extraer las ideas relevantes de cada una de ellas); **discriminar** entre ideas principales e ideas secundarias (hacer esquemas jerárquicos desde la idea más importante a la menos importante). Además, para que la comprensión sea evidente, y el docente tenga herramientas evaluables, es esencial que el estudiante pueda demostrar que ha comprendido al **plantear** conclusiones a partir de la lectura o al **resumir** textos. Es necesario considerar que la comprensión se desarrollará gradualmente y que las estrategias específicas se irán trabajando en clase, pero no desde la transcripción del texto sino desde el **procesamiento de la información**.

La comprensión solo se puede lograr si los tipos de texto que se analizarán durante décimo año, están trabajados previamente por el docente, desde una sistematización de los procesos. Eso requiere de una lectura previa y una planificación cuidadosa, graduada, que vuelva sobre los textos varias veces y en las estrategias, que implique una ardua reflexión acerca de lo que se plantea conseguir y la manera de hacerlo.

Es fundamental considerar que la argumentación se deberá seguir profundizando. Razón por la cual el docente propiciará espacios que fortalezcan la capacidad de razonar del estudiante, el mismo que deberá argumentar a favor de su posición en determinado tema de su interés y adaptará sus posiciones a las respuestas del otro, apoyado por sus propios puntos de vista con argumentos y finalmente, negociar una posición satisfactoria para todos. Se puede susar como recurso las canciones ya que muchos exponen un tema y luego lo argumentan.

Al terminar de leer los textos literarios, los docentes **deberán planificar actividades:** periódicos murales; entrevistas a los personajes para publicar en una revista inventada por ellos; escritura de la biografía del personaje principal para ser introducida en una antología de entrevistas creada para tal fin; presentación de la historia en un formato comunicacional diferente: como si fuera un periódico, un programa de radio, un corto para televisión, una página web; dramatización de una parte del texto; elaboración de afiches promocionales; elaboración de juicios en que se procese a los sospechosos del crimen, etcétera.

## Precisiones para el escribir

En décimo año se espera que los estudiantes sean capaces de **escribir** distintas noticias y reportajes, con variados formatos y soportes, donde demuestren **ser autónomos para planear** sus textos de la manera que consideren más adecuada (no es lo mismo escribir una noticia o reportaje para

el periódico local que para ser “colgada” en Internet), ensayos, cartas de lectores, textos policiales o diálogos teatrales. Será ideal que puedan **compartir ese planeamiento con otro compañero** (porque al ser colaborativos en la planificación de textos, lograrán mejores resultados) y **ser lo suficientemente reflexivos en el proceso** para determinar cuándo se ha agotado la generación de ideas y la planificación está terminada. Incluso, se busca que sean flexibles para reformular los objetivos a medida que avanza el texto (darse cuenta de que lo que han planificado no es correcto, se van de tema o están repitiendo ideas) y **determinar las propiedades del texto** que se quiere escribir: trama, función del texto, superestructura, registro y adecuación<sup>112</sup> con el fin de alcanzar los objetivos planteados: para qué están escribiendo lo que están escribiendo.

En cuanto a la calidad creativa de los productos terminados, debemos además estar de acuerdo que el proceso creativo es un acercamiento a la búsqueda de las mejores soluciones a problemas planteados. Es decir, los estudiantes deben realizar una serie de actividades en las cuales resuelvan problemas de distinta índole. Al tratarse de trabajos sobre la literatura, las consignas de escritura pueden ser disparatadas, por ejemplo: “*En el país de los Filingos, los sentimientos tienen cara, cuerpo, vestimenta y ocupaciones: el amor tiene forma de camello pintado de rojo y con plumas azules; come azúcar, hace arreglos florales que luego vende y vive en una casita junto al mar. ¿Cómo crees que serán el odio, la vergüenza, la ira y la ternura?*”, lo que obligará al estudiantado a buscar respuestas que sean poco convencionales. Es necesario tomar conciencia de este proceso, de mejoramiento continuo y de búsqueda permanente. La creatividad solo se desarrolla al enfrentar vías alternas para problemas naturales, o al relacionar lo que se va aprendiendo con nueva información.

## Precisiones para la reflexión de los elementos de la lengua

En este año, los estudiantes habrán alcanzado un alto nivel en la reflexión sobre las propiedades del texto, es decir, deben conocer cuál es la función del lenguaje de las noticias, reportajes, cartas de lectores y ensayos porque desde allí podrán reconocer la intención del emisor de un texto y producir textos con determinadas intenciones. También reconocerán las tramas textuales que poseen estos tipos de textos y elaborarán noticias, reportajes, ensayos o cartas de lectores adecuadas con segmentos narrativos, expositivos, argumentativos según corresponda.

Se considera que los adolescentes deberían conocer las estructuras de los textos, tanto las formales (título, subtítulo y lugar del texto) como la superestructura (cómo se relacionan internamente las partes que conforman la información contenida en el texto: introducción, desarrollo, conclusión, tesis, argumentos a favor o en contra, acontecimientos anteriores, comentarios,

<sup>112</sup>**adecuación.** Según Daniel Cassany es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. Saber elegir entre todas las soluciones lingüísticas que brinda la lengua la más apropiada para cada situación de comunicación. Es decir, seleccionar el lenguaje correcto en cada situación de comunicación teniendo en cuenta dialectos, conocimiento de vocabulario, etcétera. Decir: “la moneda dorada ha surgido en el horizonte y deseo para usted un sublime comenzar de la jornada” al entrar a la oficina de trabajo de todos los días no es adecuado. Lo adecuado sería decir “buenos días”.

ejemplos, etcétera) de las tipologías de este año. **Se recalca que los textos son el eje vertebrador para desarrollar la competencia comunicativa**, es decir, que puedan comunicarse efectivamente, no que el texto en sí mismo se convierta en el objetivo último de la unidad porque si eso ocurriera, estaríamos convirtiendo a los estudiantes en expertos escritores de ciertos textos, por ejemplo: serían escritores de noticias, reportajes, ensayos y ese no es el objetivo. El objetivo es que sean escritores de todo tipo de texto.

A su vez, los adolescentes serán capaces de trabajar con todas las variedades lingüísticas (cronolecto, sociolecto y dialecto) que puedan aparecer en las noticias, reportajes y en las cartas de lectores, para valorar las distintas formas del uso de lenguaje en las diversas partes del país, en otros países de Latinoamérica o de acuerdo con la edad de los usuarios de la lengua. Será necesario también que deduzcan las diferencias con lengua estándar en la escritura de textos expositivos o ensayos porque es aquí donde se tiende a que las particularidades geográficas, sociales o de edad se vean disminuidas en función de un texto más neutro. De la misma manera, se estima que reconozcan la diferencia de situación en relación con el tema tratado (no es lo mismo un texto especializado o técnico que uno de uso coloquial, uno formal que uno informal) y sean capaces de identificar toda la situación de comunicación que se despliega en estos textos, fundamentalmente las competencias del circuito de la comunicación, que entre ellos deben desarrollarse para producir la comprensión del mensaje del otro: lingüísticas, paralingüísticas y culturales; incluso la condición psicológica que debe imperar en el momento de la comunicación.

En cuanto a los elementos que conforman la arquitectura del texto: la sintaxis, las palabras, las oraciones, es necesario aclarar que ninguno de esos elementos tiene una razón de ser de forma aislada. Durante años se ha enseñado sustantivos por un lado, adjetivos por otro, análisis de oraciones por sí mismas y la ortografía como un conjunto de reglas que no se aplican. Es necesario aclarar que estos conocimientos deben brindarse en función del texto; por lo tanto, se trabajará el uso de los verbos para construir noticias y reportajes, o el de los sustantivos en la escritura de textos expositivos o cómo se analizan o construyen las oraciones para lograr determinados efectos en el texto. No tiene sentido que los elementos textuales se usen de manera aislada, sino en la comprensión y la producción de textos.

En este año, se trabajarán los verbos de irregularidad propia en función de la construcción de ensayos (cómo usar los verbos para escribir ensayos o textos expositivos), la correlación de los tiempos pretéritos (cómo deben emplearse los tiempos pretéritos en el texto para que sean correlativos: "El invierno pasado nevó muchísimo; sin embargo, en éste apenas han caído dos gotas de agua")<sup>113</sup>. También se espera que puedan utilizar correctamente los gerundios, adverbios y pronombres relativos en función de la escritura de noticias, reportajes, cartas de lectores y ensayos.

La ortografía debe estar de igual manera en función del texto: partiendo de él y volviendo a él para su reflexión y escritura; por ese motivo se confía que el estudiantado sepa reflexionar sobre el uso de la "c" en verbos terminados en "-ceder" y "-ciar" y en el uso de otros signos de puntuación tales

<sup>113</sup>SÁNCHEZ, José (coordinador) *Saber escribir*, Instituto Cervantes, Ed., Aguilar, Madrid.

como: diéresis, barra, asterisco, llaves para producir efectos determinados, entre otros ya conocidos.

Las destrezas con criterios de desempeño deben evaluarse en cada texto que se trabaje. Por eso se insiste en la variedad porque puede ser que una habilidad o microdestreza (de los procesos del escuchar, hablar, leer y escribir) se evalúe en un texto y otra se evalúe en otro. Sin embargo, se deja en claro que la lengua puede evaluarse de manera integral.

Se debe elaborar un instrumento de evaluación antes, en el que los docentes determinen qué aspectos específicos van a evaluar tanto de los procesos, de los elementos de la lengua, de las propiedades textuales como de los aspectos literarios que se tendrán en cuenta. Se recomienda que se piensen las instancias evaluadoras: exposiciones orales, trabajos de escucha, producción de textos, trabajos de comprensión, trabajos grupales o individuales en función de los instrumentos evaluadores para poder ser agentes facilitadores del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se aconseja evaluar procesos y estrategias que se desarrollan con las destrezas con criterios de desempeño como elemento fundamental de la evaluación.

## 4

# Indicadores esenciales de evaluación

- Reconoce la información que no aparece implícitamente en las noticias y reportajes orales.
- Refiere una exposición o ensayo con el uso de vocabulario técnico en relación con el texto y la estructura correspondiente.
- Reconoce las ideas explícitas y aquellas que se infieren del texto en cartas de lectores.
- Aplica las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la escritura de ensayos, cartas de lectores y noticias breves.
- Reconoce en una novela o cuento policial los elementos básicos que la conforman.
- Escribe un relato policial en el que se reconocen los elementos básicos del género.
- Analiza los elementos formales de un poema e identifica los recursos estilísticos que están plasmados en el texto.
- Usa los elementos formales y recursos estilísticos para escribir un poema.
- Enuncia la idea global de un fragmento o de una obra de teatro.
- Reconoce los rasgos que diferencian un texto literario de uno no literario.
- Distingue rasgos característicos de cada uno de los géneros literarios para diferenciarlos.
- Presenta discursos orales de manera fluída y con buen manejo de la voz y el cuerpo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, M. D., et al. (1993). *Hablar y escuchar*. Argentina: Ediciones Octaedro.
- Actis, B. (2004). Taller de Lengua, *De la oralidad a la lectura y a la escritura*. México: Ediciones HomoSapiens.
- Agüera, I. (1997). *Estrategias para una lectura reflexiva*. Madrid, España: Ediciones Nancea S.A.
- Alisedo, G. (2004) et al. *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 6.º Edición. Argentina: Editorial Paidós Educador.
- Alvarado, M. (1996). *El lecturón. Gimnasia para despabilas lectores*. Buenos Aires, Argentina: Coquena Grupo Editor S.R.L. Libros del Quirquincho.
- Alvarado, M. (2003). Revista Propuesta Educativa No. 26. Argentina: FLACSO - Ediciones Novedades Educativas.
- Alvarado, M. (2005). *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmas.
- Alvarado, M. (2006). *Paratexto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eudeba.
- Alvarado, M. (2007) et al. *La escritura y sus formas discursivas*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Alvarado, M. et al. Propuesta (1-9) *Lengua*. Buenos Aires, Argentina.
- Álvarez, A. (2002). *Didáctica de la Lengua y la Literatura, La formación del profesorado*. España: Editorial Grao.
- Álvarez, J. et al. (2004). *Teoría literaria y enseñanza de la literatura*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- Arizpe, E. Styles, M. (2002). *¿Cómo se lee una imagen? El desarrollo de la capacidad visual y la lectura mediante libros ilustrados. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura* (1-12).
- Beltrán. M. (2002). *Manual de refuerzo ortográfico*. Quito, Ecuador: Taller gráfico Nuevo Día.
- Bernhardt, F. (2006). *Taller de lectura y comprensión de textos*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Lujan.
- Blake, C. E. (2002). *Lengua y literatura polimodal. La narración en la literatura y en los discursos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Longseller S.A.
- Borzone de Manrique, A. M. *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar?* Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique Grupo Editor SRL.
- Borzone de Manrique, A. M. *Lengua 1*, Segunda serie. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la República Argentina.
- Braslavsky, B. (2002). *¿Qué se entiende por alfabetización? Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura No. 2* (1-20).
- Briz, A. et al. (2008). *Saber Hablar*. 1ª ed. Buenos Aires: Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, Instituto Cervantes.

- Bueno, Á. et al. (1994) *Ortografía 11, 14, 17, 18*. Madrid, España, Grupo Anaya, S.A.
- Calero. S., et al. (1998). *Escribir mejor. La ortografía en uso*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Ángel Estrada y Cía. S.A.
- Caminos, M. (2003). *La gramática actual*. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Carriazo, M. et al. (2008). *Curso de lectura crítica: estrategias de comprensión lectora*. Quito, Ecuador: Centro gráfico, Ministerio de Educación - DINSE.
- Cassany, D. (2000). *Reparar la Escritura*. Barcelona, España: Editorial Grao.
- Cassany, D. (2000). *Describir el escribir*. Barcelona, España: Editorial Paidós Comunicación.
- Cassany, D. et al. (1998). *Enseñar lengua*. España: Editorial Grao.
- Cassany, D.( 1999). *Construir la escritura*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Cervera, A. (2007). *Saber escribir*. 1<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Instituto Cervantes, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Cortés, M. et al. (1997). *Los hacedores de textos*. Buenos Aires: Ediciones El Hacedor.
- De Gregorio De Mac, M. I. et al. (1996). *Coherencia y cohesión en el texto*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Desinano, N. (1997). *Estudios sobre interacción dialógica*. Argentina: Ediciones HomoSapiens.
- Dido, J. C. *Clínica de ortografía. Una búsqueda abierta a nuevos cursos*. Novedades educativas de México S.A., de C.V.
- Ducrot, O., et al. (1998). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Siglo XXI de España editores, S.A. de C.V.
- Finocchio A. M. et al., *Enseñar Lengua y Literatura. Actividades que favorecen el aprendizaje*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Ferreiro, E. (1994). *Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura No. 3 (1-11)*.
- Ferreiro, E. et al. (1999). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Madrid, España: Siglo XXI de España, Editores S.A.
- Finocchio, A. M. et al. (2003). *Enseñar lengua y literatura. Actividades que favorecen el aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial S.A.
- Flower, L.; Hayes, J., *Textos en contextos. Los procesos de lectura y escritura*. Asociación Internacional de Lectura. Lectura y vida. Buenos Aires, Argentina (1-19).
- Fontich, X. (2006). *Hablar y Escribir para aprender gramática*. Barcelona, España: Horsori Editorial S.L.
- Frías, M. (1996). *Procesos creativos para la construcción de textos*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Delfín Ltda.
- Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*. Librios del Zorzal, Buenos Aires: Argentina.
- Galaburri, M. L. *La enseñanza del lenguaje escrito. Un proceso de construcción*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Gil, A. Cañizales, R. (2004). *Herramientas pedagógicas para la comprensión del texto expositivo. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura (1-15)*.
- Goodman, K. (1995). *El lenguaje integral*. Argentina: Editorial AIQUE.
- Grillo M. (2004). *Los textos informativos*. Buenos Aires: Ediciones La Grujía.
- Grunfeld, D. (2003). *La intervención docente en el trabajo con el nombre propio. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura (1-13)*.
- Guariglia G. (1994). *El club de letras*. Argentina: Editorial Libros de Quirquincho.
- Hébrard, J. (2000). *El aprendizaje de la lectura en la escuela: discusiones y nuevas perspectivas*. Conferencia en la Biblioteca Nacional, Buenos Aires (1-11).

- Jurado, F. (1995). *Los procesos de la lectura*, Colombia: Editorial Presencia.
- Kaufman, A. M. et al. (2007). *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- Klein, I. (2007). *La narración*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Lennart, B. et al. (2000). *Los procesos del pensar y del escribir. La escritura en la enseñanza secundaria*. España: Editorial Grao.
- Lomas, C. et al. (1999). *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*. Barcelona, España: CEVAGRAF S.C.C.L.
- Luchetti, E. (2008). *Didáctica de la Lengua, ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires: Editorial Bonum.
- Marín, F. et al. (1991). *Lingüística aplicada*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Marín, M. et.al, (2005). *Prácticas de lectura con textos de estudio*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Mendoza, A. (1995). *De la lectura a la interpretación*. Buenos Aires: A-Z Editora.
- Milian, M. et al. (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Santa Fe: Ediciones HomoSapiens.
- Ministerio de Educación y Cultura (1996). *Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica*. Ecuador.
- Múgica, N. (2006). *Estudios del Lenguaje y enseñanza de la Lengua*. Santa Fe: Ediciones HomoSapiens.
- Niño, M. (2005). *Competencias en la comunicación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ong, W. (1997). *Oralidad y Escritura*, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, D. ( 2003). *¿Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita?* Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Posada, R. et al. *Promoción automática y enseñanza de la lectoescritura*, Colección Mesa Redonda. Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Presencia.
- Prato, N. (1998). *Abordaje de la gramática desde una perspectiva psicolingüística*. México D. F.: Ediciones Novedades Educativas.
- Salgado, Hugo, (2000), *Cómo enseñamos a leer y escribir*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Sardi, V.(2003). *Lengua y literatura polimodal. La ficción como creadora de mundos posibles*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Longseller S.A.
- Scarano, E. (2004). *Manual de Redacción de Escritos de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.
- Seco. M. (2001). *Diccionario de dudas de la Real Academia Española*. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe, S.A.
- Serafini, M. A. (2002). *Cómo se escribe*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, SAICF.
- Suárez, P. (2005). *La escritura literaria. Cómo y qué se lee para escribir*. Santa Fe, Argentina: Ediciones HomoSapiens.
- Teberosky, A. Martínez, C. (2003). *El nombre de las letras. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura (1-12)*.
- Tobelem, M. (1994). *El libro de Gafein. Teoría y práctica de un taller de escritura*. Argentina: Aula XXI, Santillana.
- Unidad de recursos didácticos. Programa nacional de gestión curricular y capacitación (2001). *Lengua TRENGANIA. Para los que leen y escriben solos*, Cuadernillo para docentes. Buenos Aires, Argentina: Formacolor Impresores S.R.L.

- Unidad de recursos didácticos. Programa nacional de gestión curricular y capacitación (2001). *Lengua TRENGANIA, Cuadernillo para alumnos*. Buenos Aires, Argentina: Formacolor Impresores S.R.L.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2003). *Estrategias para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Iniciación 1, 2, 3, Consolidación 1, 2, 3. Comunicación oral. Guía del docente*, segundo año de Básica. Serie Aprender. Quito, Ecuador.
- Van Dijk, T. (1998). *La ciencia del texto*. México: Editorial Paidós.
- Vivante, M. D. (2006). *Didáctica de la literatura*. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina: Editorial Distribuidora Lumen SRL.

## Anexo 1

### Mapa de conocimientos de Lengua

**Eje curricular Integrador:** Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

Años de Educación General Básica	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>BLOQUES CURRICULARES</b>	Conversación Narración Descripción Instrucción Exposición Argumentación	Instrucciones orales y escritas / Reglas de juego Mensajes: postales, invitaciones, tarjetas de felicitación Cartelería: afiches / vía pública / carteleras de cine	Guía Turística Guía telefónica / listados / páginas amarillas Clasificados	Reglamentos / Manual de instrucciones Recetas Diálogos / Conversación telefónica	Descripción científica/ Encuesta/ Notas de enciclopedia / Notas (apuntes) Relatos históricos / Citas bibliográficas Anécdota / Diario personal	Biografía y Autobiografía Folleto Cartas/ Correo electrónico / Mensajes: SMS, Chat (Emoticones)	Publicidad / Campaña Social Solicitud Crónica / periodística / entrevista	Divulgación científica Textos del Periódico/ Bitácora / Página electrónica Informe / Resumen	Noticia / Reportaje Carta de lectores / Ensayo

**Reconocer:** la situación de comunicación (quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, cuál es el propósito del mensaje, a qué se refiere). Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: sonidos y palabras, el artículo y el nombre, verbo y pronombres, combinación de pronombres, etc. Reconocer los fonemas, morfemas y palabras de la lengua. Discriminar series rítmicas. Discriminar las oposiciones fonológicas de la lengua: vocal tónica, vocal átona, etc. (significados de palabras). Distinguir las repeticiones para captar sentido. **Selección:** agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras, las palabras en sintagmas, los sintagmas en oraciones, las oraciones en párrafos o apartados temáticos. **Anticipar:** activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de un discurso. Anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc.) y el estilo del discurso. **Inferrir:** extraer información del contexto comunicativo: situación (calle, casa, espacio, aula) papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, etc. Interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, etc. Discriminar las palabras que se agregan al texto. Inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia socio-cultural, propósitos, etc. **Interpretar:** comprender el significado global, el mensaje. Comprender la intención y el propósito comunicativo. Notar las características acústicas del discurso: la voz: vocalización, grave/agudo, actitud del emisor. El discurso: ritmo, velocidad, pausas, entonación. Comprender los detalles o las ideas secundarias. Relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumento y anécdota). Comprender la estructura o la organización del discurso (sobre todo en los monólogos extensos: las diversas partes, los cambios de tema, etc.). Identificar la variante dialectal (geográfica, social, agot, etc.) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc.) del discurso. Identificar las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren un nuevo tema y lo concluyen. Entender las presuposiciones, los sobreentendidos, lo que no se dice explícitamente: ambigüedades, dobles sentidos, elipsis. Captar el tono del discurso: agresividad, ironía, humor, sarcasmo. **Retener:** utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, olfativa, etc.) para retener información. Recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para interpretarlas más adelante. Retener en la memoria a largo plazo aspectos de un discurso: las informaciones más relevantes, tema y datos básicos; la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso, algunas palabras especiales (raras, nuevas, relevantes).

PROCESO PARA EL LEER		
HABLAR	LECTURA PRE	LECTURA POS
<p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir de acuerdo con el tipo de texto específico. Analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etc.) para preparar la intervención. Anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, etc.). Anticipar y preparar la interacción (momento, tono, estilo, etc.). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo en discursos hechos por el estudiante mismo: guiones, notas, apuntes, etc.). <b>Conducir el discurso:</b> manifestar que se quiere intervenir (con gestos, sonidos, frases). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué hablar, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Formular y responder preguntas. Ceder el turno de palabra a un interlocutor en el momento adecuado. Abrir y cerrar un discurso. Reconocer cuando un interlocutor pide la palabra. Escoger el momento adecuado para intervenir. Marcar el inicio y el final del turno de la palabra. Conducir la conversación hacia un tema nuevo. Relacionar un tema nuevo con uno viejo. Utilizar eficazmente el turno de la palabra. Iniciar o proponer un tema. Desarrollar un tema. Dar por terminada una conversación. Aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario. Buscar temas adecuados para cada situación. Desviar o eludir un tema de conversación. Cenírse a las convenciones del tipo de discurso (tema, estructura, etc.). <b>Negociar el significado:</b> evaluar la comprensión del interlocutor. Adaptar el grado de especificación del texto. Usar circunloquios para suplir vacíos léxicos. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos. <b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos del discurso. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Autocorregirse. Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Analizar el uso de expresiones y fórmulas de rutinas, muletillas, pausas y repeticiones. Repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Simplificar la estructura de la frase. Dejar de lado lo que no sea importante. <b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores. Controlar la voz: impostación, volumen, matices, tono. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos.</p>	<p>Establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos (elementos que acompañan al texto). Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar el tipo de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes, palabras claves. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos sobre los mismos temas, autores, personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se puede también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales, secundarias).</p>	<p>Identificar elementos explícitos del texto (personajes, características, acciones, escenarios, tiempos, objetos etc.) Distinguir las principales acciones. Ordenar información en forma secuencial. Extraer la idea global del texto. Plantear conclusiones a partir de la lectura. Relacionar temporalmente acciones. Relacionar espacialmente personajes y acciones. Establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Establecer relaciones de causa / efecto y antecedente / consecuente. Utilizar organizadores gráficos para sintetizar información explícita del texto. Resumir textos. Organizar y jerarquizar el contenido del texto. Sintetizar la información en esquemas y guiones. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada. Elaborar juicios de valor respecto al texto. Comparar el contenido del texto con otros y argumentar.</p>

PROCESO PARA EL ESCRIBIR

## Propiedades del texto

Funciones del lenguaje, trama textual, cohesión, cohärenzia.

Formular objetivos de escritura	<p>Determinar el objetivo del texto (para qué se quiere escribir). Determinar quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); determinar la relación autor-lector (registro y tratamiento). Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán. Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro, adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto.</p>	<b>Generar ideas:</b>							
PLANIFICAR									
REDACTAR	<p>Trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Buscar un lenguaje compartido con el lector. Introducir en el texto redactado ayudas para el lector y técnicas de presentación (señales, marcadores textuales, títulos, resúmenes, esquemas). Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, elección de palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etc.</p>								
REVISAR	<p><b>Ley y leer:</b> comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras, eliminar las palabras superfluas. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etc.) o forma (gramática, puntuación, ortografía, etc.). Utilizar las microhabilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> transformar elementos que se consideren incorrectos, anticipar la respuesta del lector. Controlar la información escrita y la superestructura del texto. Replantearamiento de tesis, enfoque, título, etc. Corregir los errores que presente el texto para mejorarlo. Escoger la técnica de corrección adecuada a las características del error. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Mejorar la presentación del texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos, reformulación global del texto. No precipitarse al corregir. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y dejar para el final los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etc.). Evaluar mediante instrumentos tales como: plantillas, listas de cotejo, escalas valorativas, para verificar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos. Presentar los originales limpios, claros y en orden. Producir borradores.</p>								
SEGUNDO									
TERCERO									
CUARTO									
QUINTO									
SEXTO									
SÉPTIMO									
OCTAVO									
NOVENO									
DÉCIMO									



Elementos de la lengua							Gramática oracional	Oración subordinada: adverbial.
SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
				<b>Verbo:</b> modo: imperativo. Regulares e irregulares. <b>Verboides:</b> número y persona. <b>Pronombres:</b> demostrativo. <b>Interjecciones</b>	<b>Verbo:</b> grado del adjetivo; comparativo, positivo. <b>Verbos:</b> número y persona. <b>Pronombres:</b> demostrativo. <b>Interjecciones</b>	<b>Pronombres:</b> pronombre enfático: interrogativo y exclamativo <b>Adverbios:</b> adverbio de modo <b>Preposiciones</b> (á, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, pro, según, sin, so, sobre, tras, vía) <b>Conjunciones</b> <b>Interjecciones</b>	<b>Adverbios:</b> adverbio de duda, negación, afirmación <b>Verbos:</b> verbos defectivos <b>Verboides:</b> gerundio <b>Adverbios:</b> adverbio de cantidad, orden, lugar y tiempo	<b>Verbo:</b> verbos de irregularidad propia. Estilo directo e indirecto
								Correlación de pretéritos; gerundio; adverbios; pronombres relativos
								Oración simple: bimembre Clases de predicado: clases: no verbal: nominal, adverbial. Núcleo y modificadores del predicado: atributo, predicativo y complemento agente. Verbos: pronominal: reflejo / cuasi reflejo / reciproco
								Oración simple: sustantiva, adjetiva, comparativa. Núcleo y modificadores del predicado: objeto directo, objeto indirecto y complemento circunstancial
								Oración simple: sustantiva, adjetiva, comparativa. Núcleo y modificadores del predicado: objeto directo, objeto indirecto y complemento circunstancial
								Oración simple: sustantiva, adjetiva, comparativa. Núcleo y modificadores del predicado: objeto directo, objeto indirecto y complemento circunstancial
								Oración simple: sustantiva, adjetiva, comparativa. Núcleo y modificadores del predicado: objeto directo, objeto indirecto y complemento circunstancial

SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
	Uso de "m" antes de "p" y "b". Cambio de "c" por "q" en los diminutivos. Uso de la "s" en la formación del plural de las palabras.	Cambio de "z" por "c" del singular al plural. Uso de la "s" en las terminaciones de los adjetivos de "síón" y de los adjetivos gentilicios terminados en "és", "esa" y "ense". Uso de la "h" en los díptongos iniciales "hue", "hie". Uso de la "v" después de "n" - "l". Uso de la "y" como nexo. Grupos consonánticos "bl-br", "pl-pr", "cl-cr", "dr", "fl-fr", "gl-gr", "tl-tr", dígrafos "ch", "rr", "ll". Separación de letras, palabras y párrafos	Uso de la "c" en palabras terminadas en "ción". Uso de la "s" en palabras terminadas en "sión" y de los adjetivos gentilicios terminados en "ésimo", "osá". Uso de la "h" en las palabras terminadas en "y", Uso de "r" y "ir". Uso de la "h". Uso de la "y" como nexo. Grupos consonánticos "bl-br", "pl-pr", "cl-cr", "dr", "fl-fr", "gl-gr", "tl-tr", dígrafos "ch", "rr", "ll". Separación de letras, palabras y párrafos	Uso de la "c" en diminutivos con sufijos "cito", "cillo", "cico" y sus femeninos. Uso de la "s" en los superlativos "ésimo", "osima". Uso de la "h" en las raíces griegas: "hidr", "hemo", "hemí", "homo", "hiper", "hipo", "hexa", "hepta", "hecto". Uso de la "v" en el prefijo "vice". Uso de la "ll" en palabras terminadas en "illo", "illa". Uso de la "z" en los aumentativos "aza", "azo"; y adjetivos terminados en "izo", "iza"	Uso de la "c" en adjetivos terminados en "ciosa", "cioso". Uso de la "s" en los numerales terminados en "ésimo", "ésima". Uso de la "h" en los verbos "hacer" y "haber". Uso de la "v" en los verbos "hervir", "servir", "vivir", "venir", "ver". Uso de la "v" en el prefijo "vice". Uso de la "b" en palabras que terminan en "bundo", "bunda" y "bilidad". Uso de la "z" en los sustantivos abstractos terminados en "ez", "eza". Uso de la "j" en las palabras con este sonido delante de "a o". Uso de la "j" en las palabras que comienzan con "eje". Uso de "g"	Uso de la "c" en palabras terminadas en "cimiento". Uso de la "s" en las palabras terminadas en "sivo", "siva", "esté", "esta", "éstó". Uso de la "v" en las formas verbales de "andar", "estar", "ir", "tener". Uso de la "b" en las formas de los verbos "haber" y "saber". Uso de la "z" en los verbos terminados en "ecer" y "ucir"	Uso de la "c" en palabras terminadas en "ancia", "encia". Uso de la "s" en vocablos terminados en "sis". Uso de la "b" después de las sílabas "tur", "sa". Uso de la "j" en los verbos "decir" y "traer" (y en sus compuestos) indefinido y sus derivados: el pretérito y el futuro imperfecto del subjuntivo. Las formas verbales de los verbos "coger", "proteger", "dirigir", "exigir"	Uso de la "c" en verbos terminados en "ceder", "ciar", "cer", "cir". Uso de la "s" en el pronombre enclítico "se". Uso de la "b" en el pretérito imperfecto de los verbos de la primera conjugación terminados en "aba", "abas", "ábamos", "abais", "aban". Uso de la "j" en los verbos terminados en "ger", "gir" en su infinitivo, delante de "a" u "o"

Uso de letras

## Elementos de la lengua

## TEXTO

ELEMENTOS DE LA LENGUA								DÉCIMO
SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>Adquisición del código alfabético.</b> Identificar en forma oral el número de palabras que forman una frase u oración y el orden que tienen las palabras para dar sentido a la oración (conciencia léxica). Manipular en forma oral las palabras dentro de la oración sin cambiar su significado (conciencia sintáctica). Discriminar, identificar y manipular en forma oral sonidos iniciales, medios y finales en las palabras (conciencia fonológica).	Uso de la mayúscula en nombres propios de lugares, instituciones, animales y personas. Clases de palabras por el número de sílabas. Familia de palabras por derivación. Sinónimos. Antónimos	Uso de la mayúscula después del punto; seguido, aparte y final; y puntos suspensivos. Dipongo, triptono, hiato. Diccionario	Uso de la mayúscula en nombres y adjetivos que forman el título de textos. Palabras homófonas. Diccionario	Uso de la mayúscula en citas textuales. Palabras homógrafas	Uso de la mayúscula en abreviaturas y títulos de dignidades, autoridades y tratamientos	Uso de la mayúscula en siglas y acrónimos	Uso de la mayúscula en nombres de la historia; edades históricas, movimientos religiosos, políticos y culturales; documentos. Palabras parónimas. Hiperónimos / Hipónimos	Uso de la mayúscula diacrítica. Elipsis
<b>Palabras</b>								
<b>TEXTO</b>								
<b>Criterio para la enseñanza del código:</b> partir de palabras que contengan los fonemas(o sonidos, se los representa / /) que tienen una sola representación gráfica: /a/ - á; /e/ - e; /i/ - í; /o/ - o; /u/ - u; /m/ - m; /n/ - n; /d/ - d; /l/ - ll; /y/ - y; /p/ - p; /t/ - t; /f/ - f, /v/ - l								



Elementos de la lengua								Puntuación	Accentuación	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO

## Mapa de conocimientos de Literatura

**Eje curricular integrador:** Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

Años de Educación Básica	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>BLOQUES CURRICULARES</b>	Cuentos de hadas Juegos del lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, retahilas, nanas, rondas Cuentos maravillosos	Fábulas Juego de palabras: adivinanzas, trabalenguas, retahilas, refranes, chistes Cuentos breves	Cuento popular Rimas Leyendas populares	Cuento Poema popular Descripción literaria	Leyenda literaria Poema de Autor Historieta	Cuento de terror Canción Mitología	Novela de ciencia ficción Romances Teatro: drama	Novela policial Poesía de amor Teatro: tragedia y comedia
<b>EJES DEL APRENDIZAJE</b>	<p><b>Cuentos de hadas:</b> definición de cuentos de hadas. Estructura: inicio, nudo, desenlace. Elementos: personajes, acciones, escenarios. Uso de la literatura como disfrute. Planificación: propósito de la narración Organización del discurso y presentación oral. Referente mágico. Texto literario: uso del lenguaje; para construir nuevas realidades y entretenér a través de la narración de historias que rompen lo cotidiano.</p> <p><b>Fábulas:</b> definición de fábulas. Estructura y características de la fábula. Intención didáctica. Uso de los personajes, tema que gira alrededor de algún valor humano, moraleja final. Uso de temas cercanos a su realidad, animales de su zona, etc. Objetivos de la fábula. Planificar el texto de acuerdo a su público y a sus intenciones. La fábula como un género que permite educar desde lo lúdico</p> <p><b>NARRATIVA</b></p>	<p><b>Cuento popular:</b> definición de cuento popular. Estructura básica del cuento popular. Características del cuento popular: autor desconocido, transmisión vía oral. Sucesión de hechos. Características del género: Narrativo, presencia de narrador, personajes.</p> <p>Proceso del habla, desde la planificación de los objetivos, los públicos, etc. Historias desde los propios contextos de producción.</p>	<p><b>Cuento:</b> definición de cuento. Estructura formal: Inicio, nudo, desenlace. El cuento como género base de la literatura (orden del tiempo del relato, formas narrativas, importancia del narrador).</p> <p>Imaginación a través del cuento (construir nuevos finales, interrogar personajes, cambiar de escenarios). Intenciones de un cuento (fines lúdicos, estéticos, morales, educativos).</p>	<p><b>Leyenda literaria:</b> definición de leyenda literaria: papel del autor en su propia lectura de las leyendas tradicionales. Estructura de la leyenda: elementos inexplicables llevados a la realidad para poder ser comprendidos. Estrategias de lectura crítica, discriminación de los elementos más importantes de este tipo de texto.</p> <p>Importancia de la narración oral en la transmisión de leyendas.</p>	<p><b>Cuento de terror:</b> definición de cuento de terror. Estructura de la narración oral. Características del cuento: Introducción, desarrollo, nudo, desenlace. Efectos del cuento de terror: construcción de mundos imaginarios o no que rompen lo cotidiano y seguro. Preparación del texto de acuerdo a objetivos de comunicación concretos.</p> <p>Características de la novela de ciencia ficción: invención de mundos fantásticos, personajes relacionados con la ciencia, la fantasía, la ciencia ficción.</p>	<p><b>Novela de ciencia ficción:</b> rasgos literarios de los textos de ciencia ficción (estructura aristotélica, definición de personajes, presencia de elementos científicos posibles o no). Toma de apuntes durante la escucha de acuerdo a objetivos concretos.</p> <p>Elementos de la narrativa (narrador, personajes, contextos, trama, tema, formato (capítulos, apartes, acápites). Voz narrativa, investigación de los contextos en</p>		

		NARRATIVA					DÉCIMO
TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
	<b>Cuentos breves:</b> elementos del cuento y estructura básica: inicio, desarrollo, desenlace. <b>Cuentos maravillosos:</b> estructura: inicio, desarrollo, final. Relación con elementos maravillosos, sorprendentes dentro de la lógica narrativa. Planificación de la escritura. Secuencia lógica de la narración. Uso de paratextos para ilustrar la narración. Aspecto ficcional	Organización del lenguaje. Planificación del cuento escrito	Características: unidad, belleza, trama (principio, medio y final) Tradición local del uso de los cuentos. Función lúdica de la lengua.	Proceso de lectura (revisión de vocabulario, inferencia de significados), identificación de la historia central, de los personajes y de los lugares. Análisis de la vida del autor en relación con el tipo de cuento. Reconocimiento de los efectos producidos por el cuento y sus causas (risa, miedo, sonrisa, curiosidad).	Función poética del lenguaje, la palabra para crear realidades desde la literatura. Diferenciación entre leyendas populares y mitos (desde dónde fueron creados y con qué expectativas). Intencionalidad estética del autor de leyendas. Proceso de escritura	inención del futuro. Importancia de los paratextos (título, ilustraciones) para predecir un posible desarrollo de la historia. Análisis literario. Aspectos del lenguaje: fonético, morfológico, sintáctico, léxico, pragmático. Estrategias para hablar, construir un discurso con objetivos claros, organizar el discurso, presentar el juego de roles. Organización de textos escritos: planificar la escritura del cuento usando diversas estrategias de organización, escritura de un primer borrador, edición y publicación.	los que el autor escribió el texto. La inferencia. Identificación de ideas y temas principales. Elementos de la exposición oral (planificación, desarrollo, desenlace). Estrategias para seleccionar fragmentos. Argumentación y justificación con elementos. Organización de textos escritos: planificar la escritura del cuento usando diversos inventos con su realidad.

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
		<p>Proceso del habla: planificación desde los objetivos sobre todo desde los distintos públicos. Organización del texto de acuerdo a lo requerido. Núcleo de la historia y relación con el lugar geográfico. Planificar la escritura de acuerdo a sus objetivos. Elementos reales y mágicos. Uso de la lengua, nivel sencillo, uso de la oralidad al transmitirse en lo escrito. Valoración del lenguaje dentro de su sencillez de acuerdo a los objetivos de los autores de las leyendas</p> <p><b>Descripción literaria:</b> uso de elementos de la descripción, comparaciones, imágenes, organización de los elementos mediante la enumeración de detalles. Descripciones de objetos y personas y su intencionalidad. Establecer el objetivo de escritura ¿qué se va a describir?, ¿para quién?, ¿cuál es la razón de describir este objeto y no otro?. Respeto al uso del lenguaje en las descripciones.</p> <p><b>NARRATIVA</b></p>	<p>aprendizaje, comparación con otros textos. Identificar los elementos de acuerdo a cada objetivo</p> <p><b>Descripción literaria:</b> uso de elementos de la descripción, comparaciones, imágenes, organización de los elementos mediante la enumeración de detalles. Descripciones de objetos y personas y su intencionalidad. Establecer el objetivo de escritura ¿qué se va a describir?, ¿para quién?, ¿cuál es la razón de describir este objeto y no otro?. Respeto al uso del lenguaje en las descripciones.</p>	<p>con lo mágico, fiestas populares). Planificación de un texto escrito que explique la leyenda con adaptaciones a su realidad actual. Escritura de leyendas teniendo como base el público a quien va dirigido y la posible interpretación que le pueda dar el autor. Edición y publicación</p> <p><b>Elementos literarios:</b> concepto de narrador omnisciente.</p> <p><b>Tiempo de la narración:</b> cronológico.</p>	<p>protagonista, antagonista. <b>Mitológia</b> mito como construcción simbólica de un hecho sobrenatural. Función estética de lenguaje en la construcción de mitos utilizando figuras como la exageración. Análisis de varios mitos clásicos. Pensamiento mitico; justificación de lo inexplicable a través de la representación literaria. Uso de imágenes y símbolos.</p> <p><b>Elementos literarios:</b> narrador omnisciente, protagonista y testigo</p> <p><b>Tiempo de la narración:</b> cronológico, tiempo de la narración y del relato, flashback y flashforward, tiempo circular, estructura narrativa puzzle</p>	<p>Creación de inventos científicos que podrían solucionar sus problemas reales. Recursos literarios, figuras semánticas, sintácticas; uso de neologismos como estrategia para la ciencia ficción, adaptación de la función científica del lenguaje centro de la literatura</p> <p><b>Elementos literarios:</b> narrador omnisciente, protagonista y testigo</p> <p><b>Tiempo de la narración:</b> cronológico, tiempo de la narración y del relato, flashback y flashforward</p>	<p>murales, afiches, maquetas, dramatizaciones o radionovelas. Investigación sobre contextos (autor, corrientes literarias, historia de la literatura). Importancia de los contextos en la literatura. Elementos implícitos (dentro del texto). Elementos propios del texto policial</p> <p><b>Elementos literarios:</b> puntos de focalización (narrador) <b>Tiempo de la narración:</b> cronológico, tiempo de la narración y del relato, flashback y flashforward, tiempo circular, estructura narrativa puzzle</p> <p><b>Estudio de personajes:</b> principales, secundarios; protagonista, antagonista; chatos y redondos</p>

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
			Elementos que ayudan a la descripción: comparaciones, enumeración de detalles. Relaciones de lo lógico y cotidiano hacia el plano literario. Lectura de comparaciones variadas. Elementos comunes y diferenciadores <b>Elementos literarios:</b> concepto de narrador	construcción del mensaje. Relación de la importancia del humor en la literatura y específicamente en la historieta en la historieta	y toma de posición argumentada sobre los referentes explicados en el texto mitológico. Función literaria: uso del lenguaje para crear nuevas realidades, inventar elementos fantásticos, producir placer, disfrute y gozo al leer textos mitológicos y encontrar explicaciones a misterios universales		
NARRATIVA							
			Juegos del lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, retahíllas, rimas, rondas: lógica en el uso del lenguaje; Relación de las palabras y sus construcciones con sus objetivos. Lógica de las ideas centro de los objetivos: jugar con el lenguaje, entretenerte, usar la lengua con fines lúdicos. Uso de la lengua más allá que como	Rimas: función estética de la lengua. Definición de rima, sonido, musicalidad. Importancia de la sonoridad en la poesía para conseguir belleza y disfrute. Estructura de la rima, sonidos iguales con objetivos lúdicos y estéticos. Proceso del habla para la repetición de las rimas establecidas y de los sonidos con la misma búsqueda lúdica y estética. Relación	Poemas Populares: características de los poemas populares. Papel de la oralidad en la construcción de las definiciones de la cultura de la región. Tipos de poemas populares del Ecuador (copla, arrullo, décimas y otros). Reconocimiento del uso del lenguaje para producir efectos: tristeza, sorpresa, alegría, llanto.	Canciones: formato de las canciones. Relación entre el aspecto musical y melódico y la letra de las canciones. La canción como poesía, función lúdica y estética del lenguaje. Estructura poética: paratextos que lo definen (verso, título, separación en estrofas, coro). Análisis de rasgos literarios desde la primera lectura. Rasgos literarios, figuras retóricas, figuras fonéticas, morfológicas. Rima, ritmo y características de las estrofas y versos de los romances. Relación entre fondo y forma en los romances.	Poesía de amor: rasgos literarios (recursos estilísticos, contexto de escritura, forma del texto). Características de un poema de amor: tema intimista relacionado con la pérdida o no del ser amado. Revisión de la historia de la literatura con los elementos característicos. Paratextos de poesía. Verso, estrofa, rima, título.

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
instrumento de comunicación. Importancia de la lengua en distintos campos. Planificación del proceso de habla: finalidad estética del lenguaje. Estructura de las adivinanzas, trabalenguas y retahílas. Uso de la lengua para construir juegos lingüísticos. Rasgos literarios: características del uso de la lengua con el objetivo de divertir, entretenér o expresar sensaciones y sentimientos	planificación, determinación de objetivos, y arriesgarse a inventar. Proceso de escritura; planificación, escritura y corrección. Rasgos literarios: uso del lenguaje con fines estéticos, la palabra no solo como instrumento de comunicación sino también para expresar otro tipo de sentimientos, se sentimientos, juegos, dudas, intención lúdica y mágica	que existe en la literatura entre el fondo y la forma, la intención poética y el producto. Definición de rimas y de procesos lógicos de comprensión. Proceso de escritura. Figuras literarias: comparaciones, exageraciones, personificaciones. La literatura como género de ficción y estética del lenguaje. Función lúdica del lenguaje. Repetición de sonidos para buscar nuevas creaciones.	Importancia de la sonoridad del poema en relación con los contenidos a transmitir. Uso particular de la lengua (dialectos regionales, estructuras locales del idioma). Respeto a las diversidades, expresiones culturales, artísticas y lingüísticas propias). Proceso de escucha;	ideas presentes en el poema. Escritura del poemá: planificación desde las intenciones, estructuras planteadas y deseos. Escritura de borradores y paratextos (ilustraciones, dedicatorias, etc.). Edición del texto poético y preparación de trabajos definitivos.	uso del ritmo y la rima para buscar los efectos. Uso de ritmos para expresar su realidad.	Planificación del texto, escritura de una primera versión, revisión de los efectos buscados con el ritmo, reescritura de una versión definitiva. Identificación de los rasgos literarios (figuras de estilo, comparaciones, estructura musical de la poesía).	Relación de la estructura formal con el contenido del texto. Finalidad de la lectura. Poema de amor. Expresión del sentimiento amoroso con la utilización del registro poético de la lengua. Proceso de escritura (planificación partiendo de los propósitos del texto), Planificar las condiciones del contexto y las situaciones de comunicación, planificar el contenido, estructurar el texto de acuerdo con las convenciones del género, uso consciente de procedimientos poéticos. Ideas principales de un texto poético. Proceso de lectura.

	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>POESÍA</b>				Uso de imágenes y sonidos que representan el habla popular. Recursos literarios: figuras, sonoridades. Relación entre textos y contextos para identificar las intenciones. Analizar presencia de los contextos con el texto final analizado Elementos literarios: imágenes			comparación, personificación, metáfora e hipérbole	figuras semánticas, figuras textuales, figuras sintácticas <b>Elementos literarios:</b> imágenes, comparación, personificación, metáfora, metáfora y enumeración
<b>DRAMÁTICA</b>							<b>Teatro: tragedia y comedia:</b> distinguir características de los subgéneros del teatro. Tragedia, papel inalterable del destino, catarsis. Comedia, búsqueda de la risa a través de la sorpresa. Convenções teatrais: actos, personajes, conflictos. Proceso de lectura: Predicción de lo que va a suceder partiendo de la información recibida (escenarios, personajes, monólogos).	<b>Teatro: drama:</b> rasgos literarios del diálogo teatral; presencia de personajes, rol de cada uno, características que se pueden usar en la lectura en voz alta. Convencões paratextuais (acotaciones, apartes) que no se debe leer. Recursos dramáticos: niveles de la lengua (juvenil, clásico, jocoso); convencões teatrais (acotaciones, monólogos).

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
							<p><b>DRAMÁTICA</b></p> <p>ilustración, título), lectura y confrontación de los pronósticos. Convenciones teatrales: personajes, unidades de tiempo y acción, "la cuarta pared", las acotaciones, monólogos interiores como diálogo, conflicto. Proceso de escritura. Lectura de textos narrativos, toma de apuntes, definición del mismo texto en formato de diálogo.</p> <p>Interpretación del teatro: elementos convencionales. Reflexión sobre el texto dramático y su puesta en escena como representación del contexto de creación. Rasgos literarios del diálogo teatral: presencia de personajes, rol de cada uno, características que se pueden usar en la lectura en voz alta. Toma de apuntes de rasgos característicos de textos teatrales.</p> <p>Creación teatral, construcción de, vestuario, identificación de características de los personajes, a poner en escena. Planificación del texto, escritura y valoración posterior. Elementos del hecho teatral: (interpretación, dirección, decorados, música, luz, vestuario, maquillaje) Planificación del texto, personajes, lugares, historia, escritura y</p>

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
							<b>DRAMÁTICA</b>
							<b>HECHOS DE LA LITERATURA</b>

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
				de los textos específicos	Recursos literarios, pertinencia de la historia, involucramiento. Identificación de distintas tipologías de género	Recursos literarios, pertinencia de la historia, involucramiento. Características de los distintos géneros literarios para su lectura, disfrute y producción. Juicio estético:	Juicio ético

## ANEXO 2

### Orientaciones para la planificación didáctica

*"Los docentes no planifican fallar, pero fallan por no planificar"*

(cita anónima)

#### 1. ¿Por qué es importante planificar?

Parecería una verdad indiscutible, pero debe quedar claro que la planificación es un momento fundamental del proceso pedagógico de aula. No es posible imaginar que un ingeniero o arquitecto construya un proyecto sin un plan detallado de acciones, de igual forma, cuando queremos generar conocimientos significativos en los estudiantes, se debe organizar claramente todos los pasos a seguir para asegurar el éxito.

La tarea docente está marcada por imprevistos. Muchas veces el ánimo de los estudiantes, algún evento externo o alguna noticia deben motivar la reformulación de la práctica cotidiana. Precisamente para tener la flexibilidad necesaria, se requiere que el plan de acción sea claro y proactivo.

La planificación permite organizar y conducir los procesos de aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos.

Muchas veces se ha visto al proceso y a los instrumentos de planificación únicamente como un requisito exigido por las autoridades, pero la idea es que el docente interiorice que este recurso le ayudará a organizar su trabajo y ganar tiempo.

Además, la planificación didáctica permite reflexionar y tomar decisiones oportunas, tener claro qué necesidades de aprendizaje tienen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes.

Otro punto importante de la planificación didáctica es la preparación del ambiente de aprendizaje que permite que los docentes diseñen situaciones en que las interacciones de los estudiantes surjan espontáneamente y el aprendizaje colaborativo pueda darse de mejor manera. Asimismo, se establece que una buena planificación:

- Evita la improvisación y reduce la incertidumbre (de esta manera docentes y estudiantes saben qué esperar de cada clase);
- Unifica criterios a favor de una mayor coherencia en los esfuerzos del trabajo docente dentro de las instituciones;
- Garantiza el uso eficiente del tiempo;
- Coordina la participación de todos los actores involucrados dentro del proceso educativo;
- Combina diferentes estrategias didácticas centradas en la cotidianidad (actividades grupales, enseñanza de casos, enseñanza basada en problemas, debates, proyectos) para que el estudiante establezca conexiones que le den sentido a su aprendizaje.

## 2. ¿Qué elementos debe tener una planificación?

La planificación debe iniciar con una reflexión sobre cuáles son las capacidades y limitaciones de los estudiantes, sus experiencias, intereses y necesidades, la temática a tratar y su estructura lógica (seleccionar, secuenciar y jerarquizar), los recursos, cuál es el propósito del tema y cómo se lo va a abordar.

### **Elementos esenciales para elaborar la planificación didáctica:**

La planificación didáctica no debe ceñirse a un formato único; sin embargo, es necesario que se oriente a la consecución de los objetivos desde los mínimos planteados por el currículo y desde las políticas institucionales. Por lo tanto, debe tomar en cuenta los siguientes elementos, en el orden que la institución y/o el docente crean convenientes:

- **Datos informativos:** contiene aspectos como el área, año lectivo, año de Educación General Básica, título, tiempo de duración, fecha de inicio y de finalización, entre otros.
- **Objetivos educativos específicos:** son propuestos por el docente y buscan contextualizar la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, los mismos que se desagregan de los objetivos educativos del año.
- **Destrezas con criterios de desempeño:** se encuentra en el documento curricular. Su importancia en la planificación estriba en que contienen el saber hacer, los conocimientos asociados y el nivel de profundidad.
- **Estrategias metodológicas:** están relacionadas con las actividades del docente, de los estudiantes y con los procesos de evaluación. Deben guardar relación con los componentes curriculares anteriormente mencionados.
- **Indicadores esenciales de evaluación:** planteados en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, que se deben cumplir por todos los estudiantes del país al finalizar un año escolar. Estos indicadores se evidenciarán en actividades de evaluación que permitan recabar y validar los aprendizajes con registros concretos.
- **Recursos:** son los elementos necesarios para llevar a cabo la planificación. Es importante que los recursos a utilizar se detallen; no es suficiente con incluir generalidades como “lecturas”, sino que es preciso identificar el texto y su bibliografía. Esto permitirá analizar los recursos con anterioridad

y asegurar su pertinencia para que el logro de destrezas con criterios de desempeño esté garantizado. Además, cuando corresponda, los recursos deberán estar contenidos en un archivo, como respaldo.

- **Bibliografía:** se incluirán todos los recursos bibliográficos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, los materiales bibliográficos y de Internet que emplearán tanto los estudiantes como los docentes. Es importante generar en el país una cultura de respeto por los derechos de propiedad intelectual. Es cierto que los recursos bibliográficos son muy variados, dependiendo del contexto socio-geográfico de la institución; sin embargo, se sugiere incluir una bibliografía, aunque esta sea mínima.

Es necesario que los docentes seleccionen los indicadores esenciales de evaluación y los relacionen con las destrezas con criterios de desempeño y las estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes con la situación didáctica que va a ser planificada, considerando la atención a las diversidades.

El docente buscará integrar los conocimientos de su planificación con los de otras áreas cuando sea pertinente y sin forzar o crear relaciones interdisciplinares inexistentes.

### **¿Cómo verificar que la planificación se va cumpliendo?**

El éxito de una planificación es que sea flexible y se adapte a cambios permanentes según la situación lo requiera. Para comprobar si la planificación planteada se cumple, se debe monitorear constantemente, verificar, replantear y ajustar todos los elementos, con la finalidad de que los estudiantes alcancen el dominio de las diferentes destrezas con criterios de desempeño. El docente debe, por tanto, estar abierto a realizar los ajustes necesarios, de cara a planificaciones posteriores, para lo que puede agregar un apartado de observaciones.

**EQUIPO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN  
QUE VALIDARON ESTE DOCUMENTO CURRICULAR:**

María Acosta	Inés Constante	Jorge Hernández
Héctor Alcívar	Luis Coque	Gladis Hidalgo
Jorge Alcívar	Kléver Coronel	Hugo Horna
Magdalena Almeida	Libertad Coronel	María Huertas
Mónica Ambrossi	Matilde Coronel	Janneth Jaramillo
Ángel Anchundia	Dorix Cortez	Manuel Jaramillo
Marcia Andino	Lorena Costa	Marcelo Jaramillo
Consuelo Andrade	Bolívar Costales	David Jimbo
Rugero Aguiar	Gloria Criollo	Lidia Jimbo
César Aguilar	Esmar Cueva	Paco Lamar
Rodrigo Aguilar	Martha Cuzco	María Lara
René Aguirre	Rosa Chafla	Raquel Larrea
Amanda Aponte	Sonia Chamorro	Matilde León
Carlos Argüello	Nancy Chanalata	Estela Llerena
Gladys Argüello	Liamela Chang	Luis Llivicura
Abdón Armijos	Jairo Chávez	Rolando Lomas
Eladio Armijos	Rosa Chávez	Ma. Elena Loaiza
Ermel Arteaga	Willian Chávez	Gloria López
Germán Arteaga	Laura De Mora	Laura López
Nuvia Arteaga	Margarita Del Pezo	Ma. Inés López
Mariana Astudillo	César Delgado	Sonia López
Antonio Araujo	Enrique Díaz	Luis Lozada
Linda Banegas	Rosa Díaz	Arturo Macías
Fausto Baño	Nastha Doumet	Edison Madrid
Elsa Barrera	Carlos Duarte	Humberto Maldonado
Alicia Bastidas	Manuel Dután	Elaynes Maffare
Isabel Bastidas	Washington Espinoza	Elvia Marchena
Roberto Bastidas	Carmela Estrella	Carmen Martínez
César Bautista	Silvia Fabara	Zoila Marín
Guido Benavides	July Fabre	Kleber Mariño
Edgar Betancourt	María Feijoó	Concepción Márquez
Luisa Blacio	Mariana Feijoó	Isaías Mayorga
Teresa Borja	Patricia Flores	Mercy Mena
Elena Borja	Abdón Fogacho	Rodrigo Meneses
Gladys Bravo	Héctor Franco	Mariana Meneses
Jorge Bravo	Vicente Gaibor	Miguel Merchán
Mercy Bravo	Cristóbal Gaibor	Oscar Meza
Susana Bravo	José Gaibor	Patricio Meza
Silveiro Briones	Patricio Gallardo	Mariela Mier
Julia Brito	Geovanny Gallegos	Julia Moncayo
Luis Cabadiana	Marieta Gallegos	Wilson Montenegro
Mariana Cabrera	Mery García	Nelson Morales
Manuel Calle	Mariana Garzón	Luis Morán
Luis Camacho	Enith González	Rosario Morán
Nelson Campoverde	Rosa González	Eudolifo Moreira
Luis Cando	Agustín Granda	Harol Mosquera
Norma Cando	Sonia Gualpa	Mariana Moya
Mario Cantos	Carlos Guallpa	Silvia Moya
Amalia Carpio	Giovanny Guamán	Alicia Muñoz
Mercedes Carrillo	Patricia Guanochanga	Irma Muñoz
Yolanda Carrillo	Luis Guapulema	Blanca Nájera
Luis Castillo	Martha Guerra	Jaime Naranjo
Luisa Castillo	Rosario Guerra	Abraham Naranjo
Elizabeth Castro	Pilar Guerrero	Mireya Adrián
Guadalupe Catota	Estilita Guevara	Enzo Neira
Fabián Cerda	Glenda Guevara	Rómulo Ninacuri
Carmen Cevallos	Nelly Guevara	Edison Noguera
Denny Cevallos	Wilson Guevara	Camilo Noriega
Elva Cisneros	Alexandra Haro	Rocío Oña
Elicio Conlago	Martha Heras	María Ochoa

Wagner Olarte	Segundo Ruano	Luis Togra
Marlene Olmedo	Jaime Ruiz	Mercy Trujillo
Cecilia Palacios	Norma Saldarriaga	Luis Ulloa
Lindon Palacios	Laura Salazar	Ruth Urgilés
María Palacios	Luis Salazar	Aurelio Valdivieso
Norma Parra	Sandra Salazar	Concepción Vásquez
Janet Palma	Susana Salazar	Marco Vásquez
Salín Pastrana	María Salcedo	Alba Velasco
Elio Peña	Miriam Salvador	Maura Vélez
Irma Pérez	Fabián Sánchez	Germania Vera
William Pazmiño	Nelly Sánchez	Mercedes Villacrés
Marcos Peralvo	Rosa Sánchez	Ángel Villarroel
Miguel Pinto	Emma Sanmartín	Francisco Vinueza
Luisa Ponce	Flavio Santamaría	Jenny Vivar
Susana Ponce	Edison Sarango	Anita Vizcaíno
Miriam Portilla	Beatriz Saritama	Hólger Yánez
Maribel Pozo	Mirtha Segarra	Colombia Yépez
Juan Quezada	José Solórzano	Honorio Zambrano
Luisa Quiñónez	Dolores Solís	Jorge Zambrano
Raquel Quiñónez	Fernando Solís	Mirian Zambrano
Adela Reyes	Juan Solís	Marisol Zambrano
Euclides Rivadeneira	Nelly Suárez	Martha Zambrano
Cecilia Romero	Carlos Tamayo	Verónica Zambrano
Francisca Romero	Elena Tapia	Ruth Zaruma
Milton Romero	Mariana Tinizaray	Gloria Zarsoza
Patricia Robles	Wilson Tinoco	Eduardo Zurita
Roberto Robles	Elvia Trilles	Elvia Zurita
Irma Rodríguez	Luis Tomalá	Mariana Zurita

**AGRADECIMOS LA PARTICIPACIÓN DURANTE  
EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO A:**

José Cumbal  
Andrés Delich  
Jorge Fasce  
Silvia Finoccio  
Tomás Fleisher  
Gustavo Iaies  
Fernando Mediavilla  
Ma. Gabriela Mena  
Pedro Montt  
Enna Nuques  
Graciela Piantanida  
Sonia Salazar  
Elsa Serna  
Violeta Villarroel

